



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE HUMANIDADES
INSTITUTO DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

Tesis para optar al
Título de Profesor de Historia y Ciencias Sociales
Grados académicos de Licenciado en Historia y Licenciado en Educación

**“Historia y la acción colectiva en la sociedad
de socorros mutuos unión y fraternidad de
obreras de Valparaíso 1892-1897”**

Tesista: Romina Bastías Soto

Profesora guía: Dra. Claudia Montero Miranda

Profesora informante: Dra. Ivette Lozoya López

Marzo, 2020

Índice

Introducción:	
Hipótesis y objetivos.....	
Estado de la cuestión	
Marco teórico.....	
Capítulo 1: contexto político, económico y social de la acción colectiva a finales del siglo XIX.....	
1.1) Política, economía y sociedad: ámbito nacional e internacional.....	
Capítulo 2: Análisis de la historia de las mujeres en la acción colectiva a finales del siglo XIX en Chile	
2.1) Estudios referidos a la acción colectiva de la historia de las mujeres en las sociedades de socorros mutuos en Chile..	
2.2) Las mujeres y la acción colectiva a finales del siglo XIX en Chile.....	
2.3) Estudios referidos a la acción colectiva de la historia de las mujeres en las sociedades de socorros mutuos en Chile....	
Capítulo 3: la sociedad de socorros mutuos a finales del siglo XIX.	
3.1) El análisis de las actas de la sociedad socorros mutuos unidad y fraternidad de obreras de Valparaíso de 1892- 1897.....	
Conclusiones.....	
Anexos.....	

Presentación del problema

A fin del siglo XIX en Chile existía a nivel social y político un auge del movimiento obrero¹. Producto de una serie de factores internacionales que hicieron que se desarrollara este movimiento. Así, entre aquellos en una primera instancia podemos mencionar al capitalismo y su fase superior el imperialismo que comienza a proliferar en Europa². En donde las fuerzas productivas comienzan a aumentar rápidamente y la técnica alcanza progresos crecientes³. Este imperialismo se caracterizó por instalarse en los países de América latina en las zonas de los puertos y las minas, es decir, donde se generaba la producción. Esto desde luego, se produjo porque empiezan a desaparecer las empresas pequeñas, debido entre muchos factores por el cambio de la función de los bancos⁴. Por consiguiente, se concentrara la producción y los capitales haciendo que como señala Ortiz Letelier el capital bancario se una con el capital industrial y formen el capital financiero⁵.

Lo anterior expuesto en cuanto al panorama internacional hace que en Chile incida este imperialismo con un nuevo sujeto histórico que es el proletariado. Entonces, esta producción que caracterizo al imperialismo no se puede entender sin el desarrollo de la actividad minera, de los ferrocarriles, la intensificación de los puertos, la construcción de obras públicas, la modernización de las ciudades y el surgimiento de nuevas industrias que acentuó el crecimiento del proletariado⁶. Ya que era este el que construía el crecimiento y progreso de la nación. Pero, los obreros a su vez eran los que sufrían las consecuencias del capitalismo en auge y que se plasmaba en la crisis social, a través, del problema de los salarios, de la desocupación, del alza del costo de la vida y la miseria en general⁷.

Siguiendo lo enunciado entre los factores nacionales de esta miseria proletaria se encuentran la poca o nula legislación laboral y social por parte del poder legislativo, es decir, del congreso nacional y en particular de la oligarquía terrateniente que lo conformaba en ese entonces. También, la migración que se produjo hacia el norte por la demanda de

¹ Fernando Ortiz Letelier, el movimiento obrero en Chile, 1891-1919, pág. 117.

² Fernando Ortiz Letelier, el movimiento obrero en Chile, 1891-1919, pág. 67.

³ *Ibíd.*

⁴ *Ibíd.*

⁵ *Ibíd.*

⁶ Fernando Ortiz Letelier, el movimiento obrero en Chile, 1891-1919, pág. 75.

⁷ Fernando Ortiz Letelier, el movimiento obrero en Chile, 1891-1919, pág. 76.

trabajo del salitre hizo que hubiera un aumento demográfico en el norte del país y que estos trabajadores no estuvieran en las mejores condiciones, puesto que provenían de otras zonas, ya que se estaba desarrollando el boom del salitre en aquella época.

Debemos mencionar que el ámbito político influye a su vez, en la conformación de hombres y mujeres en organizaciones. Producto de la situación descrita y el caso omiso de las demandas de los obreros, y más aun de las obreras por el hecho de ser mujeres menos se mencionaban en las discusiones políticas en Chile por parte de algunos sectores de la oligarquía, de los partidos políticos, e incluso por parte de los mismos trabajadores y maridos.

Con estos antecedentes es que de manera general comienzan a generar respuestas colectivas a la cuestión social, entre las que podemos mencionar y caracterizar con una fuerte dinámica de asociativismo que se relacionan en un inicio con la creación de las mutuales a mediados del siglo XIX⁸. Por consiguiente, estas asociaciones se vinculan a la seguridad social de sus afiliados, a su agrupación como tal, a la diversión en respuesta a la dinámica de la solidaridad en que mutuales y sociedades de socorros mutuos poseían cajas de ahorro, filarmónicas, teatros, grupos de poesía y la chingana para sus integrantes. Así, la solución queda al interior de estos segmentos de los trabajadores y las trabajadoras, basándose en las acciones colectivas como menciona nuestro título.

Buscamos entender que las sociedades de socorros mutuos unión y fraternidad que formaron las obreras de Valparaíso. Se conformaron para resolver problemas inmediatos como terminar con la pobreza por parte de sus integrantes, para ayudarse mutuamente a aprender un oficio, a buscar otras maneras más allá del oficio como estar juntas, aprender de las otras o instruirse en ciertos ámbitos, ya que algunas de ellas no tenían el acceso a educación y solo les quedaba en aquella sociedad ser madres y trabajarles a un patrón, dueño de fábrica, o un empresario.

⁸ Fernando Ortiz Letelier, el movimiento obrero en Chile, 1891-1919, pág. 115.

Hipótesis

Nuestra hipótesis es que las obreras de la sociedad de socorros mutuos de Valparaíso entre 1892 -1897 se asociaron mediante la acción colectiva para agruparse en solidaridad y ser las precursoras de la agrupación de mujeres a finales del siglo XIX en Chile. Y que conformaron un rol determinante en la asociatividad de la época. Para así, poder tener un espacio de acción, de historia y de representación en la sociedad mayoritariamente masculina de la época buscando ser sujetos históricos agrupados en las sociedades de socorros mutuos.

Pregunta de investigación

Nuestra pregunta de investigación es ¿Cómo llegaron a conformarse las obreras al ser las precursoras en acciones colectivas como son las sociedades de socorros mutuos en el contexto de Chile de siglo XIX? El estudio que será entre 1892- 1897 donde hay muchos factores externos que influyen como las ideologías políticas foráneas anarquismo, socialismo, comunismo, etc. que inciden en la conformación y acción colectiva de las obreras en la sociedad de socorros mutuos.

Para ir finalizando podemos decir que las trabajadoras se dan cuenta de su rol en el acontecer nacional toman perspectiva de ello y en cuanto a su historia de las mujeres y de género relacionado a la historia y como ellas la van conformando mediante su acción política para llegar a construirse como tal. Para entender en este estudio, que resultados incidieron en su agrupación y conformación por parte de las obreras es que buscaremos en una primera instancia señalar el:

Objetivo general:

- Analizar la historia y la acción colectiva de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso de 1892- 1897 y como se fueron articulando estas.

Objetivos específicos:

- Conocer el contexto político, social y económico de la acción colectiva a finales del siglo XIX.

- Analizar la historia de las mujeres en la acción colectiva a finales del siglo XIX en Chile.
- Analizar la sociedad de socorros mutuos a finales del siglo XIX.

Estado de la cuestión

Esta revisión bibliográfica tiene que ver con nuestra pregunta de investigación la cual es ¿Cuáles fueron las consecuencias o resultados de que las obreras se articularan en acciones colectivas como son las sociedades de socorros mutuos en el contexto de Chile de siglo XIX? En torno a este tema y a las investigaciones que se han abordado de acuerdo con su marco temporal que es a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. El sujeto histórico que hemos pretendido estudiar es a las mujeres obreras. Se han realizado variados estudios históricos, pero relacionados al movimiento obrero en Chile y desde una posición crítica y social que revisaremos a continuación.

Desde los intelectuales Hernán Ramírez Necochea, Marcelo Segall y Julio Cesar Jobet se conciben como los precursores de la historiografía marxista. Sumando a esta escuela posteriormente a Jorge Barría, Fernando Ortiz Letelier y Luis Vitale. Los autores mencionados se centraron en el estudio del movimiento obrero chileno durante el siglo XIX y los comienzos del siglo XX. A su vez se preocuparon por cuestiones de su época teniendo como antecedente a los obreros, su vida precaria, el entorno económico y político en el cual vivían. En este estado de la cuestión nos situaremos desde la vertiente de la historia política, bajo la perspectiva marxista que ofrecieron estas series de autores y para comprender el aporte que han realizado otras autoras para la historia de las mujeres y de género.

Según, lo expuesto en el párrafo anterior es necesario mencionar que estos primeros precursores de la historiografía marxista Necochea, Segall y Jobet que datan del periodo de 1950 y 1960. Intentan explicar en ese momento la historia de Chile, pero desde otro enfoque que es el social. Y para eso van a las causas del porque Chile se encontraba siendo un país dependiente de una economía primaria mono exportador que necesitaba a

los capitales extranjeros para su desarrollo económico. Para esto los autores mencionados buscaban la respuesta en los albores del proceso de proletarización y de producción capitalista del país ligado al movimiento obrero y en la economía del periodo de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Y para también, entender al sujeto histórico que no se había estudiado por la escuela conservadora o tradicional que era el obrero o trabajador de las clases bajas.

Entonces en un primer momento para el profesor e historiador comunista Hernán Ramírez Necochea en su estudio llamado *la historia del movimiento obrero en Chile: antecedentes del siglo XIX*⁹. El autor señala que el movimiento obrero se desarrolló en complemento al capitalismo y su fase de expansión como una respuesta por parte de los primeros ante la precarización de la vida. Aludiendo a su vez Necochea a otro de su libro titulado *La historia del imperialismo en Chile*. En el cual el autor realiza una revisión desde la independencia de Chile hasta los primeros años del siglo XX con la primera guerra mundial. Su tesis se enfoca en que Chile es un país subordinado de los capitales y potencia inglés, y posteriormente norteamericana de los que depende económicamente y políticamente. El autor señala que la “clase trabajadora realizó una política antimperialista en concordancia al crecimiento de los proletarios. Y que se produce este crecimiento en los años que siguen a la guerra del pacífico”¹⁰

Para el historiador e intelectual socialista Julio Cesar Jobet en su obra *Ensayo crítico del desarrollo económico- social de Chile*¹¹. Interpreta el proceso que está ocurriendo en Chile en la mitad del siglo XIX hasta la década de 1940 y realiza una crítica a la escuela conservadora que no ha abordado de manera adecuada el tema de los obreros ni sus condiciones de vida, como los demás historiadores mencionados realiza un cambio de paradigma a la hora de analizar la historia. Así, el pueblo y la clase oprimida se insertan como sujetos políticos. Para Jobet en su obra Chile se encuentra en un estado de dependencia y estancamiento al necesitar los capitales extranjeros y que esto no debiese ser así. El autor señala que Chile debe buscar su propio desarrollo económico.

⁹ Hernán Ramírez Necochea, *la historia del movimiento obrero en Chile: antecedentes del siglo XIX*.

¹⁰ Hernán Ramírez Necochea, *historia del imperialismo en Chile*, pág.137.

¹¹ Julio Cesar Jobet, *ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile*.

Siguiendo con esta revisión el historiador trotskista Marcelo Segall en su estudio llamado *El desarrollo del capitalismo en Chile*¹². Realiza un enfoque en que visualiza un “feudalismo latinoamericano”. Ya que explica el capitalismo en el país desde inicios del siglo XIX donde aún no había un capitalismo como tal y realiza un salto histórico hasta el uso de la propiedad privada mercantil, es decir, desde una economía natural a una monetaria. Segall da cuenta que en el proceso de proletarización del capitalismo se encuentra una clase explotada y una explotadora. El autor busca verificar el nacimiento de la lucha de clases en Chile desde principios del siglo XIX y la instalación de una ideología revolucionaria del proletariado Chileno.

Siguiendo con la posterior escuela marxista esta Fernando Ortiz Letelier (1985) con su libro *El movimiento obrero en Chile (1891-1919)*¹³. Este autor realiza un estudio importante del movimiento obrero chileno. Porque permite entender el rol que jugó el capitalismo de tipo financiero en el contexto proletario, ya que se instaló en los enclaves donde se encontraban los centros mineros y los obreros. Además en su estudio menciona en un apartado que las mujeres trabajadoras se comienzan a organizar en concordancia con los obreros. Es decir, que no lo harán después de ellos o cabe preguntarse ¿Por qué no lo hicieron antes? El autor señala en torno a la organización de las mujeres que: las mujeres, en la lucha por sus derechos políticos principalmente, empiezan a organizarse casi al mismo tiempo que la clase obrera (hombres) y también, con la ayuda de esta. “En 1894 las encontramos organizadas en la sociedad emancipadora de las mujeres”¹⁴.

Como se puede apreciar en los párrafos anteriores los historiadores de carácter marxista tuvieron un marcado acento por el movimiento obrero, sus antecedentes, desarrollo y consecuencias en el devenir nacional. Porque fueron estos sujetos que permitieron un antes y un después en la escritura y su propia participación en la historia. Cada uno a su manera gráfica de una forma importante una parte de la historia del movimiento obrero que le es más esencial para Necochea y Ortiz Letelier será el movimiento obrero relacionado al imperialismo y su desarrollo en Chile. Y para Barría también, pero tomara elementos del sindicalismo para

¹² Marcelo Segall, *El desarrollo del capitalismo en Chile*.

¹³ Fernando Ortiz Letelier, *el movimiento obrero en Chile, 1891-1919*.

¹⁴ Fernando Ortiz Letelier, *el movimiento obrero en Chile, 1891-1919*, pág. 189

describir al movimiento obrero. Y como lo visualiza Segall con sus estudios relacionados a los obreros y sus formas de intercambio y pago en las salitreras. Añadiendo a esto, la falta de estos historiadores marxistas del análisis hacia las obreras, que estaban en paralelo haciendo política, gracias a las organizaciones y sociedades. Al igual, que los obreros.

Hay que agregar en esta revisión. El estudio del *Feminismo en el movimiento obrero chileno: la emancipación de la mujer en la prensa obrera feminista (1905- 1908)*¹⁵ de Elizabeth Hutchinson. Se da cuenta de las transformaciones y procesos que se sucedieron en Chile producto de su organización en distintos rubros, o tan solo el mero hecho de trabajar ya en industrias hacia que cambiara el paradigma de la sociedad, la política, la familia y el rol de la mujer y su historia. Podemos observar que la “creciente participación de las mujeres en trabajos industriales llevo a una serie de cambios tanto en la experiencia femenina como en la familia obrera, lo cual fue objeto de mucho debate en la sociedad chilena”¹⁶. Con esto las mujeres al insertarse del mundo del trabajo, ya sea de carácter informal o como obreras se van constituyendo en organización y en el llamado, según Hutchinson “feminismo obrero”.

Otra autora que es esencial destacar para el estudio de las mujeres es Asunción Lavrin con su libro *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*¹⁷. La historiadora realiza un análisis de las condiciones y contextos del trabajo femenino en América Latina de 1890 a 1930, en su hipótesis plantea que la realidad económica y social del siglo XIX Y siglo XX obligó a las mujeres a salir a trabajar en condiciones de explotación y desigualdad, lo que plantea una serie de desafíos e ideologías. Y en cuanto a esto, obreras y obreros eran explotados igualmente, porque no había una fuerza por parte del aparato estatal, lo que tenía que ver con la protección de la mujer era ya escaso por lo antes mencionado y ante una falta de fiscalización que en esos años no era tema. En cuanto a las mujeres obreras, Lavrin señala que no son instruidas antes de 1915. Y como consecuencia, de la falta de instrucción estas se agruparon hasta 1915 en asociaciones o sociedades, a diferencia de las agrupaciones de las clases medias y las élites que lo realizan

¹⁵ Elizabeth Hutchinson, el feminismo en el movimiento obrero chileno: la emancipación de la mujer en la prensa obrera feminista.

¹⁶ Elizabeth Hutchinson, el feminismo en el movimiento obrero chileno..., Pág. 3

¹⁷ Asunción Lavrin, Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940.

después, ya que no poseen una falencia elevada en la instrucción. Por consiguiente, las mujeres buscaron “el valor y la igualdad, ellas querían “valer” lo mismo que el hombre, pero no que fueran iguales. Ya que, fueron privadas de capacidad intelectual y de libertad de acción personal”¹⁸ a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

Bajo esta revisión histórica del movimiento obrero, la prensa obrera feminista y las mujeres. Es interesante que nuestro estudio, busca analizar la asociatividad de las mujeres en las sociedades de socorros mutuos de manera particular y para sumar un aporte de género que no se ha realizado por la historia del movimiento obrero. Que no se ha estudiado a fondo a las obreras, y también desde una concepción sociológica que tiene que ver con la acción colectiva y sumar un estudio crítico a la historia de las mujeres en Valparaíso y de Chile.

Marco teórico

Para comprender más el contexto de nuestra investigación debemos entender el concepto de historia política. Que será un lineamiento básico en nuestra investigación, para eso hay que situarla en el marco de ¿Cuál es su definición o como se entiende?, ¿para qué sirve este tipo de enfoque de historia? Y a ¿Quiénes estudia su perspectiva?

Para eso la podremos entender en una primera instancia desde la perspectiva de los anales franceses que se concibe, según Grez como una “revolución historiográfica, ya que en la disciplina de la historia amplía su espectro en el campo de observación”¹⁹, es decir, que permite entender estos procesos históricos con otra perspectiva e identificando otros elementos que cambian en esta. Y que esta historia nace en contraposición a la vieja historia, esto quiere decir sobre una historia narrativa, que toma en consideración la historia de las oligarquías y no de las masas, escrita por hombres y que trataba sobre hombres”.²⁰

¹⁸ Asunción Lavrin, Mujeres, feminismo y cambio social...pág. 18.

¹⁹ Sergio Grez, escribir la historia de los sectores populares. ¿Con o sin la política incluida? A propósito de dos miradas a la historia social (Chile, siglo XIX), cyber humanitatis N° 41. Pág.3.

²⁰ Ibíd.

Esto en cuanto a su vez produjo “un empobrecimiento en la segunda generación de la escuela de los anales en cuanto a la historia política”²¹. Ya que esta historia se convirtió en una de carácter “apolítico” alejada de los principales actores sociales, que era lo contrario lo que había profesado esta revolución historiográfica de aquel entonces, en que no se tomaba en cuenta las ideas y mentalidades de los actores políticos.

Así, como menciona Jacques Le Goff “la política en torno a la obra de Braudel paso a ser la espina dorsal de la historia a ser un simple apéndice atrofiado”²², esta frase nos ayuda a entender muy bien el contexto el cual se está viviendo en torno a este enfoque histórico tradicional y que fue sacudido por nuevas corrientes que querían su transformación y amplitud. Y que la historia política tomara un rol más amplio en cuanto a su desarrollo histórico.

Grez trata de incorporar como el menciona la política a la historia social que se creó en plena dictadura militar (alrededor de la década de 1980) y que significo esta historia política- social un quiebre frente a la tradicional historiografía marxista y estructuralista de los años cincuenta, sesenta y setenta. “Colocando el énfasis para insinuar como a través de la reiteración de ciertas reivindicaciones sociales, prácticas y modos de hacer política se constituyen identidades, hábitos y cultura política populares”.²³

Cabe mencionar en esta definición a la historiadora Cristina Moyano que plantea en su análisis que la obra del historiador Julio Pinto que ha permitido transitar “de la nueva historia social a una historia social de la política y a una sociopolítica de la historia que ha marcado a nuevas generaciones de historiadores”²⁴, es decir, que se han podido complementar la historia política y la social de manera que ni una está en desmedro de otra, y es más que se encuentran recíprocamente. Aludiendo a esto la autora plantea que “Pinto ha permitido repensar las múltiples formas sociales de la política”²⁵

Haciendo hincapié a lo anterior queremos decir que la política y es más la historia política se estudian variados enfoques no solo desde la política

²¹ *Ibíd.*

²² *Ibíd.*

²³ *Ibíd.*

²⁴ Cristina Moyano, Julio Pinto: lo social y lo político en la historia, pág. 3

²⁵ Cristina Moyano, Julio Pinto: lo social y lo político en la historia, pág. 3

tradicional, sino que también desde estudios culturales, ideológicos y haciendo hincapié en el estudio social que es lo que reafirma Moyano y permitiendo una reapertura del debate en torno a la historia política con nuevas discusiones en estudios posteriores.

En el análisis que realiza Moyano y como mencionábamos con lo observado por Sergio Grez. Lo que realiza Julio Pinto es que rescata los viejos constructos de la historia política, es decir, los partidos políticos, las ideologías y las doctrinas. Esa vieja historia e historiografía chilena que se escribía bajo la pluma del ala conservadora y de los que tenían en su poder la forma de escribir la historia y los va entrelazando con los constructos de la nueva historia social, y lo que hace hincapié Moyano en su ensayo es que Pinto “colaboraba a dotar de historicidad a los chilenos a quienes se les había restringido la “conciencia histórica”, mediante una historiografía conservadora que les negaba el reconocimiento de su actoría en la construcción de la nación”²⁶.

Es con estos elementos mencionados que, esta historia política a la que nos estamos enfocando toma como base a un nuevo sujeto histórico en conjunto con la historia social que es el sujeto popular o pueblo, para que estos tomen un nuevo papel en la historia, puesto que ya no serán de meros actores secundarios, sino que de protagonistas.

Moyano cuando se acerca a los trabajos de julio pinto en sus estudios en los que analiza del mundo plebeyo en el régimen portaliano o el título la revolución proletaria o ¿querida chusma? Y en la caldera del desierto. Lo que julio pinto hacía en sus trabajos

“ponía en disputa el propio concepto de política, considerándola como parte relevante, y no subsidiaria, de las dimensiones del quehacer social de los movimientos populares. En ese plano dieron cuenta de la posibilidad de repensar lo social y lo político como constitutivos de la experiencia de los sujetos”²⁷

Con esta cita se reafirma y lo que se venía diciendo con Sergio Grez es que la política y lo social ya no tendrán pesos distintos, ya que como categorías son igual de influyentes y contribuyen al entendimiento del nuevo sujeto histórico que es el sujeto popular y su conformación cultural.

²⁶ Cristina Moyano, Julio Pinto: lo social y lo político en la historia, pág. 3

²⁷ Cristina Moyano, Julio Pinto: lo social y lo político en la historia, pág. 5

Para la historiadora julio pinto ha cumplido un rol fundamental en la historiografía y en el cultivo de esta nueva historia política, puesto que es “uno de los representantes más importantes, y a través del uso de la categoría de ‘experiencia social’ ha permitido repensar los complejos entramados que se articulan entre condiciones materiales de existencia, representaciones y significaciones de las mismas.”²⁸

Para el historiador Gabriel Salazar la historia política que relaciona a la mujer trabajadora y popular en su estudio de *La mujer del “bajo pueblo” en Chile: bosquejo histórico* viene a realizar en su contexto de publicación un hincapié en que este sujeto histórico ha sido dejado de lado a lo largo de la construcción y producción historiográfica a nivel nacional, puesto que se han estudiado “si se leen los textos de historia tradicional, se escuchan los discursos de los grandes políticos, uno queda convencido de que la nación, la patria, el estado y la fama del país han sido, erigidas por hombres”²⁹. Esta cita revela algo que no puede negar la historiografía ya sea la tradicional, marxista o liberal; sus metodologías y sujetos históricos siempre han sido los hombres, como Salazar menciona ha habido un acercamiento a la mujer, pero bajo la figura del hombre como un actor secundario.

Para proseguir la mujer del bajo pueblo que da cuenta Salazar. Es distinta a la mujer patricia del que, si se ha realizado su historia o parte de ella, pero no en base a análisis críticos, sino que, a raíz de estudios secundarios de su belleza, de su dinero o descendencia. En cambio, en una primera instancia la mujer del pueblo se le atribuye estudios no tan sistemáticos³⁰ de su realidad. La historia política bajo esta definición no ha repensado nuevas definiciones y ampliado su gama de categorías sociales, por ejemplo, para incluir a las obreras o las mujeres populares. Lo que hace que carezcan de un estudio sistemático de la mujer, ya que en la historia política que hemos revisado hay un nuevo sujeto, pero es el obrero. Es por esto, que el estudio de Gabriel Salazar es un aporte, pero hay que tener en consideración que el historiador estudia la historia social, política y cultural de Chile. Lo que no lo hace un experto en la historia de las mujeres; a su vez permite dar cuenta de lo cerrada que estaba la historia

²⁸ Cristina Moyano, Julio Pinto: lo social y lo político en la historia, pág. 6

²⁹ Gabriel Salazar, la mujer del bajo pueblo en Chile: bosquejo histórico. pág. 5.

³⁰ *Ibíd.*

política en ese entonces, pero hay que revisar lo que dicen las feministas sobre el género y la historia de las mujeres.

Respeto a lo anterior de las mujeres y la política. Podemos agregar lo que analiza la socióloga Julieta Kirkwood Bañados en cuanto al aporte de la historia política para las mujeres, como hemos ido dando cuenta. Ha reivindicado a la asociación de clase por parte de los partidos políticos y, por ende, a los hombres. Lo que deja en una segunda cuestión, lo que tiene que ver con lo femenino³¹; ante esto Kirkwood señala:

“la discriminación femenina aparecerá disfrazada, postergada como secundaria o, en ocasiones, directamente negada. Ello, en parte, porque dentro de la gama de relaciones de dominación, la de mayor elaboración teórica es la que se ocupa de las relaciones entre clases antagónicas, y la mujer aparecería, inobjetablemente, repartida en clases sociales”³².

Las mujeres bajo esto. En el género se acentuaran estas distinciones entre los sexos, al dejar relegada a la mujer en su participación política al no considerarla tan importante como la del hombre. A su vez, ellas mismas invisibilizaron su actuar en política y en acciones colectivas, ya que no eran tomadas en cuenta o eran despreciadas en su forma de hacer política. No se, postulaban por consiguiente, como “sujetos reivindicando su propia opresión, sino aceptando, bien o mal, la idea cultural predominante sobre la contradicción de su actuación secundaria”³³.

Otro concepto esencial que se debe tener en cuenta en esta investigación es la acción colectiva ¿Cuál es su definición o como se entiende?, ¿para qué es utilizado este concepto? Y a ¿Quiénes estudia este concepto? Este concepto lo entenderemos desde una visión sociológica, puesto que abordaremos la acción colectiva de las mujeres en la sociedad de socorros mutuos en Valparaíso. Y es fundamental entender por qué y como lo hicieron para agruparse a finales del siglo XIX. Para esto es importante saber que es y a quienes estudia, según Sidney Tarrow en su libro *El poder en movimiento* que apunta a la apoliticidad, ya que:

“surge en respuesta a los cambios en las oportunidades y las restricciones políticas, y sus participantes que responden a una variedad de incentivos: materiales e ideológicos, partidistas y

³¹ Julieta Kirkwood, Chile: La mujer en la formulación política, Pág. 3.

³² *Ibíd.*

³³ *Ibíd.*

grupales, prolongados y episódicos. Las personas que poseen limitados recursos pueden actuar colectivamente, aunque sea de forma esporádica, aprovechando estas oportunidades, mediante repertorios de acción conocidos. Nos referiremos a la acción política que viene de la actividad política, la cual puede englobar lo laboral, el poder, lo económico”³⁴.

Tarrow alude que esta acción colectiva que conlleva y se relaciona a una acción política busca en las personas, en este caso las mujeres que la conforman a ir a organizarse entre ellas para poder alcanzar algo en común y que de eso puedan obtener alguna oportunidad o ganancia ya sea ideológica, política, económica o social de ello en la forma en la cual actúan; ya que como menciona el autor esta acción colectiva se origina de la actividad política, es decir, que tienen una relación con el poder que quiere ejercer la acción que quieren realizar. Desde luego, otros autores como Crozier y Friedberg aluden a que la acción colectiva ayuda “a la auto organización por parte de las mujeres y que se autonomicen, esta plantea en particular el proceso de la cooperación con miras a cumplir objetivos comunes”³⁵.

Así, bajo estos conceptos podemos dar cuenta de que es la acción colectiva. Que se puede utilizar en un estudio historiográfico para entender la historia de la sociedad de socorros mutuos a finales del siglo XIX y como estas mujeres se fueron agrupando colectivamente, lo que es interesante revisar. Como señala Crozier y Friedberg mediante “los constructos de acción colectiva se redefinen los problemas, y los campos de interacción se organizan de tal manera que los actores, en la búsqueda de sus intereses específicos, no ponen en peligro los resultados de la empresa colectiva”³⁶.

Para ir continuando los autores plantean que la acción colectiva forma parte de los constructos en la cual las personas que se agrupan en las colectividades piensan todo en conjunto, es decir, como señalan lo hacen todo en pos de la empresa colectiva para que existan beneficios para todos por igual. Y que existan más interacciones positivas que negativas entre los objetivos que se propongan.

³⁴ Sidney Tarrow, el poder en movimiento, pág. 33

³⁵ Michel Crozier y Erhard Friedberg, el actor y el sistema: Las restricciones de la acción colectiva. pág.1.

³⁶ *Ibíd.*

Las mujeres de la sociedad de socorros mutuos se agruparon en pro o algo que las beneficiara en común, mediante la unión y la fraternidad. Ellas concebían la acción colectiva bajo estos preceptos mencionados. Como señala, Tarrow la acción colectiva permite a personas de bajo o limitados recursos poder agruparse esporádicamente o sistemáticamente ³⁷ estas mujeres nos cabe preguntarnos ¿Cuáles eran sus fines en la sociedad de socorros mutuos? Para responder estas preguntas nos situaremos dentro de los estudios sociológicos que se han realizado. Podemos encontrar dos vertientes la primera es entendiendo a la acción colectiva en un conjunto de sucesos y actores:

“Así, el paradigma clásico, teórico y práctico, en relación a los actores sociales y a la acción colectiva privilegiaba la dimensión estructural. Éste era el componente "duro" de la sociedad, en tanto el actor y la acción colectiva eran el componente "blando". Esto significa que hay implícita una correspondencia, una unidad entre estructura y actor y que quien manda o domina es la estructura.”³⁸

A lo expuesto anteriormente tenemos que agregar que la acción colectiva se concibe como una estructura dentro de la sociedad donde se desenvuelven los individuos agrupados en esta acción colectiva, que quiere decir esto que está inmersa en una relación como se señala de poder o dominación en la cual va a existir alguien dominado y un dominador. Como se refiere Garretón el concepto de acción colectiva ha ido evolucionando y comportando a finales del siglo XX y a comienzos del siglo XXI, en “relación a los sistemas del mundo comunistas o socialistas, desarrollados o subdesarrollados”.³⁹

Prosiguiendo con esto en otro estudio de Garretón. El autor da cuenta que en la dimensión estructural de la acción colectiva actualmente no está teniendo cabida, puesto que han aparecido nuevos elementos que inciden en la constante relación de componente duro y blando, en el que este último los individuos se conciben más “como agentes que actores”⁴⁰ En donde estos se reúnen e interponen en la sociedad. Como lo vemos en la siguiente cita:

“Existe la convicción generalizada que este paradigma ya no da cuenta de la realidad actual. Ello porque, por un lado, en el mundo

³⁷ Sídney Tarrow, *el poder en movimiento*, pág. 33.

³⁸ Manuel Antonio Garretón, *cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina*, pág., 10.

³⁹ Manuel Antonio Garretón, *cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina*, pág., 10.

⁴⁰ *Ibíd.*

de hoy se han producido enormes transformaciones estructurales y culturales que nos enfrentan a un tipo societal distinto.”⁴¹

Prosiguiendo con esto la segunda vertiente es que la acción colectiva al ir transformándose a la par como lo hace el mundo globalizado. (A diferencia de lo que sucedía en la primera vertiente que se encontraban los actores, la sociedad y la acción colectiva en una relación de dominio) es que “interfiere económicamente y comunicacionalmente a las sociedades que atraviesan la autonomía de los estados nacionales.”⁴² Es decir, que las sociedades en la acción colectiva se ven influenciadas por variados factores, ya sean económicos, sociales o culturales. Y que no solo tienen que ver con su territorio en específico, sino que se han interrelacionado con fenómenos de distinta índole.

Estos factores y la influencia de la globalización conllevan a su vez a consecuencias que se relacionan como menciona Garretón con la “desarticulación de los actores clásicos ligados al modelo de sociedad industrial de estado nacional, la explosión de identidades adscriptivas basadas en el sexo, la edad, la religión, la etnia, la región y las formas de exclusión que expulsan masas de gente”⁴³. Con esta cita se reafirma lo que está ocurriendo en la actualidad y a nivel mundial en cuanto a la acción colectiva, ya que se están generando efectos que están ocurriendo en distintos puntos del continente, y que el concepto de acción colectiva se ha ido transformando desde la sociedad industrial del siglo XIX, a la conformación de los estados nacionales y de la post- sociedad industrial global del siglo XXI⁴⁴.

Siguiendo con lo anterior y la transformación de la acción colectiva a lo largo de los últimos siglos. Podemos agregar que esta ha cambiado a su vez en cómo se comportan los actores, es decir, la influencia externa de nuevos factores como lo son los medios masivos de comunicación y que se encuentren insertados en la globalización. Esto acompañado también de un cambio en los actores sociales. Puesto, que como va cambiando la sociedad y la acción colectiva que ejercen, aquellos van evolucionando. Como lo señala Garretón “Por otro lado, han aparecido nuevas formas de

⁴¹ Manuel Antonio Garretón, la transformación de la acción en América Latina, pág. 8.

⁴² Manuel Antonio Garretón, la transformación de la acción en América Latina, pág. 11.

⁴³ *Ibíd.*

⁴⁴ Manuel Antonio Garretón, la transformación de la acción en América Latina, pág. 12.

acción social y nuevos actores, al mismo tiempo que se transformaban las pautas de acción de los actores sociales clásicos”.⁴⁵

Bajo estos antecedentes el concepto de acción colectiva lo podemos entender desde una mirada sociológica, que interviene la sociedad y en su forma de agrupación que se ha transformado durante los siglos. Y también, lo podemos concebir desde una forma histórica, puesto que la acción colectiva no ha sido constante históricamente, sino que ha tenido distintos matices. Todo eso según la época y cómo se comportan los actores sociales.

Un tercer concepto importante que debemos revisar es el concepto de género ¿Cuál es su definición o como se entiende?, ¿para qué sirve este tipo de enfoque de historia? Y a ¿Quiénes estudia su perspectiva? Para esto lo debemos entender en una primera parte por la autora Sonya O. Rose en su libro *¿Qué es historia de género?* lo concibe para “denotar las diferencias percibidas entre hombres y mujeres, es decir, masculino y femenino. Y que estas diferencias se entienden en base a una construcción social.”⁴⁶ Esta construcción la debemos comprender a su vez en el ámbito cultural, social y político donde se encuentran estos sujetos históricos (hombre y mujer) y que han existido privilegios para el primero a lo largo de la historia.

La historiadora plantea que el género y su historia se desarrollaron “en respuesta de la historia de las mujeres; así lo entiende como una manera de poner en relieve la existencia de relaciones de poder; como un sistema de símbolos”⁴⁷. Entonces, la historia de género la podemos entender como fundamental para la historia de las mujeres para que estas se desarrollen una a la otra. Y para que alimenten sus perspectivas. Y que el género es el resultado de un proceso de construcción de las propias mujeres a partir de su historia.

Hay que agregar a esto la relación que realiza la autora entre el género y el conocimiento histórico en que da a conocer “la importancia de esta relación para procesos históricos de diversa índole en que hay una masculinización en la esfera política, en que el género cumple un rol

⁴⁵ Manuel Antonio Garretón, *la transformación de la acción en América Latina*, pág. 12.

⁴⁶ Sonya Rose, *¿Qué es historia de género?*, pág. 18.

⁴⁷ Sonya Rose, *¿Qué es historia de género?*, pág. 42.

importante e incidente en cosas políticas”.⁴⁸ A partir de esto entendemos como esencial la relación entre género e historia, ya que gracias a esta nos permite comprender que en las esferas de estudio históricas que se han reservado siempre a lo masculino como es la política. Si han incidido las mujeres y que tienen algo que decir, que para eso es el género para realizar una discusión en torno a esto o un llamado de atención.

Para Joan Scott en su libro *Género e historia*, el género fue utilizado por primera vez por las feministas estadounidenses que querían:

“insistir en la cualidad fundamentalmente social de las distinciones basadas en el sexo. La palabra denotaba el rechazo al determinismo biológico implícito en el empleo de términos como sexo o diferencia sexual, el género también subrayaba el aspecto relacional de las definiciones normativas sobre la femineidad”⁴⁹.

Respecto a la cita anterior la definición de género que propone Scott consta de dos partes primero de un elemento constitutivo de las relaciones sociales, las cuales se basan en las diferencias percibidas entre los sexos y una segunda es el género que es también una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder. Así, entiende el género como una categoría útil para el análisis histórico y no como un mero enfoque o perspectiva, sino que es un concepto esencial para entender la historia. Y para comparar lo que señala Sonya Rose que el Género lo comprende como una relación de poder en base al conocimiento histórico.

Prosiguiendo con el término que explica Scott el género forma parte del intento que han hecho “las feministas contemporáneas de explicar las desigualdades persistentes entre mujeres y hombres”⁵⁰. Entendiendo estas desigualdades bajo el contexto de estas relaciones simbólicas de poder que se producen entre los sexos. Ahora bien, las relaciones simbólicas de poder se tienen que entender bajo el supuesto de que el género es una forma de relación de poder y de cómo se organiza la sociedad y las relaciones sociales donde se perciben estas diferencias.

Según, Michelle Rosado en el análisis de Scott se debe perseguir una explicación significativa⁵¹. Porque primero las feministas actuales como mencionábamos anteriormente han procurado en entender el género como la explicación de las desigualdades entre mujeres y hombres, pero esta

⁴⁸ Sonya Rose, ¿Qué es historia de género?, pág. 38.

⁴⁹ Joan Scott, *Género e historia*, pág. 49.

⁵⁰ Joan Scott, *Género e historia*, pág. 64.

⁵¹ *Ibíd.*

explicación. Siguiendo con esto el término género, también abarca no solo las relaciones sociales entre masculino y femenino, sino que a su vez puede denotar el lenguaje y como este ha diferenciado a cada uno de los actores que conforman el género. Como señala Scott se ha “utilizado erróneamente como sinónimo de mujeres. Se sustituye el termino se relaciona con la aceptabilidad política del campo”⁵².

Para la filósofa y feminista Judith Butler en su estudio *El género en disputa* se encuentra la distinción entre género y sexo “Si el género es los significados culturales que acepta el cuerpo sexuado, entonces no puede afirmarse que un género únicamente sea producto de un sexo”⁵³, es decir, que la autora señala que existen una multitud de géneros y que no se tienen que encasillar en solamente uno. Relacionando el sexo y el cuerpo con los discursos que proclama el género, ya que el sexo se entiende “como un logro cultural”⁵⁴ para Sonya Rose en su estudio donde menciona a Judith Butler.

Para Butler este logro cultural permite que esta pueda construir el género, pero esta construcción se entiende como lo ha realizado la sociedad que no está ajena de prototipos y arquetipos fijos relacionados a la ciencia y la biología que nos dice que solo existe dos sexos y por ende dos géneros “en función a un conjunto de leyes, entonces parece que el género es tan preciso y fijo como lo era bajo la afirmación que «biología es destino». En tal caso, la cultura, y no la biología, se convierte en destino.”⁵⁵ La biología se concibe como predominante al momento de definir o comprender el sexo y no como algo cultural.

Y por último respondiendo a su propio estudio. El artículo que realiza Joan Scott titulado Género: ¿todavía una categoría útil para el análisis histórico? En el 2010. Que se remonta a la escritura de su propio artículo llamado género: una categoría útil para el análisis histórico, pero publicado en 1986. La tesis principal de aquel y tomando elementos de su artículo en los años ochenta es que el género usado como análisis-histórico depende de lo crítico que puede ser este tema. En el “cual no se

⁵² Joan Scott, Género e historia, pág.52

⁵³ Judith Butler, el género en disputa, pág. 54.

⁵⁴ Sonya Rose ¿Qué es historia de género?, pág. 57

⁵⁵ Judith Butler, el género en disputa, pág. 54.

realice un análisis de las diferencias de roles entre hombres y mujeres, sino que se cuestionen.”⁵⁶

Scott analiza, según el párrafo anterior cuestiones que también toma en consideración Judith Butler. Puesto que la idea de construcción cultural, según Scott se centraba en la discusión que podía “haber entre el sexo y el género. El primero relacionado a la biología y el segundo a la cultura”⁵⁷. Entonces lo que ocurre es que se intentan ocupar los mismos términos para sexo y género, siendo que como lo estamos comprendiendo no significan lo mismo en términos culturales. Y que la palabra género ha creado variadas controversias. En que al final Scott establece el género como clave para el sexo⁵⁸, puesto que el género historiza las formas en que el sexo y la diferencia sexual han sido concebidos.

Un último concepto que debemos explicar es el de Historia de las mujeres ¿Cuál es su definición o como se entiende?, ¿para qué sirve este tipo de enfoque de historia? Y a ¿Quiénes estudia su perspectiva? Sonya Rose plantea en su libro *¿Qué es historia de género?* Que la historia de las mujeres ha dejado en evidencia que el rol de las mujeres ha sido desconocido o invisibilizado en la historia privilegiando lo masculino. Como lo señala en esta cita “las mujeres habían sido privadas de su condición de sujetos, y como actores históricos. Se entiende a la historia de las mujeres, como un campo de investigación diferenciado”⁵⁹.

Siguiendo con Rose en su libro plantea a su vez que la historia de género es una respuesta a investigaciones realizadas sobre historia de las mujeres. Es así como la historia de las mujeres “comenzó un campo de estudio en los últimos años sesenta y floreció en los años setenta y sigue continuando como componente fundamental de la historia de género”⁶⁰.

Continuando con la definición se encuentra Mary Nash que elabora un marco conceptual y los instrumentos metodológicos en su estudio de invisibilidad y presencia de la mujer en la historia, ya que esta no solo trata de reconstruir la historia de las mujeres, sino que comprende el significado de los sexos de grupos de género en el pasado histórico esto en base a otros enfoques historiográficos que son los annales (1929) y la

⁵⁶ Joan Scott, género: ¿todavía una categoría útil para el análisis?, pág.3.

⁵⁷ Joan Scott, género: ¿todavía una categoría útil para el análisis?, pág.1.

⁵⁸ Joan Scott, género: ¿todavía una categoría útil para el análisis?, pág.6.

⁵⁹ Sonya Rose, ¿Qué es historia de género?, pág.24.

⁶⁰ Sonya Rose, ¿Qué es historia de género?, pág.19.

marxista que “no abarcan la historia de la mujer desde sus esquemas interpretativos tradicionales en que no había una constancia de la aportación femenina a los procesos históricos, las mujeres no figuraban como agentes del cambio histórico”⁶¹.

Según, Nash la historia de las mujeres realiza su consolidación “como rama autónoma de las disciplinas históricas, a partir de los años 1960 impulsada por la segunda ola del feminismo”⁶². En un comienzo con las” aportaciones de Juliet Mitchell (1966) en temas como la producción, la reproducción, sexualidad y socialización de los niños”⁶³. Es importante hacer hincapié en esto, ya que esta historia antes no había sido tomada en consideración como una disciplina o historia aparte, sino que era un ápice secundario de las historias tradicionales.

Más tarde con las estudiosas Gerda Lerner, Natalie Zemon Davies, Renata Bridenthal, Carril Smith, entre otras. “Se elaboran nuevos estudios en torno a la mujer, luego de la primera y segunda conferencia de la mujer (1973-1974) que abarca la complejidad de la experiencia histórica femenina”⁶⁴. Esto quiere decir que la historia de las mujeres se ha podido ir reinventando y adaptando a sus tiempos, mediante la renovación de sus supuestos y definiciones.

Según, lo anterior. Esta historia ha marcado un hito en la manera de hacer la historia de las mujeres, puesto que no se había tomado en real consideración por ninguna escuela historiográfica. Y que si se tomaban en consideración el estudio de las mujeres era para hablar de “las mujeres notables. En donde había limitaciones en sus contextos históricos o en su relación de mujeres con otras mujeres”⁶⁵. Para Nash hoy en día se ha incorporado a las historias de las mujeres distintos enfoques y prácticas que hacen que esta ideología permita una mayor fluidez entre las relaciones sociales entre los sexos, los roles sexuales, el status femenino y la cultura de la mujer⁶⁶.

Retomando lo anterior es que Nash plantea que a finales de los años sesenta y relacionado con la historia tradicional de las mujeres

⁶¹ Mary Nash, invisibilidad y presencia de la mujer en la historia, pág.101.

⁶² *Ibíd.*

⁶³ Mary Nash, invisibilidad y presencia de la mujer en la historia, pág.104.

⁶⁴ *Ibíd.*

⁶⁵ *Ibíd.*

⁶⁶ *Ibíd.*

(educación, sufragio, natalidad, literatura femenina y trabajo) aparece la historia contributiva de la mujer, colocando interés a:

“la experiencia histórica femenina: esta describe la “contribución” de la mujer, su status y su opresión en una sociedad patriarcal crítica a esta por su perspectiva a los movimientos y desde el conjunto del movimiento, con criterios masculinos que ignora a las mujeres sobre sí mismas y las demás.”⁶⁷

Para Gerda Lerner el entendimiento de la historia de las mujeres es aceptar que esta se refiere a la historia de la mayoría de la humanidad, en que somos una oposición social de un sexo⁶⁸ (el masculino). Y para concluir Nash atribuye al sexo una categoría social en el análisis histórico en que la perspectiva de proceso histórico se amplía, ya que incluye no solo los cambios sociales, sino también las transformaciones en las relaciones entre los sexos, continuando con esto la comprensión de la transformación y el funcionamiento de los roles sexuales puede permitir conocer los cambios en la situación de la mujer, puesto que permite entender los procesos de transformación social.

⁶⁷ Mary Nash, invisibilidad y presencia de la mujer en la historia, pág.105.

⁶⁸ Mary Nash, invisibilidad y presencia de la mujer en la historia, pág.107.

Metodología

Para este estudio el tipo de metodología es lo que permitirá una descripción, caracterización y construcción de un pensamiento reflexivo, en torno a la investigación en cuestión. Esto se hará estudiando los informes y documentos de la sociedad de socorros mutuos, nuestros objetos de estudio se encuentran en el archivo de la sociedad civil de Valparaíso⁶⁹ subidos a la plataforma on line, y que a su vez están en el archivo nacional que nos permitirá conocerlas y comprenderlas. En cuanto a lo mencionado hay que entender cómo se concibe la metodología para nuestro estudio. Esta se centra en la historia y la acción colectiva de las mujeres en la sociedad de socorros mutuos. Por esto es necesario saber que nuestros documentos se conciben en la elaboración que hicieron las propias mujeres obreras.

Como instrumento se realizará un análisis de contenido de los textos históricos. Esto se entiende, como se insertaron las obreras en el contexto estudiado, que era lo que hacían, decían y decidían, en sus reuniones, el día de estas y el carácter de estas. O sea, que nos enfocaremos en lo que dejaron por escrito las mujeres obreras en la época en la cual se desarrollaron.

⁶⁹ Archivo de la sociedad civil de Valparaíso (ASCV), www.ascv.cl

Capítulo 1: contexto político, económico y social de la acción colectiva a fines del siglo XIX en Chile.

Introducción capítulo

En este capítulo nos enfocaremos en conocer y comprender el contexto chileno a finales del siglo XIX. Esto, porque sentara las bases de nuestra investigación y podremos articularla de una manera coherente con el contexto de la época dando cuenta de procesos que tuvieron que ver con la organización obrera y la acción colectiva de las obreras de la sociedad de socorros mutuos. A su vez a las obreras las estudiaremos desde los conceptos de género e historia de las mujeres, ya que a finales del siglo XIX no existía en amplitud la acción colectiva de las mujeres y más propiamente de las obreras. Había, pero de forma acotada a la masculina y es distinto si lo estudiamos desde el periodo del siglo XX en adelante. Porque desde ahí, inciden factores en lo económico como el desarrollo del capitalismo financiero e industrial en Chile; en lo cultural hay nuevas costumbres e ideologías traídas desde Europa, formas de agruparse o asociarse; en lo social la relación campo-ciudad y la llegada de obreros y obreras a las grandes ciudades ira modificando la dinámica de las ciudades y sus formas de agrupación; asimismo en lo político en el siglo XX el llamado régimen parlamentario chileno y su nula respuesta a la demanda de los obreros. Por consiguiente, Todos estos factores mencionados a grandes rasgos en nuestra investigación los estudiamos desde su origen a cómo llegaron a conformar a la sociedad de obreras y su acción colectiva.

Para el periodo estudiado de 1892 a 1897 es necesario conocer la acción colectiva que proliferó en el país. También, hay que entender desde qué momento comenzaron los distintos procesos de acción colectiva. Es por esto que nos enfocaremos en los antecedentes desde la década de 1870 en nuestro estudio. Más en específico con lo relacionado a la guerra del pacifico de 1879, el gobierno de José Manuel Balmaceda y la guerra civil de 1891 en su gobierno. Asimilando lo que realizaron sus sucesores en la presidencia en cuanto a la cuestión social y la precariedad de la vida de la época, como sucedió todo esto en el Valparaíso de fines del siglo XIX y sus consecuencias para el movimiento obrero, y en específico a las obreras de Valparaíso.

1.1) Política, economía y sociedad a finales del siglo XIX en Chile

Chile durante los decenios 1879- 1891. Tuvo cambios considerables, ya sea en su política y economía como, también en extensión territorial y en el aumento de su geografía física⁷⁰. La política chilena venía de un proceso de ordenamiento político que fue realizado por los gobiernos conservadores y el régimen portaliano hasta 1860. Acudiendo a lo que se conoce en la historiografía conservadora como la gran estabilidad política de Chile, donde luego de las guerras de independencias y de los ensayos constitucionales se produciría un orden que no era símil a las demás naciones latinoamericanas, para luego dar paso a lo que se conoce como los gobiernos liberales. Este periodo, a diferencia de los gobiernos conservadores de los tres primeros decenios que “representaron los intereses de la burguesía comercial y terrateniente, los liberales expresaron el ascenso al poder de la burguesía minera en alianza con los banqueros, los comerciantes y la burguesía agraria”⁷¹. Es por esto que los intereses entre las clases dominantes siguen siendo los mismos, aunque se amplió el espectro de sujetos de la burguesía en el período liberal. En este sentido, este ordenamiento político se produjo bajo la figura del presidente de la república o del poder ejecutivo, más que del poder legislativo o del parlamento; lo que entregaba mayores atribuciones y poder político a la figura presidencial. Lo que como veremos en otro apartado; será una coyuntura esencial para el gobierno de José Manuel Balmaceda y la Guerra Civil de 1891; y todos los procesos y enfrentamientos que se fueron sucediendo como antecedentes a esta guerra civil.

Antecedentes del estudio 1879-1890

La Guerra del Pacífico

El proceso que mencionaremos en una primera instancia es el de la Guerra del Pacífico que se desarrolló entre los años 1879-1883. Este acontecimiento bélico que se sucede entre Chile, Bolivia y Perú configura de manera sustancial a Chile, puesto que recibe mayores inversiones de capitales extranjeros, y por consiguiente una mayor penetración del

⁷⁰ En el norte del país con la anexión de Tarapacá y Antofagasta y en el sur del país con el poblamiento de las actuales regiones de los lagos y los ríos, de la mano de Cornelio Saavedra y su política de traer inmigrantes alemanes a la zona.

⁷¹ Luis Vitale, interpretación marxista de la historia de Chile..., pág. 145.

imperialismo inglés. Según, Necochea “esta guerra constituye un hito muy sobresaliente en la vida de la república. En donde las fuerzas económicas que habían nacido y desarrollado a partir de la independencia. Se consolidan y entran en una etapa de más acelerado crecimiento”⁷². Estas fuerzas económicas que se consolidan en Chile; específicamente tendrán su punto de acción y de auge en el norte salitrero donde se masificó ampliamente el movimiento obrero a finales del siglo XIX. Nos referimos a las provincias de Tarapacá y Antofagasta; en aquellas ciudades se produjo un gran despegue y auge económico que fue explotado tanto por capitalistas nacionales y foráneos, pero sobre todo por estos últimos. Para Necochea “el dominio adquirido sobre las provincias de Tarapacá y Antofagasta se tradujo en la incorporación de enormes riquezas. Ambas provincias, sobre todo la primera, eran centros de considerable actividad minera y comercial con anterioridad a 1879”.⁷³ Entendiendo esto la riqueza de estas provincias no es posterior a la Guerra del Pacífico y la anexión de Chile a su soberanía de estos nuevos territorios, ya que desde mucho antes de ser territorio chileno tenían minerales y riquezas de distinto tipo “tenían de plata y en la costa depósitos de guano; existían minerales de cobre, yacimientos de azufre, bórax que algunas eran explotadas de forma incipiente antes de la guerra”.⁷⁴

En cuanto al trabajo para los obreros lo que se produce en el norte del país es un aumento considerable de la población. Producto de la migración que realizan los hombres de familia con su descendencia y los hombres solteros desde el sur del país, de la zona centro hacia esa zona buscando mejorar sus condiciones de vida. A veces teniendo que soportar los llamados “enganches” que no era otra cosa más que la estafa o engaño por parte del enganchador que les prometía a estos trabajadores “las mejores condiciones de vida” en sus respectivos trabajos o labores en el norte salitrero.

Es con estos antecedentes que Chile se refunda y se proyecta antes de la Guerra del Pacífico como un país buscando generar las riquezas necesarias, para ser una nación que cree las condiciones económicas y políticas de un Estado enfocado siempre al orden y al progreso

⁷² Hernán Ramírez Necochea, historia del imperialismo en Chile, pág.99.

⁷³ Hernán Ramírez Necochea, historia del imperialismo en Chile, pág. 100.

⁷⁴ *Ibíd.*

económico. Pero, a su vez lo que estaba haciendo Chile era profundizar su matriz de mono cultor con el salitre “que pasó a ser el nervio de toda su estructura económica, lo que hizo notar la presencia de una profunda deformación en el desarrollo económico Chileno”.⁷⁵ Chile tenía una marcada tendencia hacia la reproducción y perpetuación de la economía de un solo producto como lo hizo en las primeras décadas del siglo XIX con el trigo, y como lo hacía en ese momento histórico con el nitrato de sodio y en el sur con las explotaciones de carbón; entonces como un factor decisivo a esta “deformación” económica de Chile. El control de la industria salitrera fue tomado y ejercido, por consiguiente, el poder económico por capitalistas extranjeros; y no solo en ese ámbito, porque se inmiscuyeron en la vida política y nacional del país producto del control del capital financiero, o sea, la banca y de la relación que tuvieron con la clase dominante chilena. Es así como “el salitre tuvo la rara virtud de importar a Chile el imperialismo británico”.⁷⁶

Para efectos de nuestro estudio es necesario recalcar que para la provincia de Tarapacá no emergió solo de los intereses económicos británicos en particular, como se observa nació de los intereses de los extranjeros de diversa índole. Como señala Necochea “Tarapacá no recibió inversión de capitales ingleses. En el nacimiento, promoción y desarrollo inicial de la industria salitrera, los ingleses no tuvieron ninguna participación importante”⁷⁷. En este apogeo de aquella provincia antes de la guerra del pacífico hubo inversiones de chilenos y peruanos; pero lo que ocurre durante la guerra del Pacífico y posterior a esta. Ya es materia de los intereses británicos que deseaban generar capitales en esa región. Inglaterra por su parte a nivel internacional era una nación en crecimiento constante, como se observa en el gráfico⁷⁸ que muestra aquello. “La cual cada año está llegando a ser una nación que vive de tributos provenientes del exterior”⁷⁹. Es decir, que los británicos se enriquecen por factores como la revolución industrial que les permitió aumentar considerablemente su producción a una mayor escala; y gracias al capitalismo incipiente; y el imperialismo que en aquella fase superior⁸⁰

⁷⁵ *Ibíd.*

⁷⁶ Hernán Ramírez Necochea, historia del imperialismo en Chile, pág. 103.

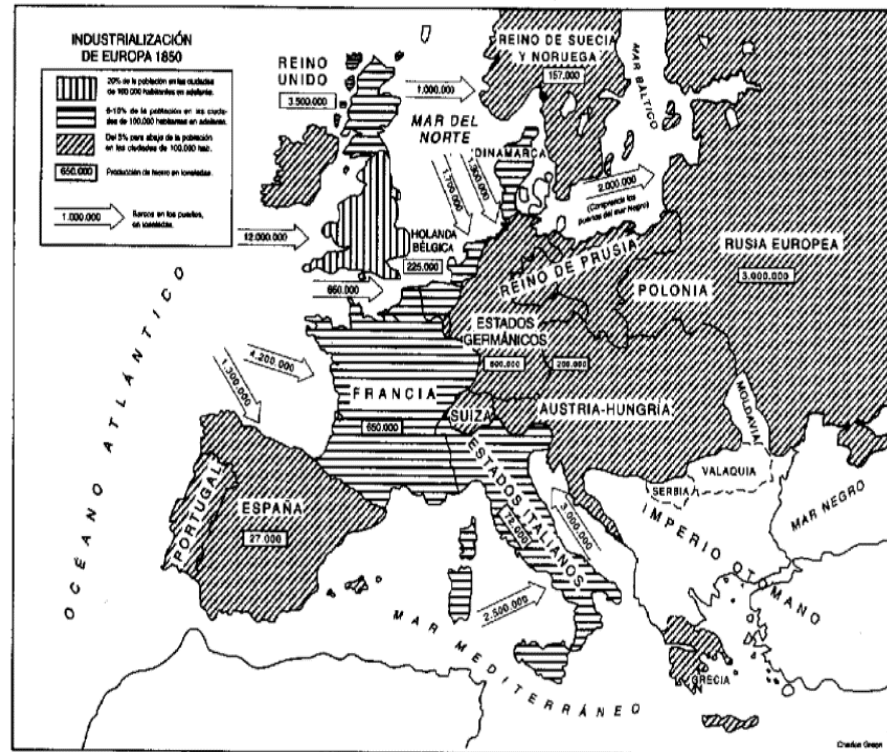
⁷⁷ Hernán Ramírez Necochea, historia del imperialismo en Chile, pág. 114.

⁷⁸ En Eric Hobsbawm, la era de la revolución 1789- 1848, pág. 316.

⁷⁹ Hernán Ramírez Necochea, historia del imperialismo en Chile, pág. 107.

⁸⁰ *Ibíd.*

permitió el aumento de los mercados a nivel global. Es así, que Inglaterra como aparece en el gráfico es la que más sobresale en su aumento de producción y de inversión en manufacturas.



Construyendo factorías, compañías y trust en los otros continentes donde había implantado a su vez una dependencia a las naciones dominadas⁸¹. Con el advenimiento del imperialismo en las naciones que se implantaba y observando lo que le ocurre al caso Chileno sucede, que al ser el único competidor del mercado:

“el monopolio suplantó a la libre competencia; los medios de producción se concentraron cada vez más, dando origen a potentes corporaciones monopolistas. Los bancos que manejaban los capitales acumulados, asumieron una posición dirigente de la vida económica en su conjunto”⁸².

Así, con los antecedentes mencionados dan cuenta que se estaban produciendo las condiciones propicias para la detonación de la guerra del pacífico. Respecto a lo tratado anteriormente en relación a la industria salitrera en su despegue y apogeo es esencial hacer hincapié en la cuestión que esta había comenzado a desarrollarse gracias “a la energía de empresarios peruanos y chilenos; además actuaron en ella algunos

⁸¹ El tema de la revolución industrial inglesa. Serán desarrollados más detalladamente en el capítulo 2 con la historia de las mujeres y el género.

⁸²Hernán Ramírez Necochea, historia del imperialismo en Chile, pág. 107.

ciudadanos británicos y de otras nacionalidades”⁸³. Con esta amplitud de inversionistas de distintas nacionalidades es que la riqueza salitrera en el norte chileno fue en aumento; los capitales que se empleaban mayoritariamente eran chilenos y peruanos. Estos últimos al tener la soberanía y territorio tenían gran presencia económica y financiera, pero en cuanto a la población y habitantes de aquellas regiones la mayoría eran chilenos. “Los capitales que se empleaban, provenían en su totalidad de los centros financieros de Perú y Chile, el que llegaba hasta la región por las vías del crédito o de la inversión”⁸⁴. Estos países beneficiaron la política económica de los ingleses, y los inversionistas ingleses a fin de cuentas realizaron a expensas de los gobiernos peruanos, chilenos. Y en camino al enfrentamiento bélico una forma de enriquecimiento; que fue “un proceso de absorción en el cual los ingleses en 1875”⁸⁵ sacaron provecho de la situación que se estaba desarrollando. En la que el gobierno peruano al desencadenarse la guerra expropió las salitreras pagándolas con bonos y certificados los que tenían estos bonos (chilenos y peruanos) los vendieron. Porque existía un ambiente de guerra y se estaba produciendo una “fuerte depreciación de esos valores que en 1880 llegaron a cotizarse hasta en un 11% de su valor nominal”⁸⁶. Con esta situación lo que hicieron los ingleses fue comprar estos certificados, sin embargo ellos no realizaron gasto porque cuando adquirieron los certificados fue a través de los créditos concedidos por instituciones bancarias chilenas, es decir, que aquí no hubo inversión de capital británico⁸⁷. Aquí se visualiza el funcionamiento con el que opera el imperialismo británico que es el de realizar el menor gasto posible; para así poder obtener ganancias crecientes.

Ante esta situación el gobierno chileno en 1881 y al ver este panorama en el cual no había para el Estado chileno un enriquecimiento del salitre dispuso “la devolución de las salitreras a quienes depositaran en arcas fiscales los certificados emitidos por el Perú”⁸⁸. A pesar de lo divulgado no fueron devueltas a sus dueños las salitreras, sino que se traspasaron a los que tenían los bonos; Con esta medida los especuladores ingleses John

⁸³ Hernán Ramírez Necochea, historia del imperialismo en Chile, pág. 115.

⁸⁴ Hernán Ramírez Necochea, historia del imperialismo en Chile, pág. 115.

⁸⁵ *Ibíd.*

⁸⁶ *Ibíd.*

⁸⁷ *Ibíd.*

⁸⁸ *Ibíd.*

Thomas North y Robert Harvey usaron las facilidades crediticias otorgadas por bancos Chilenos⁸⁹. Y se hicieron del dominio del nitrato en el norte generando una influencia y consecuencias considerables para la configuración de la clase dominante y de las clases populares, que recibieron directamente esta pugna entre oligarquías latinoamericanas e internacionales.

Guerra del Pacífico 1879

Para la historia política de Chile con respecto a esta guerra diversos historiadores realizan el hincapié que en las regiones del norte ya se encontraban explotadores chilenos y peruanos. Para destacar, lo señalado en los antecedentes de esta guerra. En el origen de la explotación de los yacimientos salitreros y de guano, según señala Julio Cesar Jobet es que:

“fueron explotadores chilenos los que descubrieron los yacimientos de guano en la región de Mejillones y los de salitre en Antofagasta y Tarapacá. Fueron consorcios capitalistas chilenos y obreros chilenos los que los explotaron, construyendo caminos, ferrocarriles, fundando el puerto de Antofagasta y haciendo prosperar otras ciudades”⁹⁰.

Frente a esta cita se corrobora la inversión de los capitalistas chilenos e incluso de obreros chilenos al territorio del norte que en ese momento estaba en manos de peruanos. Cabe señalar que el Estado Peruano y lo que se puede inferir de la cita tenía alejada de sus recursos, protección e inversión a las regiones del norte. Porque se calcula que “el 95% de la población del litoral era chilena. Sólo la compañía de Salitres de Antofagasta tenía invertido un millón de libras esterlinas en sus faenas. Los chilenos avanzaron hasta Tarapacá, invirtiendo en dicha provincia cuantiosos capitales”⁹¹. Es por esto que es necesario realizar un hincapié. Para tener un panorama amplio del contexto geográfico en el norte; ya que como se verifica en la cita los chilenos invierten de manera ascendente en la región observando las ganancias que esta misma les generaba frente a la poca inversión o presencia territorial de los peruanos. Siguiendo con esto, y para adentrarnos al desarrollo de la guerra. Nos cabe agregar el dato de la circunscripción municipal de Antofagasta, según “el censo de 1878, en un total de 8.507 habitantes, eran chilenos 6.554 y bolivianos 1.226. Los otros eran de diversas nacionalidades. En

⁸⁹ *Ibíd.*

⁹⁰ Julio Cesar Jobet, ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile, pág. 63.

⁹¹ *Ibíd.*

Tarapacá se ocupaban, tanto en las guaneras, en la industria salitrera y en los ferrocarriles más de 10.000 obreros chilenos.”⁹² Es decir, que los datos entregados nos confirman la creciente y exponencial presencia e inversión que hicieron los capitalistas chilenos para poder asentarse en la región y poder manejarla tanto en el ámbito económico- financiero como en el laboral.

Por su parte el gobierno chileno y su postura en este ambiente de belicosidad. Fue la defensa de los capitales extranjeros, porque a la larga le convenía a sus propios intereses económicos y políticos tener a su lado a estos y que en “vista de los cuantiosos intereses nacionales invertidos en la industria y por la posibilidad de financiar los gastos del Estado con las entradas provenientes de los impuestos”⁹³. Entendiendo, que Chile en esa época era un país atrasado tecnológicamente frente a los países europeos; sumado a esto el enfoque de su economía hacia una explotación de recursos naturales y no a la dedicación de la manufactura nacional o a la producción de materiales nacionales, esta dedicación al salitre “suponía la recuperación en vista de las entradas extraordinarias que proporcionaría por concepto de exportación”⁹⁴.

Este auge económico que generó para Chile la obtención de las reservas de guano y salitre. A su vez, configuró la guerra del pacífico como algo provechoso para Chile en cuanto a cifras y que esta tenía que ocurrir, porque fue una “solución a la crisis económica de 1873-1878 en que se debatía el país, y la riqueza salitrera reemplazó a la plata y a los dineros provenientes de la exportación de cereales, permitiendo nuevamente a la clase gobernante dominar sin sacrificios para sus intereses particulares”⁹⁵. En síntesis, el salitre era un bien codiciado tanto por capitales extranjeros y la clase terrateniente del país que aunaron a favor de la guerra. Es más, y los trabajadores que eran “los rotos”, los obreros tuvieron que pelear en una guerra que no les beneficiaba en lo absoluto y no peleaban para sí, ni para su clase. Puesto que esta coyuntura hará que la política y la acción colectiva de los obreros y obreras sea esencial para configurar el escenario nacional y sus formas de asociatividad que se estaban produciendo en el norte.

⁹² Julio Cesar Jobet, ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile, pág. 64.

⁹³ *Ibíd.*

⁹⁴ *Ibíd.*

⁹⁵ *Ibíd.*

Porque es importante en este estudio conocer la guerra del pacífico. Primero, este enfrentamiento nos permite dar con las primeras acciones por parte de las obreras; ya que antes de 1879 la asociatividad por parte de los grupos populares no era tan masiva, pero al concluir la guerra en 1883 se produce un aumento de las acciones colectivas por parte de las obreras y los obreros. Lo que nos permite dar cuenta, que es un factor importante al momento de estudiar la historia del movimiento obrero y como comienzan a responder frente a la inoperancia del Estado. Y una segunda cuestión, es el aporte de lo explicado a la política y como fueron evolucionando, en un primer momento reuniéndose paulatinamente y luego, en un segundo momento agrupándose por un bien común y apoyándose mutuamente las obreras de la sociedad de socorros mutuos e iniciando acciones y organización frente a la precariedad de la vida que sostenían junto a otras sociedades de obreras. Lo que demuestra a su vez, la relación de género que buscamos dar cuenta y su aporte a la historia de las mujeres, ya que se asociaban con otras obreras de Valparaíso para poder tener lazos fraternos y tener donde acudir ante cualquier eventualidad.

Este ejemplo que se sucedía en el norte del país con la acción colectiva obrera, que se comenzaba a levantar en el país. Es que podemos entender, que la acción colectiva estaba tomando forma ante los abusos de la oligarquía y de la cuestión social de los obreros y obreras. Y el género, nos permite desde un análisis de las relaciones de poder que existían entre las que podemos mencionar el Estado y los obreros; analizar históricamente a las mujeres como sujetos que tuvieron un aporte desde los inicios de la asociatividad para tener un lugar en la sociedad.

Es así, que para seguir con este contexto de la guerra del pacífico. Y su desarrollo en el norte chileno. Debemos, dar cuenta que la burguesía chilena estaba interesada no solamente por las salitreras. Sino que también, quería asegurar las inversiones en las minas de plata de Antofagasta y en el banco nacional de Bolivia⁹⁶. Es así, como el sector comercial y bancario de Valparaíso estaba también interesado en resolver y unir fuerzas con el Perú porque había sido afectado por las “medidas de estanco y estatización del salitre decretado por los gobiernos de Pardo y Prado, quienes aspiraban convertir a Iquique en puerto clave de la venta

⁹⁶ Luis Vitale, interpretación marxista de la historia de Chile..., pág. 179.

de salitre”⁹⁷. Estas medidas económicas estaban encaminadas a terminar con el monopolio que ejercía Valparaíso, conocido como puerto principal de la época y polo de las transacciones económicas y de los viajeros; donde se intercambiaban todas las operaciones de compra-venta del salitre no solo de Antofagasta, sino también de Tarapacá. Es así, como las medidas de estatización proponían una mayor preponderancia del puerto de Iquique sobre Valparaíso. Ahora bien, esta medida como señala Vitale de:

“expropiación y nacionalización del salitre, promovida por el gobierno peruano de Prado en 1875 y ampliada en 1878 por Prado, afecto los intereses capitalistas chilenos que tenían inversiones considerables en Tarapacá. Al mismo tiempo, una crisis de coyuntura, sufrida entre 1875 y 1878”⁹⁸

Como se observa en esta cita existían factores considerables para el desencadenamiento de la guerra del Pacífico. Como es en una primera cuestión lo que aconteció en Perú con la estatización del salitre; lo que le permitió a los peruanos poseer un control directo y determinante de la zona salitrera ante el inminente acecho que ejercían las burguesías nacionales ya sea de Perú y de Chile por el control del mineral como hemos expuesto. Y una segunda cuestión es la relacionada a la crisis de la economía chilena que se remonta y se explica en que la exportación de los productos chilenos se afectaron por una de las “crisis cíclicas mundiales de la época, que actuó asimismo como factor coadyuvante para que la burguesía chilena desencadenara la guerra en busca de una salida a la crisis”⁹⁹. Desde luego, la crisis de la coyuntura de la economía chilena nos sirve para desarrollar la idea de que estos procesos como la intervención de las burguesías nacionales, la especulación de los certificados salitreros, la disputa por el puerto del Pacífico y las crisis económicas mundiales que se fueron sucediendo fueron un detonante para que se produjera la guerra y su inicio. En la cual “la burguesía estaba convencida de que la conquista de las riquezas salitreras de Tarapacá y Antofagasta era la mejor salida para superar la crisis de la economía chilena”¹⁰⁰.

⁹⁷ *Ibíd.*

⁹⁸ *Ibíd.*

⁹⁹ Luis Vitale, *interpretación marxista de la historia de Chile...*, pág. 180.

¹⁰⁰ Luis Vitale, *interpretación marxista de la historia de Chile...*, pág. 192.

Es con estos precedentes, es que la burguesía chilena inició la guerra al ocupar Antofagasta el 14 de febrero de 1879¹⁰¹, basándose en que Bolivia había roto el mencionado tratado de 1874 al fijar un impuesto de 10 centavos al quintal de salitre exportado. Bolivia, que había confiscado las salitreras de los capitalistas chilenos, y frente a la actitud que tenía el gobierno chileno:

“declaro la guerra a Chile el 1 de marzo, al siguiente mes, el gobierno chileno resolvió declarar la guerra a Perú, aliado de Bolivia desde la firma del tratado secreto de 1873. La superioridad de Chile se puso de manifiesto desde las primeras acciones bélicas. Después de los combates navales de Iquique y Angamos, Chile fue dueño del mar”¹⁰².

Y es así, que atendiendo a lo expuesto frente a la actitud del gobierno chileno; Bolivia por su parte buscaba una manera también de salir de esa crisis que es declarándole la guerra a Chile, teniendo por su parte y de aliado a Perú. Por consiguiente, lo que hacía esta alianza era reforzar las luchas internas que poseía cada burguesía en su propio seno; y a su vez en el ámbito económico era ir paulatinamente dejando atrás la economía de corte tradicional y rural donde predominaba la figura del caudillo y la economía “cerrada” para ir dando paso al desarrollo de una economía más moderna, en torno al incipiente capitalismo en América latina y su profundización en el imperialismo como señala Luis Corvalán Marquez este se plasma en ciertos lugares en específico, es decir, de forma archipelágica en ciertos puntos clave de la economía industrial. Es que, a base de esta economía, se desenvuelven las obreras de la sociedad de socorros mutuos, porque ante estos puntos industriales. Las obreras se integraron aún más a la fuerza de trabajo en las industrias y a la mecanización como costureras; aparte de realizar las labores de aseo o tener otros oficios en los cuales obtenían alguna ganancia económica. Y esto se acentuó, al momento de terminar la Guerra del Pacífico, ya que se reartículo la sociedad porque hay mayores ingresos provenientes del territorio anexado del norte. A partir de esto, las obreras se articularon bajo una sociedad que ellas demandan para poder tener un sitio en ella y una mayor participación política, a través de la sociedad mutual.

Para el final de la Guerra del Pacífico. Cabe agregar que el gobierno de Santa María, (1881-1886) debió fijar las condiciones de paz, “estas fueron

¹⁰¹ Luis Vitale, interpretación marxista de la historia de Chile..., pág. 196.

¹⁰² *Ibíd.*

estipuladas en el tratado de Ancón con el Perú y el tratado de Tregua con Bolivia, según los cuales Chile obtenía las provincias de Antofagasta y Tarapacá en forma definitiva y ocuparía Tacna y Arica”¹⁰³. Con esto, las clases dominantes chilenas e inversionistas extranjeros aseguraron su devenir en la participación política y económica de la nación y del futuro de los obreros y obreras. Al poseer una riqueza aún mayor y legitimada. Por consecuencia, a este apropiamiento de las riquezas del norte y del territorio. Chile:

“vivió peligrosos momentos al término de la guerra, ya que la importancia de la riqueza salitrera y del guano despertó la codicia de los consorcios financieros internacionales, que hacían toda clase de maniobras para obtener el apoyo de sus respectivos gobiernos a fin de arrebatarse a Chile dichas riquezas”.¹⁰⁴

También, se podría mencionar que antes de la guerra se sucedían estas series de “artimañas”. Para poder cooptar el poder político con el poder económico y para que estos últimos hicieran y deshicieran con los gobiernos de turno y en los territorios que se instalaban. Como en la influencia de las discusiones legislativas o de la exigencia de los obreros y obreras de mejores condiciones de vida; los cuales hacían oídos sordos. Es así que, ganada la Guerra, Chile entra a poseer “el monopolio de una substancia indispensable para el consorcio mundial, sin grandes exigencias de técnica. Esta riqueza significó la salvación de la clase dirigente, aseguró su dominio político y económico el mantenimiento del feudalismo y la liviandad tributaria”¹⁰⁵. El monopolio del salitre le significó a Chile y su clase dominante un mantenimiento de las condiciones paupérrimas de las obreras y obreros nortinos y de la región chilena, ya que aseguraban la explotación del mineral como de sus trabajadores y que instalaba definitivamente el imperialismo.

José Manuel Balmaceda y la guerra de civil de 1891

Es necesario para nuestro estudio comprender y conocer los acontecimientos de la guerra civil y la figura del presidente Balmaceda. Y a su vez, las distintas visiones que posee la historiografía, en torno a este

¹⁰³ Julio Cesar Jobet, ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile, pág. 66.

¹⁰⁴ *Ibíd.*

¹⁰⁵ *Ibíd.*

acontecimiento bélico de la nación. Porque nos permite poseer los antecedentes claros, en torno a la conformación de las obreras en la sociedad de socorros mutuos, en el contexto en el cual ellas se desenvolvían en el Valparaíso a fines del siglo XIX y su relación con estos sucesos. Es así, que José Manuel Balmaceda ocupa la presidencia de Chile, durante 1886-1891. Periodo en el cual en el país se estaba incrementando el imperialismo inglés. Para los historiadores Balmaceda fue un liberal decidido que defendía las libertades públicas¹⁰⁶, pero en lo económico reconoce: “la importancia decisiva de la actividad privada, también es cierto que no acepta la teoría de la marginación del Estado en el proceso productivo.”¹⁰⁷ Este pensamiento de Balmaceda se concretará no solo en sus acciones económicas, sino que en las políticas y en su pensamiento, en torno a la actividad privada en relación e influencia al Estado.

Podemos dar cuenta y como señala Julio Cesar Jobet. En torno al proceso de 1891 entre sus causas y detonantes; la mayoría de los historiadores han realizado la lucha que se sucedió en esa época contra la intervención electoral y que ha sido el principal antecedente de la revolución de 1891¹⁰⁸. Frente a lo anterior, a estas causas se suma, “la formación y desarrollo de una mentalidad que deseaba un cambio político profundo: el reemplazo del régimen presidencial, establecido por la Constitución de 1833, por un sistema parlamentario”¹⁰⁹. Este reflejo del cambio de mentalidad política, se hacía notar con la figura y ascenso del presidente Balmaceda. A su vez, en los años anteriores de los gobiernos liberales se habían producidos algunos cambios, en torno a esta cuestión desde nacimiento de la burguesía liberal ésta lucha por la limitación del poder presidencial y la supresión de su intervencionismo electoral.¹¹⁰, según Jobet. Consiguió algunas importantes reformas constitucionales. “En 1865, la libertad de cultos; en 1871, la no reelección por un período inmediato del Presidente de la República; en 1874 y 1884, el sufragio universal”¹¹¹. Estas reformas menoscaban el poder del ejecutivo, mientras que ocurre esto se produce un acercamiento y adhesión al régimen

¹⁰⁶ Julio Cesar Jobet, ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile, pág.76.

¹⁰⁷ *Ibíd.*

¹⁰⁸ Julio Cesar Jobet, ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile, pág.78.

¹⁰⁹ *Ibíd.*

¹¹⁰ *Ibíd.*

¹¹¹ Julio Cesar Jobet, ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile, pág.79.

parlamentario. Y desde este instante surge una tesis interpretativa de la constitución de 1833, que encuentra en ella una tendencia parlamentaria¹¹². Es decir, que producto de las reformas mencionadas para políticos y pensadores de la época la constitución de 1833 es una base política y constitucional, en el cual el régimen parlamentario se podía bajo esta suposición sustentar.

En el gobierno de Balmaceda se produjo, según Ramírez Necochea el despertar de la conciencia antiimperialista en los obreros y obreras, esto mientras en el norte salitrero se estaba propagando el imperialismo. Esta conciencia apuntaba a que “los hombres que señalaban los perjuicios y peligros que derivarían tanto de la integridad de la vida económica, y de la independencia de la república”¹¹³. La intromisión de este imperialismo en la vida nacional, ya que era perjudicial entender que este precarizaba la vida de los obreros y obreras como se veía en el norte grande y en el resto del país, y que se daban cuenta de su rol como obreros frente a su despertar de conciencia. Es así, como este movimiento de “opinión antiimperialista alcanzó su máximo apogeo en 1889. A lo largo de ese año periódicos, los parlamentarios y el presidente dieron a conocer sus puntos de vista de orientación contraria al avance del imperialismo y se esforzaron por impedir que él continuara.”¹¹⁴ Es decir, que el año 1889 fue clave para el imperialismo que penetraba en nuestro país, puesto que recibió críticas y quejas no solo de las clases populares y del movimiento obrero, sino que la sociedad en sí dio su opinión en cuanto a esta intromisión que estaba sucediendo en Chile y buscaban la manera de hacer una campaña contra esta.

La guerra de civil de 1891 y el impacto a nuestro estudio. Nos permite concebir que hay un segundo momento, en que se reagrupa esta asociatividad y la acción colectiva de las obreras y obreros. Porque, luego de la Guerra del Pacífico y del aumento de la acción colectiva obrera, con la guerra civil se podría decir que ocurre algo similar, ya que se reacomoda el escenario nacional de una respuesta anti-imperialista por parte del presidente Balmaceda; a una política de intromisión política y económica inglesa. Lo que se traduce en un contexto político convulsionado para la sociedad de socorros mutuos de las obreras, ya que

¹¹² *Ibíd.*

¹¹³ Hernán Ramírez Necochea, historia del imperialismo en Chile, pág. 122.

¹¹⁴ Hernán Ramírez Necochea, historia del imperialismo en Chile, pág. 123.

nos damos cuenta el porqué de su agrupación para poder solventar las cuestiones políticas y económicas que se reflejaban en la vida nacional y en su omisión de la política a la cuestión social. La cual consideramos parte de un factor para la acción colectiva de las obreras y de querer agruparse políticamente.

Es así que el gobierno de Balmaceda tuvo una actitud manifiestamente hostil, con lo que se daba expresión a un arraigado y genuino espíritu nacionalista¹¹⁵. Por consiguiente, con esta posición del presidente es que enunció una política salitrera adversa a los británicos. Que consistió en “Adoptar medidas encaminadas a romper el monopolio del ferrocarril salitrero, empresa a través de la cual North y sus asociados ejercían verdadera dictadura en Tarapacá; pretendió expropiar los ferrocarriles mineros del norte chico que se hallaban en manos de las sociedades inglesas”¹¹⁶. Balmaceda buscaba una salida a la situación del país y como se venían sucediendo las cosas en los gobiernos anteriores, mientras los políticos estaban a merced de Inglaterra y North. Por ende, la orientación del gobierno de Balmaceda tenía entonces como una de sus metas el logro de la independencia económica de Chile con respecto a Inglaterra¹¹⁷. Esta independencia con respecto a los intereses británicos en territorio chileno se produjo con la política económica de Balmaceda entre 1886 y 1890¹¹⁸; la finalidad de esta es que complementó “con una política armamentista, destinada a aumentar el poder bélico de Chile, el gobierno escogió el camino del fortalecimiento económico del país, y la adopción de una política de paz armada.”¹¹⁹ con esta política, Balmaceda buscó en un amplio espectro la solidez económica y política de Chile y sus regiones.

Es por esto que entre 1886 y 1890 “se crearon establecimientos de educación primaria, secundaria y profesional y se modernizó la enseñanza mediante la contratación de profesores europeos (alemanes y franceses); a su vez se protegió la industria.”¹²⁰ La modernización de la educación es un signo vital por parte del presidente para transformar la sociedad chilena desde este espectro hacia los demás ámbitos como el económico y político. Se puede decir que entre 1886 y 1890, el estado Chileno realizó

¹¹⁵ *Ibíd.*

¹¹⁶ *Ibíd.*

¹¹⁷ Hernán Ramírez Necochea, historia del imperialismo en Chile, pág. 161.

¹¹⁸ Hernán Ramírez Necochea, historia del imperialismo en Chile, pág. 164.

¹¹⁹ *Ibíd.*

¹²⁰ *Ibíd.*

los planes de progreso más ambiciosos de su historia¹²¹. Desde su creación como nación, ya que había existido un énfasis en la educación inicial anteriormente; no así en la industria y en su orientación política. Se buscaba que Chile tuviera el protagonismo de una nación independiente, que es lo que era.

En 1888 Balmaceda proclamó la necesidad de industrializar a Chile con recursos que deberían obtenerse de la explotación por chilenos de las riquezas que poseía Tarapacá. En el discurso que pronunció en Iquique el ocho de marzo de 1889¹²², esta necesidad por parte del presidente de que Chile obtuviera sus propias industrias era la idea base de su filosofía. Dio a conocer sus ideas en torno al “estímulo a la inversión de capitales chilenos en ella. En el mensaje explicó su propósito de vender parte de las mejores reservas salitreras del estado a empresas exclusivamente chilenas, cuyas acciones serían intransferibles a extranjeros”¹²³. Frente a esta situación de beneficio para el país, pero de peligro para las inversiones imperialistas; se estaba configurando el escenario para una disputa entre estas dos fuerzas.

En enero de 1891 estalló la guerra civil. La oposición antibalmacedista, se lanzó por el camino de la violencia a buscar los medios destinados a frenar la acción progresista que impulsaba el gobierno¹²⁴. Y para poder seguir con su política de apoyo imperialista. Durante la guerra, el imperialismo inglés se sumó con toda decisión a la causa del congreso, la que era su propia causa¹²⁵ para poder seguir usufructuando los recursos nacionales que les eran concedidos. El desenlace de la guerra civil significó para el gobierno la llegada de elementos íntimamente conectados con el imperialismo inglés y el congreso nacional, que eran vistos con buenos ojos a los ingleses, y que contaban con el apoyo y la simpatía de éstos. Y:

“este “tremendo favor” se tradujo en posibilidades para una mayor penetración del imperialismo en Chile; el monopolio Inglés sobre la industria salitrera se hizo más extenso, a base de la adquisición de terrenos pertenecientes al estado; los intereses

¹²¹ Hernán Ramírez Necochea, historia del imperialismo en Chile, pág. 133.

¹²² Hernán Ramírez Necochea, historia del imperialismo en Chile, pág. 134.

¹²³ Hernán Ramírez Necochea, historia del imperialismo en Chile, pág. 134.

¹²⁴ Hernán Ramírez Necochea, historia del imperialismo en Chile, pág. 155.

¹²⁵ *Ibíd.*

británicos se ampliaron a diversos campos de la actividad nacional”¹²⁶.

Con el triunfo imperialista- legislativo de la guerra civil, se sucede una nueva etapa en la cual los intereses británicos no dejaron un ámbito nacional sin su incumbencia. Y a su vez aumento de la precarización y la miseria de las obreras y los obreros. Sumado a esto, a partir de 1891, el proceso de desarrollo económico del país se hizo lento; las inversiones estatales en camino, ferrocarriles, colonización, educación y obras públicas, experimentaron drásticas reducciones¹²⁷. Con esto, se mantuvo para Necochea el carácter retrasado de la estructura económica nacional, lo que significó a la larga una mayor influencia de la penetración imperialista que se venía sucediendo “nuestra inferioridad económica” adquirió los contornos de un hecho consumado y comenzó a producirse lo que Carlos Keller llama “la eterna crisis chilena”¹²⁸. Este hecho de la inferioridad, de la crisis chilena y más la guerra civil de 1891; fueron un cumulo de procesos que llegaron a la persistencia de un Chile que no tenía un horizonte definido, más que el de los extranjeros.

Frente a este panorama y cuando estalló la insurrección, Balmaceda quiso tomar medidas drástica para aplastar la industria salitrera, que era la base material en que descansaba el poderío de las fuerzas inglesas y del congreso; pero en todo, el capitalismo inglés estuvo en su contra¹²⁹. Así, ante la amenaza del gobierno de destruir los establecimientos salitreros, el “representante inglés protestó porque “esos establecimientos pertenecen en su casi totalidad a súbditos británicos y no han podido instalarse sino en un tiempo muy prolongado y con gastos muy crecidos”¹³⁰; los ingleses justificaban su instalación con el uso y explotación de los recursos guaneros como de su propiedad privada, algo que se afirmaba con el capitalismo incipiente. Producto de esta guerra civil y del intento del Presidente Balmaceda de modernizar el país, es en el contexto en el cual se desenvolverán y formarán las obreras en un Chile post guerra civil; y donde cada vez, iba en aumento la asociatividad obrera.

¹²⁶ Hernán Ramírez Necochea, historia del imperialismo en Chile, pág. 157.

¹²⁷ Hernán Ramírez Necochea, historia del imperialismo en Chile, pág. 159.

¹²⁸ *ibíd.*

¹²⁹ Julio Cesar Jobet, ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile, pág. 91.

¹³⁰ *ibíd.*

Gobierno de Jorge Montt 1891 -1896

En este período se desenvuelven una serie de consecuencias producto de la guerra civil de 1891. La que dividió al país y a sus oligarquías en esta pugna por el poder político. Es así, que con el “triunfo de la “revolución” de 1891 se estableció el régimen parlamentario, aunque no se reformó la constitución de 1833. Este sistema significó el debilitamiento de la autoridad del ejecutivo y el predominio absoluto del congreso”¹³¹. Esta revolución generó un cambio de régimen de gobierno que marcara el fin del siglo XIX y el comienzo del siglo XX; y a su vez conformara un nuevo escenario en la sociedad de la época estudiada y en la acción colectiva de las obreras que crearan instancias de acción, como los socorros mutuos frente a su realidad. También, es esencial hacer un hincapié en la evolución de la historia política de esta contextualización, porque existieron una serie de procesos y sucesos históricos que dieron cuenta de que la política como se conocía en ese entonces era solo de la oligarquía. Para dar paso a una historia obrera y a sus formas de acción colectiva, entendiendo bajo este supuesto que existían actores, la sociedad y la acción colectiva en una relación de dominio. Siguiendo con el régimen parlamentario, el congreso poseía facultades mayores sobre el presidente lo que en la práctica fueron: “interpelar y censurar a los ministros, negar y postergar la aprobación de las leyes de presupuestos y de cobro de contribuciones y la obstrucción de despacho de leyes formuladas por el ejecutivo”.¹³² Todas estas medidas adoptadas por el poder legislativo no hicieron más que iniciar un largo proceso de entorpecimiento de la política y de sus discusiones. Con esto la implantación del régimen parlamentario como señala Jobet “convirtió al presidente, que tiene la responsabilidad de sus actos, en un instrumento de los congresos que no tienen ninguna, lo que se tradujo en la desorganización del país. Este sistema determinó la rotativa ministerial”.¹³³ Como veníamos señalando el parlamentarismo chileno hará ahondar más las desigualdades existentes en el Chile de entonces.

Durante este gobierno se inicia la penetración imperialista de forma intensa¹³⁴ y en el posterior gobierno de Federico Errázuriz Echaurren de

¹³¹ Julio Cesar Jobet, ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile, pág. 114.

¹³² *Ibíd.*

¹³³ *Ibíd.*

¹³⁴ Julio Cesar Jobet, ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile, pág. 116.

1896 a 1901. Esto quiere decir que se captaron las empresas nacionales y sus riquezas, para apoderarse del salitre. Desde luego, en esta época abundan los empréstitos que constituyen algunos períodos una verdadera orgía financiera¹³⁵, es decir, que ocurre un despilfarro de ese dinero que no se invierte, por ejemplo, en los problemas de la cuestión social y del movimiento obrero. Es así, como:

“Muchos de ellos no fueron invertidos en obras de utilidad nacional, no sirvieron para crear riquezas, sino que fueron despilfarrados, originándose déficits que sólo nuevos empréstitos podían saldar. Esta penetración imperialista de las finanzas nacionales ha ayudado a la formación de una ávida burocracia, al desprecio de las labores productivas y a la malversación de fondos públicos”.¹³⁶

El dinero acumulado producto del imperialismo y de las oligarquías generó pérdidas considerables a la administración pública y no originó una política de Estado para los sectores populares más que la misma miseria en la que vivían obreros y obreras. Entendiendo que la Guerra civil fue a beneficio de las clases dominantes, y no cambió en gran medida la relación de dominación que existían entre estas y los obreros. Se tiende a comparar la administración de Balmaceda con su discurso antimperialista y de generador de riquezas ya que, “destinaba los fondos provenientes del salitre para que se invirtieran en la creación de nuevas industrias y en obras públicas, mientras que por parte del congreso nacional en 1891 entregaron el salitre al capital extranjero, endeudaron al país, provocaron la crisis de 1897-1898”.¹³⁷ Se observa este cambio sustancial de la historia política, puesto que el presidente ya no será la figura central como había sido anteriormente, sino que el imperialismo será de gran importancia para la época en la conformación de los gobiernos posteriores y de la economía.

El movimiento obrero

Para situarnos en nuestro estudio mencionaremos las condiciones de vida de las obreras y los obreros en las ciudades que se instalaron producto de la migración que se produjo hacia las grandes urbes de la época como era Santiago y Valparaíso. Hay que comprender que, para finales del siglo

¹³⁵ Julio Cesar Jobet, ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile, pág. 117.

¹³⁶ *Ibíd.*

¹³⁷ Julio Cesar Jobet, ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile, pág. 118.

XIX, las condiciones de vida de los trabajadores no era tema en los debates políticos y parlamentarios. Es más, muchos parlamentarios afirmaban que la cuestión social no existía. Entonces, bajo estos factores es que las obreras se conformaban en la acción de la agrupación de obreras a finales del siglo XIX. Ya que, las formas de vida de las obreras y obreros la encontramos de forma precarizada. Y es por esto, el fin de asociarse en sociedades mutuales para, poder como ellas mismas señalan las obreras brindarse apoyo, y en conjunto con las demás sociedades de la época. Realizamos un hincapié, en que las obreras comienzan en el último cuarto del siglo XIX a agruparse en estas colectividades lo que para la época marcaba una tendencia de aumentos de estas agrupaciones, como veremos en el capítulo dos.

Para la historia del movimiento obrero analizar y comprender sus implicancias en la historia para el devenir político y de asociación de la clase popular, por parte de la historiografía marxista, dio cuenta de la necesidad de estudiar estos sujetos históricos e incluirlos en la historia política. Pero, que ocurrió con las mujeres, y propiamente con las obreras que la historia marxista las menciona, mas no hay una comprensión de fondo de su accionar; es algo que hay rescatar y que las obreras ocupen su lugar en la historia obrera y de las mujeres para tener un análisis histórico de género frente a este suceso de invisibilidad de la historia y de relaciones de poder entre el Estado y la sociedad del siglo XIX.

Es así, que la vivienda más característica de los sectores populares, “tanto urbanos como rurales era el rancho, construcción de adobe, techo de paja u otros materiales precarios, que en su parte posterior tenían un pequeño corral”¹³⁸. “Las rancherías”, o sea, la agrupación de estas viviendas, se situaban hasta la década de 1840 de preferencia en las zonas rurales¹³⁹, pero a medida que el proceso de industrialización se comenzaba a instalar, de igual manera se desarrollaba, según Grez:

“el proceso de urbanización de una parte del peonaje itinerante, comenzaron a aglutinarse en los suburbios de las ciudades. Después de 1860 la concentración de los ranchos en la periferia de los conglomerados urbanos era un fenómeno claramente visible, ocupando una extensión más vasta que la “ciudad propia” definida por las autoridades”.¹⁴⁰

¹³⁸ Sergio Grez, de la regeneración del pueblo a la huelga general, pág. 166.

¹³⁹ Sergio Grez, de la regeneración del pueblo a la huelga general, pág. 167.

¹⁴⁰ *Ibíd.*

La vivienda de tipo rancho y junto a otro tipo de habitación popular muy común en los centros urbanos era el “cuarto redondo”, que consistía en una pieza independiente, tenía una puerta y que daba a la calle. “Estas piezas estaban ubicadas en casas residenciales en el centro de las ciudades, en cuarterías y, también, durante las últimas décadas del siglo XIX, en conventillos”¹⁴¹. Las condiciones de vida de sus moradores eran de una precariedad extrema. En los “cuartos redondos”, al igual que en los ranchos, no había desagües, letrinas, cocinas ni agua potable. Pero, a diferencia de aquellos, estas piezas no contaban con patio. Allí se amontonaban familias numerosas, se cocinaba y se lavaba, siendo la calle el botadero de basura¹⁴². Las autoridades buscando paliar esta situación, comenzaron a desarrollar durante la última década de la centuria una estrategia de ubicación de la mano de obra en las cercanías de sus establecimientos, “imitando una buena costumbre de los centros industriales europeos, que tienen especial cuidado en proporcionar a sus obreros los medios más elementales de la vida, reteniéndolos en el propio lugar donde trabajan”¹⁴³. Bajo esta estrategia, de ubicar a los obreros y a sus familias cercanos a sus lugares de trabajo, surgieron varias poblaciones de obreros y empleados alrededor de ciertas empresas tales, como la:

“Refinería de Azúcar de Viña del Mar, la fábrica de elaboración de maderas “Francisco Dahl”, la curtiembre de Alcides Nagnére, la cervecería de Gubler y Cousiño, la destilería de Ventura Hermanos y Gramunt.” el alcance de estas experiencias fue, en su conjunto, muy limitado. La escasa cantidad de viviendas construidas no entregaba sino una solución limitada a un número muy exiguo de familias obreras”¹⁴⁴.

La instalación de este proyecto de viviendas que no fue suficiente para la gran cantidad de obreros y obreras que se encontraban desamparados y en la miseria junto a sus familias. Es aquí, un claro incentivo para las mujeres poder formar parte de la sociedad de Socorros Mutuos, para solventar gastos en el hogar y en el diario vivir, tener ayuda en gastos de salud, educación, en casos de emergencia, etc. Ya que el nivel de vida y de la vivienda era muy bajo como damos cuenta. Sumado a esto, la propia precariedad que obtenían de sus trabajos las obreras, al ser peor

¹⁴¹ *Ibíd.*

¹⁴² *Ibíd.*

¹⁴³ *Ibíd.*

¹⁴⁴ *Ibíd.*

remuneradas que los obreros. Les implicaba una doble opresión por ser mujeres, al no valorarle su trabajo. Y segundo, la opresión que vivían desde la perspectiva política al no tener en un principio una forma de asociarse en colectividad como lo tenían los obreros.

Para ilustrar el actuar de los obreros en la Guerra del Pacífico, en la cual había una parte de ellos que se comprometían con la causa patriota. La manifestación más masiva y espontánea de la adhesión de los sectores populares a la “causa” nacional fue el enrolamiento voluntario de numerosos trabajadores en el ejército expedicionario del norte¹⁴⁵. Aunque, el grueso de las tropas estuvo compuesto por campesinos y mineros, no es menos cierto que significativos contingentes de obreros y artesanos urbanos fueron llamados a alistarse o lo hicieron espontáneamente¹⁴⁶. Como extraemos de este apartado, el sentir de una parte de los obreros era apoyar el conflicto bélico, por cuestiones en torno a la nacionalidad, pero como veremos lo provocado por la Guerra hará que los obreros se cuestionen esta participación, existiendo ya anteriormente. Una parte del movimiento obrero que no participaba en el enfrentamiento:

“Las organizaciones populares se resistieron, en especial durante el primer bienio del conflicto. La sangría provocada por la partida a los campos de batalla de numerosos militantes y dirigentes afectó seriamente al movimiento mutualista y de “regeneración del pueblo”. El movimiento proteccionista de los años 1876-1878 y el flamante Partido Republicano se disolvieron en medio de la euforia nacionalista. La actividad de muchas sociedades de socorros mutuos se redujo de manera considerable durante los años 1879 y 1880 y en algunos casos esta baja se prolongó hasta fines de la guerra”.¹⁴⁷

Para la acción colectiva de los obreros y obreras, la Guerra del Pacífico significó un saldo negativo para la asociatividad de la época, ya que no podían seguir igual, mientras ocurrían estos hechos en el país. Por esto es esencial, tomar en estudio este conflicto bélico, que nos permite dar cuenta de lo que ocurrió en la acción colectiva a finales del siglo XIX. A su vez, no decayó totalmente la colectividad con otras sociedades obreras, paralelamente, se fueron articulando las sociedades bajo la solidaridad. En los años desde 1879- 1883 no fue de retroceso total para el movimiento

¹⁴⁵ Sergio Grez, de la regeneración del pueblo a la huelga general, pág. 570.

¹⁴⁶ *Ibíd.*

¹⁴⁷ *Ibíd.*

trabajador¹⁴⁸. En este periodo, “A pesar de la baja de militantes, de la reducción o suspensión de algunas actividades, surgieron nuevas iniciativas, se reforzó la vida interna de algunas asociaciones y se acentuó la colaboración entre ellas”¹⁴⁹. Esto demuestra, que a pesar de estar en conflicto el país. La organización política y la colectividad de las obreras y obreros siguieron vigentes. Al tener un grado suficiente de conocimiento en política. Las sociedades, colaboraban entre ellas, a través:

“de las visitas de los dirigentes de una ciudad a otra se hicieron frecuentes, la gran mayoría de las mutuales mantenían “relaciones fraternales” con sus congéneres y la firma de “acuerdos de reciprocidad” o “pactos de alianza” se hizo común. Durante esos años se suscribieron acuerdos bilaterales de reciprocidad entre las sociedades de artesanos de Santiago y Concepción (1882), Santiago y Chillán (1882), Santiago y La Serena (1883), además de un pacto multilateral entre las mutuales de Chañaral, La Serena, Santiago y Chillán (1882), mediante el cual las cuatro instituciones se comprometían a prestar asistencia mutua a cualquiera de sus miembros y a “trabajar por todos los medios que les es posible porque las sociedades de su especie se multipliquen y siendo uno el fin que todas ellas persiguen, trabajar por tener una ley común”.¹⁵⁰

Estas relaciones, acuerdos y pactos nos aproximan a que la acción colectiva se sostuvo; mediante la asistencia mutua. Que era el pilar fundamental que movía a estos colectivos. Para las obreras, agruparse bajo estos términos les permitió tener un lugar en la política de la época y en la sociedad. Ya que buscaban, dejar a un lado estas relaciones de poder que se ejercían sobre las mujeres, mediante los patrones sociales y culturales de la época de tener que contribuir al funcionamiento del hogar y de exclusión de la esfera política. En el caso, de las sociedades filarmónicas de obreros se constituyeron, desde fines de la década de 1870¹⁵¹, en un “punto de encuentro, de intercambio de ideas y de experiencias entre hombres y mujeres de distintos oficios, que permitió la ampliación de la organización del pueblo llano más allá de las fronteras de la actividad mutualista”¹⁵². Las obreras y obreros en este tipo de sociedades buscaron, además de la mutualidad tener distintos puntos de vista e intercambiar perspectivas para alimentar y forjar la organización

¹⁴⁸ Sergio Grez, de la regeneración del pueblo a la huelga general, pág. 571.

¹⁴⁹ *Ibíd.*

¹⁵⁰ *Ibíd.*

¹⁵¹ Sergio Grez, de la regeneración del pueblo a la huelga general, pág. 572.

¹⁵² *Ibíd.*

desde lo popular y la acción colectiva. En la que este tipo de sociedad, concibe a las mujeres compartiendo el espacio junto a los hombres, lo que a su vez sucedía de igual manera en la sociedad de socorros mutuos cuando invitaban delegados de otras sociedades en Valparaíso.

Siguiendo con este tipo de sociedades. Las filarmónicas de obreros, fueron una forma de sociabilidad popular para las obreras y obreros de la época; estas se ligaban a los conceptos de autoeducación y “regeneración del pueblo”¹⁵³, que permitió a los sectores populares poder autoorganizarse y generar una nueva “génesis” de lo popular, la acción política y colectiva que ayudó a la “formación de nuevos activistas de la causa de los trabajadores; en sus filas hicieron su aprendizaje societario numerosas mujeres que al cabo de pocos años se constituyeron en la columna vertebral del mutualismo femenino”¹⁵⁴. Gracias, a la regeneración del pueblo como menciona Sergio Grez, la autoeducación por parte de las sociedades y a la reactivación social de los obreros; permitió que las obreras tuvieran un lugar en este tipo de sociedades y que ellas se articularan autónomamente sin compañía de los obreros. Así, estas asociaciones generaron una cristalización de la unidad política del movimiento popular que, también fue significativo¹⁵⁵. En los años de la “Guerra del Salitre”, a pesar de la militancia de los trabajadores y de algunas organizaciones de querer participar y enrolarse en la guerra, bajo el patriotismo, fueron años de “preparación y maduración de los cuadros del movimiento popular, en particular durante la etapa final del conflicto entre 1882-1883”¹⁵⁶. En consecuencia, las obreras y obreros maduran y desarrollan la organización popular que se verá reactivada a fines de la guerra del pacifico y durante la guerra civil de 1891 para nuestro caso.

Para el historiador Fernando Ortiz Letelier. Y como, venimos dando cuenta, en torno a las consecuencia del conflicto bélico. El movimiento obrero y los conflictos de clase toman más fuerza en el período que sigue al término de la Guerra del Pacífico. Como podemos cuantificar en esta cita: “Entre 1884 y 1889, H. Ramírez anota un mínimo de 59 conflictos obreros y de ellos “la mayor parte... se produjo a partir de 1887,

¹⁵³ *Ibíd.*

¹⁵⁴ *Ibíd.*

¹⁵⁵ Sergio Grez, de la regeneración del pueblo a la huelga general, pág. 573.

¹⁵⁶ *Ibíd.*

alcanzando un promedio de dos por mes en 1888 y 1889”¹⁵⁷. Es que producto, de la Guerra del Pacífico el panorama para las obreras y obreros persistía aún el sentido de organización, por el ambiente desolador que dejó el mismo conflicto; por todos los obreros que no volvieron de la guerra. En la cual las obreras y obreros, mediante las organizaciones y la solidaridad mutua pudieron ayudar a sus afectados. Sumando a esto, la persistencia por parte del empresariado al ganar el conflicto bélico se aseguró una riqueza que, significó a los obreros una mayor explotación de su vida y de la miseria generalizada. Ante esta situación, que seguía latente, el movimiento obrero no tardó en exigir una mejora en sus condiciones de trabajo:

“...los conflictos se produjeron con más frecuencia y en más elevada cantidad en los centros de mayor concentración proletaria...afectaron a sectores muy variados de, trabajadores, en términos generales se pueden distinguir elementos pertenecientes a unos veinte gremios diferentes...gran parte de los movimientos registrados fueron huelgas... todos los movimientos, sin excepción, fueron reivindicativos; en ellos se pedían alzas de salarios, respeto a los compromisos entre obreros y empresarios no cumplidos por éstos, mejoramiento de las condiciones de trabajo, etc...varios movimientos huelguísticos no estallaron inesperadamente, sino que fueron la culminación de un proceso que solía empezar con la presentación de peticiones”¹⁵⁸.

Esta cita nos corrobora, que las huelgas sucedidas fueron por un cúmulo de cuestiones que iban denunciando los obreros, que al no ser escuchados. Debían tomar medidas más radicales y realizar acciones colectivas para ser tomados en cuenta. Además, en relación y como antecedente a la guerra civil de 1891, Ortiz Letelier señala que, en junio de 1890 se conocen una serie de huelgas. El primer estallido es en Iquique, de ese puerto se extiende rápidamente a la provincia de Tarapacá, Antofagasta, a la ciudad de Valparaíso y – en menor proporción- a Viña del mar, Santiago, Quillota, Los Andes, Talca, Concepción, Lota y Coronel¹⁵⁹. Estos estallidos, hablan frente a la inoperancia de las autoridades en el sector salitrero, a pesar de tener en la presidencia a Balmaceda y declararse en contra de los intereses ingleses en el norte salitrero. Sumado, a estos movimientos reivindicativos de los derechos de los obreros, porque de las obreras no se realiza un análisis de sus alzamientos en la historiografía

¹⁵⁷ Hernán Ramírez Necochea, Historia del movimiento obrero en Chile. pág.130. En Fernando Ortiz Letelier, el movimiento obrero en Chile. pág. 114.

¹⁵⁸ *Ibíd.*

¹⁵⁹ Fernando Ortiz Letelier, el movimiento obrero en Chile. pág. 117.

marxista, más que menciones acotadas. Podemos dar cuenta que piden cuestiones similares, en torno a la calidad de su trabajo y de su vida, tanto obreros del norte como del centro, ya que el movimiento se propagó de manera considerable por el territorio nacional. Por las consecuencias de la explotación salarial que, derivó en la cuestión social, y sin obtener respuestas los obreros del norte del país. Es así como:

“el 2 de julio, los lancheros de Iquique comisionan a sus compañeros Eugenio Reyes Z., Antonio Covarrubias, Manuel Molina, Carlos Alvarez, Cecilio Bran, Joaquín Carrasco, José del Carmen Vallejo, Luis B. Ramírez, Nasario Reyes y Juan Guerra para que los represente ante los comerciantes e industriales “y ante las autoridades si así fuera necesario” en la defensa de sus peticiones, resumidas en los siguientes puntos: “1° Cobrar desde la fecha de embarque y desembarque de salitre, carbón, madera y demás mercaderías a los precios que actualmente se pagan, pero en moneda de plata o su equivalente en billetes corrientes al cambio fijado por el gobierno para la percepción de los derechos de aduana. 2° Exigir, para evitar reclamos, que se anote en la papeleta correspondiente a cada lanchada, no solo el número de sacos, sino su respectivo. 3° Suspender nuestras labores hasta el día en que se acceda a nuestras legítimas exigencias.”¹⁶⁰

Frente a estas demandas legítimas, que exigían en 1890 los obreros; Al darse cuenta que, la relación política entre el presidente Balmaceda y los inversionistas extranjeros estaba declarada, por la no inyección de recursos por parte del Estado a sus empresas, como sucedía antes. Y que se estaban realizando reformas económicas en cuanto al mineral salitrero para resguardarlo de los intereses extranjeros. Es que podemos extraer de la cita que, los obreros buscaban que frente a las regalías que les hacía el Estado a los inversionistas foráneos, asimismo el Estado regulara a las empresas salitreras para que pagaran lo que les correspondía tanto a las aduanas, y que respondieran ante los obreros. Siguiendo con el movimiento huelguístico de 1890, se propagó rápidamente al día siguiente, otros gremios se adhieren, con sus propias reivindicaciones, a las peticiones de los lancheros¹⁶¹. El despertar del movimiento obrero y de su acción colectiva comenzaba a resurgir, para hacerse de un lugar en la política de la época y que repercutió en la mayoría del país. Pues:

“el 4 de julio todas las faenas de Iquique habían paralizado. Desfiles y concentraciones mantenían vivo el interés de los obreros; una de las concentraciones tuvo cerca de ocho mil personas, la que fue reprimida violentamente por el intendente de

¹⁶⁰ *Ibíd.*

¹⁶¹ Fernando Ortiz Letelier, *el movimiento obrero en Chile*. pág. 118.

la provincia. La situación se agrava por el conflicto existente entre el Congreso y Balmaceda”.¹⁶²

Mientras, las movilizaciones avanzaban los obreros se sentían parte de este despertar y de las acciones que realizaban. A medida, que aumentaba la tensión entre obreros, empresariado y Estado. Asimismo, la discusión en el congreso continuó durante largo tiempo. El conflicto, entretanto, en Iquique encontraba solución. “Los dueños de panaderías accedieron a las peticiones de sus obreros: pagarían en dinero a partir de esa fecha y elevaron los montos de los salarios en un 50%”¹⁶³. Lo que aumentaba la satisfacción del movimiento obrero al conseguir una victoria, con respecto a sus demandas. Los obreros de la región salitrera participaron del conflicto paralizando todas las oficinas salitreras, en la que:

“Diez mil obreros paralizaron las minas de Huantajaya, también fueron paralizadas las faenas en el puerto de Pisagua y en otros lugares. Las peticiones eran substancialmente las mismas que tenían los lancheros de Iquique: pago en dinero y no en fichas, pago mensual, mejoramiento de las condiciones de trabajo, eliminación de las multas, libertad de comercio en las oficinas salitreras y otros minerales”¹⁶⁴.

La propagación de las movilizaciones de los obreros por el territorio y que tuvieran las mismas peticiones al momento de asociarse con otras organizaciones, ya sea para irse a huelga, a manifestaciones pacíficas o directamente paralizar sus funciones. Fueron recursos necesarios para que los obreros lograran articularse colectivamente y así, ejercer su política, como también lo hicieron las obreras en sus asociaciones, ya sea en una esfera separada de los hombres o en conjunto con ellos, y de esto nos ocuparemos de ellas en el capítulo dos.

Economía entre 1880 y 1897

Los primeros pasos de la industrialización. Se remontan desde mediados del siglo XIX donde se multiplicaron los intentos por crear y desarrollar una industria nacional¹⁶⁵. Para que esto sucediera hubo diversos factores que contribuyeron desde los años sesenta, y más aún a partir de los ochenta, al crecimiento del sector artesano- industrial¹⁶⁶. Esto para que Fuera de los ya mencionados- desarrollo del sector primario- exportador,

¹⁶² *Ibíd.*

¹⁶³ Sergio Grez, de la regeneración del pueblo a la huelga general, pág. 109.

¹⁶⁴ *Ibíd.*

¹⁶⁵ *Ibíd.*

¹⁶⁶ *Ibíd.*

realización de obras de infraestructura pública, urbanización y otros- se sumaron nuevos factores que dieron un impulso a esta primera fase industrializadora¹⁶⁷. Frente a esta incipiente industrialización, los afectados eran los obreros por el cambio en la producción del trabajo y su creciente nivel de explotación, no así los terratenientes y las oligarquías que salieron beneficiados de los vaivenes económicos que se producían en la época y por:

“los créditos hipotecarios que el estado chileno otorgó con gran generosidad a los terratenientes, se convertía en virtuales obsequios debido a la permanente desvalorización monetaria (a partir de los años setenta), redundando en que una parte de ellos- aquella que no fue destinada al consumo de lujo- fuera empleada en inversiones industriales”¹⁶⁸.

Sumado a este factor mencionado, el desarrollo industrial se incrementó indirectamente producto de estos créditos hipotecarios a muy bajos costos a los terratenientes. Y agregando, la crisis económica de la segunda mitad de la década de 1870 es que el gobierno de turno, tuvo que adoptar medidas para hacer frente a esta crisis, una de ellas:

“fue la reducción del déficit del presupuesto fiscal a través de aumento de los derechos de aduana para las mercaderías importadas. Así, las tarifas aduaneras pasaron de 25% en 1864 a 27,5 % en 1877 y a 35% en 1878, sin embargo, la obligación de pago en moneda metálica significaba en términos reales para este último año una tarifa de 45%. El efecto proteccionista de la medida sobre el sector artesano- industrial fue casi inmediato”¹⁶⁹.

Las medidas del gobierno no hicieron más que, poner barreras ante el sector manufacturero que sufrió los efectos de la crisis de 1870. Producto de los aumentos de los derechos de aduanas para la importación, lo que hizo generar más gasto a la manufactura y el sector industrial que estaba en auge como habíamos mencionado. Pero, luego, las necesidades generadas por la Guerra del Pacífico (1879-1883), sumadas al crecimiento del mercado interno, constituyeron otros incentivos para la expansión de la producción fabril¹⁷⁰. Finalmente, debe consignarse entre estos factores la acción de los gobiernos liberales de Domingo Santa María (1881-1886) y José Manuel Balmaceda (1886-1891), quienes adoptaron una serie de medidas destinadas a expandir la industria nacional¹⁷¹. Para fortalecer al

¹⁶⁷ *Ibíd.*

¹⁶⁸ *Ibíd.*

¹⁶⁹ Sergio Grez, de la regeneración del pueblo a la huelga general, pág. 110.

¹⁷⁰ *Ibíd.*

¹⁷¹ *Ibíd.*

Estado frente al advenimiento de los inversores y empresarios extranjeros, con estos los sectores artesano e industrial obtuvieron:

“un mayor crecimiento desde mediados de siglo hasta el estallido de la Guerra del Pacífico, fueron los de la fabricación de bebidas (especialmente las cervecerías) y alimentos; las manufacturas y artesanías dedicadas a la elaboración y producción del cuero y calzado; las mueblerías e industrias de la elaboración de la madera; las imprentas y fábricas de papel; las industrias químicas y metalúrgicas y, en menor medida, las fábricas textiles y talleres de confección de vestidos”¹⁷².

Con la expansión de la industria nacional, se comienza a crear un mercado nacional en el cual los obreros formaban parte y al que también, criticaban por no satisfacer sus demandas de calidad de vida. En el caso, de las obreras y su inserción en el mercado del trabajo, según la cita en el rubro en el que ellas se desempeñaban, como las fábricas textiles y talleres de confección de vestidos no sufrió mayores crecimientos económicos, en comparación al rubro de los obreros. Y agregando, que las obreras ganaban menos salario que los obreros, incluso recibían el pago que se le asignaba al trabajo infantil. Lo que como, observamos era un problemas de diferencia de género sustancial y que se observa hasta hoy.

Para las industrias de elaboración de metales constituyeron, antes y después de la Guerra del Pacífico, la vanguardia del desarrollo de la moderna industria, tanto por las maquinarias y técnicas empleadas¹⁷³, como los montos que produjeron, y en menor cantidad la concentración de obreros que no era elevada como lo que producían a nivel nacional. Algunas de estas empresas, especialmente las fundiciones de cobre de Guayacán, Coronel y Lota, llegaron a contarse entre las más grandes del mundo¹⁷⁴. Esto por las innovaciones técnicas, especialmente de horno reverbero, que permitió la extracción comercial de minerales de menor ley y el horno de soplete, las convirtieron- hasta el ocaso de la minería del cobre (mediados de los años setenta)¹⁷⁵ en uno de los grandes avances de la industria nacional.

En este período la economía chilena se centra en la exportación de materias primas, como trigo, carbón y sobre todo el salitre y el guano. Se

¹⁷² *Ibíd.*

¹⁷³ Sergio Grez, de la regeneración del pueblo a la huelga general, pág. 111.

¹⁷⁴ *Ibíd.*

¹⁷⁵ *Ibíd.*

concibe un país mono exportador a raíz de esta situación. A pesar que, históricamente a partir de la segunda mitad del siglo XVIII Chile, según Marcelo Carmagnani se introduce en la estructura económica del comercio internacional como “productor- y por lo tanto, exportador- de materias primas, y como comprador- y por consiguiente, importador- de bienes de consumo durable, no durable y de capital”¹⁷⁶. Esta introducción de Chile a los circuitos económicos fue posible por la conformación que adquiere la estructura económica del país entre 1750 y 1830¹⁷⁷, y que Carmagnani define como tendencialmente colonial¹⁷⁸, y que se contrapone a la estructura económica característica de los países europeos occidentales, que es capitalista. Y en el cual Chile, comienza paulatinamente, su proceso de industrialización. Por eso, es importante considerar la evolución del comercio Inglés, porque puede ser indicador de los cambios que suceden a nivel mundial “entre 1840 y 1920 y que tienen ciertas repercusiones a nivel chileno En efecto, más del 50% del comercio exterior chileno se efectúa con Inglaterra”¹⁷⁹. Esto es esencial hacer hincapié, ya que nos permite dar cuenta de la intromisión que tenía Inglaterra en Chile. Y como, fue la influencia inglesa, ya que ellos generaron una dependencia con Chile a nivel económico que se traducía a larga al nivel político, como podemos extraer de la siguiente cita y según Carmagnani que el comercio tanto, chileno como ingles tuvo grandes ganancias desde mediados del siglo XIX, pasando por el descenso económico de la Guerra del Pacífico y de la Guerra Civil de 1891, hasta su repunte a fines del siglo XIX. Así que:

“Si observamos las importaciones Inglesas, vemos que sus tasas de incremento anuales son de 4,3 % entre 1845- 1849 y 1870- 1874; de 1% entre 1870- 1874 y 1895- 1899 y de 4,6% entre 1895- 1899 y 1915-1919. Mientras que las exportaciones chilenas experimentan para los mismos periodos las siguientes tasas anuales: 4,7%; 2,4 % y 5,3%. En lo que se refiere a las exportaciones Inglesas, éstas tienen las siguientes tasas: 7,4%, 0,6% y 5,3% para los periodos mencionados, en tanto que las importaciones chilenas experimentan las siguientes tasas: 4,9%, 2,5% y 3,6% respectivamente”¹⁸⁰.

¹⁷⁶ Marcelo Carmagnani, desarrollo industrial y subdesarrollo económico el caso Chileno (1860-1920). Pág. 134.

¹⁷⁷ *Ibíd.*

¹⁷⁸ *Ibíd.*

¹⁷⁹ *Ibíd.*

¹⁸⁰ *Ibíd.*

Para el historiador Luis Ortega. Durante las décadas de 1820 a 1840 el comercio, junto con el desarrollo institucional en cuestiones de administración económica que se experimentó, “le permitieron al país beneficiarse de la expansión comercial internacional que comenzó a generarse desde fines de la década de 1840”¹⁸¹; la que aparte de Inglaterra como principal país donde Chile realizaba sus exportaciones, se sumó el auge generado por los descubrimientos de oro en California y Australia que fueron breves, pero importantes¹⁸². Es así, que la economía chilena generó una reconfiguración de como se venía comportando en cuanto a su modelo económico, ya que en un principio se centraba en la exportación de sus materias primas pero, después busco generar industrias con la creación de empresas nacionales y una incipiente industrialización con el desarrollo de nuevas tecnologías para la manufactura.

La ciudad de Valparaíso antes de 1880 en lo económico y social

Valparaíso como ciudad puerto es esencial en este período, ya que posee un auge económico al ser el puerto del pacifico en conjunto con el peruano del Callao. Aquí era donde arribaban los principales inmigrantes de amplias nacionalidades. En su mayoría ingleses, Valparaíso como vimos en las causas de la guerra del pacifico se vio debilitado. Porque se quería que Iquique por parte de los peruanos fuera su puerto principal.

A mediados de la década de 1850, la sociedad Chilena comenzó a sacudirse de los lastres de la economía del antiguo régimen e inicio su tímido tránsito a la modernización. ¿Qué ocurrió a partir de mediados del siglo XIX en el ámbito económico en el país? En realidad, lo que aconteció en la década de 1850 fue que algunos sectores de la economía “experimentaron fuertes estímulos de demanda externa; pero la mayor parte de ellos, tanto en el caso del agro como de la minería, estuvo asociada a episodios de corta duración cuya espectacularidad opacó sus reales efectos”¹⁸³. Asimismo, para Chile la consolidación de la balanza comercial, le permitió al país reiniciar el servicio de su deuda externa en la década de 1850¹⁸⁴. Ya que tenía entradas de importaciones y

¹⁸¹ Luis Ortega Martínez, Chile en ruta al capitalismo. cambio, euforia y depresión 1850-1880. Pág. 94

¹⁸² *Ibíd.*

¹⁸³ Luis Ortega Martínez, Chile en ruta al capitalismo. cambio, euforia y depresión 1850-1880. Pág. 94.

¹⁸⁴ *Ibíd.*

exportaciones por igual, no existía un déficit. Lo que a su vez, “le permitió concurrir nuevamente al mercado financiero de Londres, el que se convirtió en un importante financista de diversas obras de modernización, en particular de la infraestructura de transportes”¹⁸⁵.

Es por esto, que desde 1867, y hasta mediados de la siguiente década, Valparaíso experimentó un período de gran auge, que tuvo su origen en la “inauguración del ferrocarril a Santiago, en septiembre de 1863, en una favorable coyuntura externa y en la reconstrucción que demandó el bombardeo español del 31 de marzo de 1866”¹⁸⁶. Por consiguiente, la modernización en Valparaíso estuvo marcada por los avances tecnológicos, en torno a los transportes y lo que mejoró, por ende el flujo económico de la ciudad que había sido destruida. Asimismo, “Hubo un fuerte crecimiento comercial y financiero impulsado por el incremento de las exportaciones y por la creciente comercialización de productos de países vecinos”¹⁸⁷. Este intercambio produjo el intercambio comercial que Chile necesitaba para insertarse al ciclo económico internacional.

Para mediados del siglo XIX. La ciudad de Valparaíso ya comprendía dos sectores que se podían diferenciar desde el plan. El primero es el barrio puerto y el segundo el almendral en el cual:

“la mayor parte de los porteños vivía en el almendral y en los cerros. Entre éstos, los de: Cordillera, Castillo, Carretas, Toro, Santo Domingo, Panteón y Bellavista, por el oeste y Barón y Arrayán por el este albergaban a los trabajadores: lancheros, jornaleros, cargadores, estibadores, carreteros, trabajadores asalariados industriales, del transporte público y ocasionales, así como a vagos y mal entretenidos. Sobre la calle “del cabo” en el plano, estaban los cerros Alegre y la Concepción. En ellos vivían los sectores de altos ingresos y especialmente los extranjeros, aunque algunas familias de este estrato lo hacían en “el almendral”. Los dos cerros eran los preferidos por muchas personas pudientes”¹⁸⁸.

Esta diferenciación territorial de Valparaíso, generaba una mayor segregación entre las obreras y la oligarquía. Entendiendo que vivían en una ciudad pujante, pero no para todos los sectores de la población. Y es así, como podemos ir entendiendo que las obreras se fueron articulando en la colectividad y en sociedades de Socorro Mutuo. Y para seguir, en el

¹⁸⁵ *Ibíd.*

¹⁸⁶ Luis Ortega Martínez, Chile en ruta al capitalismo. cambio, euforia y depresión 1850-1880. Pág. 140.

¹⁸⁷ *Ibíd.*

¹⁸⁸ Luis Ortega Martínez, Chile en ruta al capitalismo. cambio, euforia y depresión 1850-1880. Pág. 141.

sector de la “plaza de la Victoria”, había vastas tiendas dedicadas al rubro del vestuario y el calzado, que vendían casi exclusivamente bienes importados¹⁸⁹. Y “el puerto” era el centro político y administrativo de la provincia y la zona del comercio al por mayor, de ultramarinos y de numerosas bodegas que atendían el tráfico del puerto propiamente tal.¹⁹⁰

Para concluir este capítulo. Podemos dar cuenta que las obreras en el contexto estudiado buscaron formas de auto-organizarse, mediante la acción colectiva y más en específico en la sociedad de Socorros Mutuos de Valparaíso. Buscando insertarse en la política de entonces, que se encontraba mayoritariamente compuesta por hombres. En la cual, al momento de estudiar la historia del movimiento obrero se tiende a privilegiar el estudio de los obreros, más que de las obreras por parte de la historiografía, pero con la categoría de género buscamos analizar a las obreras desde la posición que se le ha negado por la historia del movimiento obrero. Para así, configurar una reflexión y un aporte a la historia de las mujeres. Lo que nos proporciona los acontecimientos del capítulo revisado, nos permite conocer y entender la importancia de los sucesos bélicos de 1879 y 1891 para la configuración de las obreras en la colectividad. Y en cómo llegaron a conformarse en la sociedad, siendo unas de las precursoras en este tipo de sociedades para las mujeres de la época.

¹⁸⁹ Luis Ortega Martínez, Chile en ruta al capitalismo. cambio, euforia y depresión 1850-1880. Pág. 143.

¹⁹⁰ *Ibíd.*

Capítulo 2: Análisis de la historia de las mujeres en la acción colectiva a finales del siglo XIX en Chile y casos foráneos.

Introducción capítulo

Este capítulo tiene como objetivo en una primera instancia realizar un análisis histórico de la historia social inglesa, en torno a la revolución industrial y relacionarlo al movimiento obrero inglés para entender el contexto y las ideas que llegaron a Chile y se fueron masificando a lo largo del país, pero más fuertemente en el norte chileno, aunque hayan expresiones de asociativismo en el centro y sur del país. En una segunda instancia se analizará la acción colectiva a nivel general entendiendo cuál es su origen, su desarrollo y actores que la conformaron; las distintas sociedades y mutuales; y entender cuál es el punto de partida.

Y luego, a un nivel específico analizar las asociaciones de mujeres en sociedades de socorros mutuos en Chile para la comprensión de las obreras en comparación con otras sociedades de mujeres de la época y que era lo que estaba sucediendo en la época a nivel de asociatividad y acción colectiva. Por qué esto nos permitirá realizar de acuerdo al análisis una historia de las mujeres y de su acción colectiva que ocurrió de manera paralela a los obreros, pero siendo silenciados por la historia, a su vez el género y la historia de las mujeres nos permite rescatarlas de una nueva manera al estudio de estas organizaciones.

2.1) Historia inglesa de las obreras

Para la relación de la acción colectiva con la historia de las mujeres tenemos que realizar un contexto de la historia social inglesa. Y más en específico, de la asociatividad de las obreras durante el siglo XIX inglés. Para poder ver los antecedentes que se producen en el movimiento obrero inglés con la asociatividad que formaron tanto obreras y obreros, y que se irradian la forma de organización colectiva, como sucede a su vez en la sociedad de socorro mutuos estudiada. Es así que la historiadora inglesa Catherine Hall nos deja entrever que la formación de esta:

“clase obrera en Inglaterra documentó y celebró el surgimiento de esa conciencia de la clase trabajadora entre la década de 1790- cuando un radicalismo artesanal inglés llegó a amenazar el orden político y social establecido- y el inicio de la década de 1830, que

vio los comienzos del cartismo, un movimiento político nacional protagonizado por los trabajadores.”¹⁹¹

Es producto de la conciencia de la clase trabajadora, que el cartismo se desarrolla como tal. En el pensamiento político de los obreros que venían dando cuenta de sus precarias condiciones de vida y que se estaban mecanizando algunas industrias. Y con todo el tumulto que significo para esta nación que poseía un movimiento obrero, pero no de las obreras, puesto que eran las que se ocupaban del hogar cuidando a los hijos e hijas, realizando los quehaceres del hogar y si acompañaban a sus maridos era por mera dependencia a ellos que asistían a sesiones de discusión política. Todo sin la participación política autónoma por parte de las mujeres. Que estaban rezagadas en esos espacios.¹⁹²

Para la autora la historia feminista ha sido fuertemente influenciada por la historia social Thompsoniana. En sus escritos, Él busca rescatar al “pobre tejedor de medias, al tundidor, al artesano “utópico”. Este rescate halló eco en la vocación feminista por la recuperación del sexo olvidado, plasmado en la obra de Sheila Rowbotham¹⁹³. Este rescate y reconocimiento de la identidad de los trabajadores, que antes “se teorizara como masculina o neutral en términos de género y que no se incluyera a lo femenina, con la obra de Rowbotham”¹⁹⁴ se articula siempre con un sujeto femenino o masculino, y ha sido una visión feminista central¹⁹⁵ para la historia de las mujeres.

Es probable que bajo este supuesto. Y, en el escrito que citamos de la historia de Samuel y Jemima nos ayuda a seguir las implicaciones de esta visión para la cultura de la clase trabajadora radical¹⁹⁶ de comienzos del siglo XIX. Esta cultura que se plasma en la distinción de los hombres como sujetos políticos independientes y las mujeres como dependientes es la que se ilustra¹⁹⁷. Dicha cultura ubicaba de modo diferente a hombres y mujeres, y al destacar estas formas de división sexual puede brindarnos algún acceso a las características de género de la cultura popular a

¹⁹¹ Catherine Hall, la historia de Samuel y Jemina: Género y Cultura de la clase trabajadora en la Inglaterra del siglo XIX, en sirvientas, trabajadoras y activistas. Pág. 85.

¹⁹² *Ibíd.*

¹⁹³ *Ibíd.*

¹⁹⁴ *Ibíd.*

¹⁹⁵ *Ibíd.*

¹⁹⁶ *Ibíd.*

¹⁹⁷ *Ibíd.*

comienzos del siglo XIX¹⁹⁸ y como se fueron articulando paralelamente a la irrupción del cartismo y de las protestas en torno a sus derechos.

Con respecto a lo anterior, podemos afirmar que el movimiento de reforma en el contexto Inglés obrero provino de: “las “clases industriales”- los calceteros, tejedores de telas de mano, hiladores de algodón, artesanos, y asociados con estos, una amplia dispersión de pequeños maestros, comerciantes, posaderos, libreros y profesionales”¹⁹⁹. Esta toma de conciencia política y de identidad de clase de los obreros, hizo que estos diferentes grupos lograran reunirse y en base a la organización política e industrial que compartían, a través de los “Hampden clubs, las sociedades constitucionales, los sindicatos, las sociedades de amigos, los grupos educacionales y las sociedades de auto mejoramiento, lograron llegar a sentir una identidad de intereses”²⁰⁰. Agregar a esto, que la acción colectiva de la acción individual se impone en estas organizaciones para confluir políticamente, porque estos clubes y sociedades fueron, en consecuencia, centrales para la tarea de construir una cultura común²⁰¹ para las obreras y obreros; pero estos sitios ofrecían un espacio donde a los hombres les resultaba mucho más fácil intervenir que a las mujeres²⁰².

Lo que mencionábamos de la conformación de la cultura y pensamientos políticos de los obreros radicales que se habían alejado de ideales y costumbre tradicionales; Hacia que a las mujeres les resultaba difícil participar de manera directa y emancipadora, como agentes políticos por derecho propio y en independencia a los hombres. “La discusión acerca de la naturaleza femenina estaba siempre presente tanto en la clase trabajadora como en la sociedad de clase media en este período”²⁰³. Sumado a esto, es que el posicionamiento de las mujeres como esposas, madres e hijas al interior de la cultura radical y los hombres como agentes

¹⁹⁸ Catherine Hall, la historia de Samuel y Jemina: Género y Cultura de la clase trabajadora en la Inglaterra del siglo XIX, en sirvientas, trabajadoras y activistas. Pág. 86.

¹⁹⁹ Catherine Hall, la historia de Samuel y Jemina: Género y Cultura de la clase trabajadora en la Inglaterra del siglo XIX, en sirvientas, trabajadoras y activistas. Pág. 89.

²⁰⁰ *Ibíd.*

²⁰¹ *Ibíd.*

²⁰² *Ibíd.*

²⁰³ Catherine Hall, la historia de Samuel y Jemina: Género y Cultura de la clase trabajadora en la Inglaterra del siglo XIX, en sirvientas, trabajadoras y activistas. Pág. 91.

activos e independientes estaba en parte vinculado a procesos similares, al interior de la cultura de clase media”²⁰⁴. Y de cómo, se vinculaban con la historia política, al ser ellos los que tenían sindicatos, mítines, reuniones y compromisos políticos.

El período que va desde la “década de 1790 a la de 1830 también vio el surgimiento de la clase media inglesa, con sus propias creencias y prácticas”²⁰⁵, estas creencias les hacía sentido a la clase media que de percibirse a sí misma como clase, y con intereses diferentes a los de otras clases. “Hacía, que las dos influencias culturales e intelectuales más fuertes en la formación de la clase media, fueron la cristiandad y la economía política”²⁰⁶. Ambas, creencias sobreponían y hacían énfasis en la diferencia entre hombres y mujeres, y articulaban los discursos de las esferas separadas²⁰⁷.

Esta evaluación del papel doméstico de la mujer coincidió con el surgimiento de las mujeres trabajadoras como “problema social” definido públicamente²⁰⁸. Como ha sostenido Sally Alexander, el periodo de las décadas de 1830 a 1840 vio la confirmación de los hombres como sujetos políticos responsables, mientras las mujeres eran en su mayoría condenadas al silencio público²⁰⁹. Un aspecto importante de esto fue la aparición de la idea del “salario familiar”: un salario que percibiría un varón sostén de hogar, suficiente para mantener a su esposa e hijos.²¹⁰

Hay que agregar al análisis anterior, a la historiadora inglesa Dorothy Thompson que demuestra hasta qué punto las mujeres participaron en los orígenes del radicalismo como movimiento político²¹¹. Este período del movimiento obrero Inglés se caracteriza porque:

“el radicalismo obrero combinó formas de acción tradicionales (manifestaciones masivas, procesiones y actividades políticas abiertas que involucraban a toda la familia y a comunidades

²⁰⁴ *Ibíd.*

²⁰⁵ Catherine Hall, *la historia de Samuel y Jemina: Género y Cultura de la clase trabajadora en la Inglaterra del siglo XIX, en sirvientas, trabajadoras y activistas*. Pág. 95.

²⁰⁶ *Ibíd.*

²⁰⁷ *Ibíd.*

²⁰⁸ Catherine Hall, *la historia de Samuel y Jemina: Género y Cultura de la clase trabajadora en la Inglaterra del siglo XIX, en sirvientas, trabajadoras y activistas*. Pág. 98.

²⁰⁹ *Ibíd.*

²¹⁰ *Ibíd.*

²¹¹ Dorothy Thompson, “las mujeres y la radicalidad política en el siglo XIX: una dimensión ignorada, en *sirvientas, trabajadoras y activistas*”. Pág. 2.

enteras), junto a tempranas versiones de las formas más sofisticadas de organización que luego devendrían en el patrón de la acción política a fines del siglo XIX”²¹².

Estas formas tempranas de organización permitieron sentar las bases del asociativismo de los obreros y las obreras. Siguiendo con esto el cartismo fue la culminación de 50 años de actividad política e industrial de la clase obrera británica²¹³. Respondiendo a los orígenes de la primera revolución industrial, y de la segunda revolución industrial con nuevos cambios técnicos con el inicio de la mecanización de las fábricas. En aquellos años, “los distritos fabriles respondieron a los cambios provocados por las rápidas alteraciones en el ritmo y en los patrones de trabajo de diferente forma, algunas veces defensivamente, otras en forma activa y asertiva”²¹⁴. Esta aceleración de la mecanización, hacia evidente que no se lograrían conservar “los viejos patrones, las costumbres y los métodos de pago a través de la acción dentro de cada uno de los oficios. Los trabajadores por lo tanto se volcaron a la acción política o al sindicalismo en general”²¹⁵. Entonces, como no se podían asegurar estas viejas costumbres de pago del trabajo y frente a esta mecanización inminente; los obreros buscaron una forma de defenderse y ampararse antes los cambios de niveles salariales y para tener algún grado de control sobre la mecanización.

Ahora bien, a lo que nos concierne es que a un nivel menos espontáneo de acción, pero no menor, hay varios ejemplos de la actividad de sociedades mutuales femeninas durante el inicio del siglo XIX²¹⁶. Este tipo de sociedades se conformaron para realizar distintas actividades como que:

“proveían a los enfermos y los funerales, y también deben haber fungido como organizaciones sociales. Muchas tenían reglamentos que insistían en la conducta proba y decente. Se sabe muy poco de estas sociedades, o hasta qué punto desempeñaron funciones relacionadas a actividades gremiales en los periodos en que los gremios eran ilegales, tal como parece haber sucedido con las sociedades masculinas”²¹⁷.

Lo que nos permite esta cita. Es tener claro que la acción colectiva femenina inglesa durante el siglo XIX se realizó y hay registros, tal vez no los suficientes, pero se dejaron plasmado cuales eran sus funciones y

²¹² *Ibíd.*

²¹³ *Ibíd.*

²¹⁴ *Ibíd.*

²¹⁵ *Ibíd.*

²¹⁶ Dorothy Thompson, “las mujeres y la radicalidad política en el siglo XIX: una dimensión ignorada, en sirvientas, trabajadoras y activistas”. Pág.4.

²¹⁷ *Ibíd.*

objetivos y que no se aleja de la realidad de la sociedad mutua que estudiamos. Añadir a esto, lo que concierne a que si estas organizaciones sociales inglesas tenían relación con la política y los gremios, cuando estos eran ilegales²¹⁸. Lo que permitiría tener un indicio de porque no hay un registro decreciente de estas organizaciones femeninas. Sin embargo, para estas sociedades “es claro que fueron mujeres quienes las organizaron y administraron y que no fueron únicamente mujeres solteras”²¹⁹. Como sucedió con nuestra sociedad, ya que en ella la administraban mujeres solteras, casadas y viudas, También existieron logias femeninas dentro de muchas de las sociedades mutuales masculinas²²⁰ de la época. En los primeros gremios, el papel de las mujeres variaba dependiendo del oficio el cual desempeñaban. Como podemos ir dando cuenta y como sucedía en la mayoría de los gremios y sociedades mixtas existían diferencias que se veían a primera vista, en torno al género. Es por esto, que la “cooperación entre varones y mujeres se dificultaba por los problemas derivados de la gran diferencia de salario pagado por el trabajo hecho por mujeres; lo que si la membresía en el gremio estaba abierta ambos sexos”²²¹

Para Dorothy Thompson y su escrito las mujeres en la radicalidad política en el siglo XIX. Nos aporta nuevas bases teóricas para estudiar a estas sociedades mutuales femeninas y realizando un aporte a la historia de la mujeres y su acción colectiva, porque como menciona “las mujeres jugaron un rol importante en los procesos de trabajo y en las actividades sociales y públicas de la comunidad”²²². Es así que, las mujeres, mientras estaban tomando su rol fuera del hogar es que contribuyeron a la colectividad. Y a medida, que la gente se volcaba hacia formas de acción más políticas en las décadas de 1830, hombres y mujeres participaron conjuntamente de estas acciones.²²³

Frente a esta participación conjunta entre obreras y obreros hacia formas de acción y asociatividad que se estaba sucediendo. Para Thompson, “es raro encontrar organizaciones radicales de mujeres que hayan sobrevivido

²¹⁸ *Ibíd.*

²¹⁹ *Ibíd.*

²²⁰ *Ibíd.*

²²¹ *Ibíd.*

²²² *Ibíd.*

²²³ *Ibíd.*

sin interrupción durante las décadas de 1820 y 1830²²⁴, ya que al no existir un registro y análisis de las obreras. Y al no tener estas tanto apoyo, como las organizaciones masculinas se ven interrumpidas durante su acción.

Aun así, las protestas en contra de la ley de pobres de 1837 vieron el crecer o el revivir de las asociaciones femeninas en varias regiones²²⁵. Con la ley de pobre se marca un nuevo, precedente para la historia de las mujeres y de género, ya que ellas tuvieron una organización que se fue deteriorando, pero que luego resurgió por los debates, en torno a la cuestión social. Lo que nos permite tener en cuenta que fue una organización de las mujeres que perduró en el tiempo y fue tomando forma para lo que sería, después la organización femenina en el siglo XX.

Así, las mujeres tendieron y asumieron una posición radical en el período posterior a la ley de reforma, fuera formando sus propias organizaciones o participando en manifestaciones y acciones junto a sus esposos y familias. Pero, a medida que el movimiento radical cobraba “impulso en los años 1837, 1838 y 1839 casi no hay dudas de que las mujeres fueron parte de ese empuje²²⁶. Esta radicalidad se imponía, ante las leyes que separaban y castigaban la miseria de la población obrera y más aún, si era mujer. Ahora en cuanto, a lo que pedían las mujeres apuntaban a cuestiones en torno, a la explotación, más que a sus libertades o sus derechos como señala Thompson:

“Para las mujeres los reclamos, incluso el del sufragio universal, con frecuencia se expresaban en términos que apuntaban más a la restauración de derechos perdidos antes que a la creación de nuevos derechos. Defender a sus hijos del sistema fabril, a sus empleos y los de sus esposos de la creciente explotación y la resistencia a las atribuciones de un Estado centralizador- tal como lo demostraban la durísima nueva ley de pobres y las propuestas para dar mayor poder a la policía- fueron motivaciones fuertes para impulsar a las mujeres a participar activamente en la política cartista²²⁷.”

Como nos demuestra la historia del caso inglés. Se percibían las condiciones necesarias para que las obreras crearan y asociaran en la

²²⁴ Dorothy Thompson, “las mujeres y la radicalidad política en el siglo XIX: una dimensión ignorada, en sirvientas, trabajadoras y activistas”. Pág.6.

²²⁵ *Ibíd.*

²²⁶ Dorothy Thompson, “las mujeres y la radicalidad política en el siglo XIX: una dimensión ignorada, en sirvientas, trabajadoras y activistas”. Pág.7.

²²⁷ Dorothy Thompson, “las mujeres y la radicalidad política en el siglo XIX: una dimensión ignorada, en sirvientas, trabajadoras y activistas”. Pág.9.

acción colectiva. Y para que realizaran un aporte a la política con su organización, lo que es pertinente para nuestro estudio, ya que es lo que las obreras realizaron en su sociedad mutua, al ver sus condiciones materiales se organizaron para auto- ayudarse. Tal como, lo hicieron las obreras inglesas.

Asimismo, hay que tener en consideración dos factores para que las obreras inglesas dejaran de asociarse. Uno fue el alejamiento de la actividad pública por parte de las mujeres “de clase obrera que es un hecho irrefutable. La razón, o las razones que lo explicarían no están para nada claras. La respuesta puede estar en parte en la “modernización” de la política obrera”²²⁸. Este alejamiento de su actividad y política, tiene que ver con la relación de género y como afectaba particularmente a las obreras este “nuevo aire” que llegaba a la política obrera, y no era más que para ellas la exclusión de estos espacios. Y este otro alejamiento de las obreras se relaciona a como percibía la sociedad su trabajo, porque al ser costureras o dueñas de casa. En un primer momento, no se encontraban inmersas en el circuito industrial- capitalista que se estaba asentando, como ocurrió con el hecho de pagar impuestos para poder participar políticamente. Puesto, que para finales de la década de 1840:

“el derecho a voto contra pago de impuestos para entrar al gobierno local en los municipios incluía un sector significativo de los obreros mejor pagos, que así podían participar del gobierno, en algunos casos llevar adelante campañas exitosas contra la corrupción local. De distintas formas, la clase obrera pudo encontrar los medios para proteger su posición dentro de un sistema cada vez más estable”²²⁹.

Así, se aseguraron algunos obreros su posición en el sistema y gobiernos²³⁰. Y el resto quedó atrás en la política de masas de la primera parte del siglo que había representado un “desafío más directo a todo el sistema del capitalismo industrial”²³¹. Al hacerlo, perjudicaron y excluyeron a los demás obreros y a las obreras, que ya se encontraban excluidas, producto de no adaptarse políticamente a estos cambios, puesto que se reproducían los roles de mujeres en el hogar, que debía quedarse

²²⁸ Dorothy Thompson, “las mujeres y la radicalidad política en el siglo XIX: una dimensión ignorada, en sirvientas, trabajadoras y activistas”. Pág.14.

²²⁹ *Ibíd.*

²³⁰ *Ibíd.*

²³¹ *Ibíd.*

ahí y no en lo político y público, cuyo estilo de vida no permitía su participación en las formas más estructuradas de la política²³².

Con la historiadora Joan Scott. Se realiza una reflexión de la historia social Tompsiana, la cual no da cabida a las mujeres en la formación de la clase obrera inglesa. Lo que hace que su estudio carezca de la perspectiva de la Historia de las mujeres, algo que las feministas han llamado la atención para que exista una concreción verdadera del significado de género en el movimiento obrero. Como se advierte que:

“los hombres, enraizados en las tradiciones históricas, defendían y clamaban por sus derechos, mientras las tergiversaciones sobre la tradicional experiencia domestica de las mujeres expresara la brutalidad del capitalismo en toda su amplitud”²³³

Es más, el capitalismo solo tomaba en cuenta a los obreros, y las obreras debían conformarse con esta experiencia doméstica, que las alejaba de toda experiencia política e incluso laboral, esta asociación de las mujeres con la domesticidad surge incluso cuando se trata de las mujeres obreras²³⁴, o sea, incluso cuando la experiencia de estas mujeres tienen que ver con las industrias y las relaciones de producción, igualmente se les asocia a lo doméstico. Para Thompson cuando estudia a la mujeres obreras textiles y que habla de ellas con compasión y a quienes presenta como los productos del nuevo sistema industrial²³⁵: “la mujer ama de casa y al mismo tiempo asalariada sentía a menudo vivir en los peor de los dos mundos, el doméstico y el industrial”²³⁶. Era una doble opresión, como venimos dando cuenta la de estar en estas dos esferas y que no fueran reconocidas en al ámbito que predominaban los obreros.

Las mujeres al insertarse paulatinamente, a las industrias ellas se redefinían como mujeres que generaban dinero e ingresos para sus familias; y este nuevo empuje “las adhirió a la acción política, a los sindicatos y a las Sociedades Femeninas de Reforma”²³⁷. Para Thompson la asociación de mujeres en Sociedades Femeninas de Reforma, lo ve como algo paradójico, ya que no tenían un estatuto político

²³² *Ibíd.*

²³³ Joan Scott, *Género e historia*. Pág. 100.

²³⁴ *Ibíd.*

²³⁵ Joan Scott, *Género e historia*. Pág. 101.

²³⁶ *Ibíd.*

²³⁷ *Ibíd.*

independiente²³⁸. A esto se refiere que las mujeres percibían una pérdida de este estatuto y de su independencia “personal”, puesto que no se centraban en las labores del hogar, sino que en las sociedades y organizaciones políticas con otras mujeres o mixtas. Para Joan Scott, Thompson no reconoce el papel de la mujer en su época y lo que es más, lo vincula al estatus subordinado de las mujeres en el emergente movimiento radical, y no un suceso independiente.

En cuanto al desarrollo y consecuencias de la revolución industrial inglesa. Y que provocó que las mujeres se volcaran a estas formas de acción colectiva y de representatividad. Habla de una Inglaterra convulsionada, y de cómo se sucedieron las condiciones históricas para que aumentaran las industrias y el incipiente capitalismo. Ya que, para la primera, revolución industrial, “la brecha inicial en la historia mundial, fue llevada a cabo por y por medio del capitalismo, y casi seguramente, en las condiciones de los siglos XVII y XVIII no se podría haber llevado a cabo a través de otros caminos”²³⁹. Es así, como el capitalismo fue el vehículo para que se desarrollara y crecieran las industrias inglesas y asimismo, la explotación de las obreras y obreros.

Según, Hobsbawm no se ha realizado una historia de la revolución industrial relacionada a los periodos de 1800 a 1848²⁴⁰; Es más, la historia social y marxista no realiza un análisis de estos periodos que son fundamentales para entender la historia obrera inglesa. Cabe mencionar que, no realizan también un análisis y no toman en consideración a las obreras en sus estudios, entonces se da una diferencia de género tanto en la historia inglesa, como en nuestra historiografía. Al dejarlas de lado y no estudiar sus sociedades, ya que lo que hacen es mencionarlas o nombrarlas en sus estudios y no comprenderlas en sus formas de acción política y de su asociatividad. Con esto Hobsbawm señala que:

“se le ha prestado una relativa escasa atención. Desde el período previo a la guerra de 1914 no se ha producido un estudio para comprender este fenómeno como los de Toynbee, Hammond, J.A.Hobson y Paul Mantoux”, cuyas obras no grafican el período que se quiere analizar.”²⁴¹

²³⁸ *Ibíd.*

²³⁹ Eric J. Hobsbawm, en torno a los orígenes de la revolución industrial. Pág.81.

²⁴⁰ *Ibíd.*

²⁴¹ Eric J. Hobsbawm, en torno a los orígenes de la revolución industrial. Pág.99.

Puesto, que este periodo industrial no se sucede de un momento a otro, sino que es un proceso que viene desde la etapa mercantil y de la acumulación de riquezas y de capital que ocurre en los puertos y circuitos comerciales en el cual el proceso de nacimiento del capitalismo industrial. Abarcó por lo menos ocho siglos, desde el año 1000 al 1800²⁴², entendiéndolo como un proceso largo durante la historia y que se fue nutriendo para ser lo que fue a fines del siglo XVIII y durante el siglo XIX y fue interrumpido, por lo menos, por “dos continuidades seculares, las crisis de los siglos XIV y XV y la del siglo XVII. Es decir, incluyó un cierto número de inicios que abortaron”²⁴³. La revolución industrial y su origen habla de un proceso que se venía gestando antes del siglo XVIII, y que alcanzó su máximo esplendor en los siglos siguientes, pero para las obreras la mecanización y la entrada a las fábricas fue el inicio de la doble subordinación a la que tuvieron que estar inmersas, y fue aquí donde comienza su acción y asociatividad, lo que nos deja ver Silvia Federici es que no se quería que las mujeres utilizaran estos espacios:

“Durante los debates parlamentarios de 1847 que dieron lugar a la ley de diez horas, un defensor de la restricción de horas de trabajo para las mujeres advirtió de que “las obreras no solo realizan el trabajo de los hombres, sino que ocupan sus espacios; están formando diversos clubs y asociaciones y van adquiriendo gradualmente todos aquellos privilegios que se consideran propios del sexo masculino”²⁴⁴.

Esta visión de ver a las obreras, y en general a las mujeres como no poseedoras de sus derechos y que solo podían ejercerlos los hombres, lo que se convertía en privilegios. Era una relación de poder por sobre la decisión de las obreras y de diferencia sexual constante hacia ellas. Lo que tiene que ver a este privilegio de los obreros, era más que nada a su acción política, pero en cuanto a lo laboral tanto obreros y obreras eran igual de explotados.

Es así, que la situación general que se vivía en Inglaterra de miseria y explotación, “los obreros de los pueblos hilanderos de Lancashire vivían enfermos y morían pronto. En la década de 1860, la esperanza de vida era inferior a treinta años en Manchester y Liverpool”²⁴⁵. Esta vida decadente

²⁴² Eric J. Hobsbawm, en torno a los orígenes de la revolución industrial. Pág.81

²⁴³ Eric J. Hobsbawm, en torno a los orígenes de la revolución industrial. Pág.82.

²⁴⁴ Silvia Federici menciona en la cita Judy Lowy. En Silvia Federici, el patriarcado del salario: críticas feministas al marxismo. Pág.72

²⁴⁵ Silvia Federici, el patriarcado del salario: críticas feministas al marxismo. Pág.73.

y corta para los obreros, se trasladaba de igual forma para las obreras y los infantes, que al no tener las condiciones de salud apropiadas madre e hijo era poco probable que sobrevivieran sus hijos; aparte que las obreras debían volver a las fábricas. “Los inspectores de fábrica reconocían que al no estar en casa la mayor parte del día, las obreras no tenían más remedio que dejar a sus hijos con alguna mujer más joven o más anciana, que les alimentaría con pan y agua”²⁴⁶.

Ante estos casos descritos, no era inusual que las obreras de las fábricas trataran de evitar los embarazos, recurriendo a menudo a diversas sustancias para provocar el aborto²⁴⁷. Este es el contexto, que hay que considerar por las protestas que se sucedieron de las clases media y alta. Que, a mediados de siglo, clamaban contra la pérdida de vidas impuestas por el régimen fabril²⁴⁸, que se les imponía para la producción industrial capitalista.

2.2) Principales acciones colectivas o signos de asociativismo en el Chile de finales del siglo XIX

Mutuales de seguridad y sociedades en resistencia

Como pudimos analizar en el apartado anterior en la contextualización de la historia del movimiento obrero inglés y sus implicancias en el asociativismo chileno. A continuación, en este apartado se dará cuenta de las influencias de la conformación de las mutuales y sociedades de resistencia, desde que momento podemos dar cuenta de la existencia de estas organizaciones como una forma de respuesta por parte de los obreros y obreras para la explotación y su manera de mejorar sus condiciones de vida frente a la precarización de la vida constante. Para María Angélica Illanes la organización del pueblo comienza con el artesanado chileno desde 1840. Por una parte, el artesanado, que se encuentra instalado en el centro político- administrativo de la capital, “está simultáneamente situado fuera o en las márgenes de él, mientras, al mismo tiempo, irradian sus organizaciones desde temprano por las principales localidades del territorio nacional”²⁴⁹. Se encuentra en la

²⁴⁶ *Ibíd.*

²⁴⁷ *Ibíd.*

²⁴⁸ Silvia Federici menciona en la cita a Ivy Pinchbeck. En Silvia Federici, *el patriarcado del salario: críticas feministas al marxismo*. Pág.74.

²⁴⁹ María Angélica Illanes, *la revolución solidaria las sociedades de socorros mutuos de artesanos y obreros: un proyecto popular democrático, 1840- 1887*. Pág.5.

periferia, inmerso en las grandes ciudades. Organizándose, según sus oficios y trabajos.

Para la autora. La Sociedad de la Igualdad, fue la primera asociación que establece organización popular que usualmente llevaban a cabo el partido Liberal y Conservador²⁵⁰. Es por esto que, el movimiento popular Chileno siempre reconoció a la Sociedad de la Igualdad como el punto de partida de su propia historia²⁵¹. Esta sociedad, es la historia para el movimiento popular de crear una organización que fuera para los obreros y sus relaciones de clase y política, puesto que no tenían una articulación anterior a esta. Y que respondiera a las relaciones y sistemas de poder impuestos por las clases dominantes. Bajo este supuesto, es que tuvo un carácter revolucionario²⁵², ya que abrió paso hacia a lo “que hemos llamado la revolución de identidad en el seno del pueblo, su espíritu de clase. Esta sociedad, constituye el primer proyecto orgánico de autonomización, ideológica, política y social de la clase artesana y popular”²⁵³.

Siguiendo con esto. La Sociedad de la Igualdad se conformó como un modelo que sentara la base de la asociación popular, futura y, específicamente, del socorro mutuo. Esto, porque entre las características de la sociedad, podemos mencionar:

“que fue una organización de base, de deliberación democrática; una organización para el desarrollo y protección intelectual y material de la clase trabajadora; en tanto centro de formación de dirigentes capaces de alzar la voz y predicar “la religión republicana”: libertad, igualdad, fraternidad; la Sociedad de la Igualdad en cuanto modelo de la organización posterior del socorro mutuo, se constituye en su referente histórico y su fuente de inspiración espiritual y doctrinaria”²⁵⁴.

Bajo estas características. Es que la Sociedad de la Igualdad, buscó la protección del obrero, y a la vez, ser una sociedad formadora política para los obreros de la época y los que vendrían. El socorro mutuo sentó las bases, con este tipo de sociedades. Lo que para las obreras de la sociedad de socorros mutuos, nos permite entender el origen de su colectividad, y de su formación en paralelo con los obreros que obtuvieron de ahí sus

²⁵⁰ María Angélica Illanes, la revolución solidaria las sociedades de socorros mutuos de artesanos y obreros: un proyecto popular democrático, 1840- 1887. Pág.8.

²⁵¹ *Ibíd.*

²⁵² María Angélica Illanes, la revolución solidaria las sociedades de socorros mutuos de artesanos y obreros: un proyecto popular democrático, 1840- 1887. Pág.9.

²⁵³ *Ibíd.*

²⁵⁴ *Ibíd.*

bases organizacionales. La Sociedad de la Igualdad instauro la sociabilidad, en tanto “lugar de encuentro del pueblo para la realización de esa ceremonia histórica de la identidad: la progresiva apropiación de sí mismos”²⁵⁵. Este encuentro de la identidad, con el otro es lo que se plasma en las sociedades mutuales posteriores.

Para los obreros y obreras, luego de la guerra civil de 1851, donde se imponen las clases dominantes, “la identidad popular no sería reconocida “como “soberanía” dentro del régimen político chileno victorioso tras la guerra civil de 1851”²⁵⁶. A raíz, de esta situación es que la sociedad de socorros mutuos de obreros tipográficos de 1853 es la primera sociedad que “surge después de la derrota de la Sociedad de la Igualdad y de la guerra civil y que básicamente se organiza para el auxilio mutuo de los asociados”²⁵⁷. Es importante mencionar la figura de Fermín Vivaceta cuando se establecieron “nuevamente las libertades públicas se comprometió en la tarea de la sociabilidad y fundó en 1862 en Santiago con 62 artesanos, la sociedad Unión de Artesanos bajo el lema “Unión y Fraternidad”²⁵⁸. Esta consigna significó, una inspiración para las demás sociedades mutuales y lo popular en las décadas posteriores.

Producto de lo ocurrido con la Guerra del Pacífico, en tanto pobreza era lo que rodeaba a las obreras y obreros. Y con una miseria que se veía exacerbada por una economía inflacionaria²⁵⁹. Y que producto de ella:

“cientos de hombres, mujeres, niños se van integrando al trabajo fabril. Las condiciones de explotación, de insalubridad, de mala alimentación, de falta de sueño, constituye la historia de la clase obrera, mientras se está consolidando una pequeña y mediana industria capitalista nacional que encontró un importante aliciente en la guerra del 79. Se trataba de una industria manufacturera liviana que, en coexistencia con los talleres artesanales, tendría a incorporar crecientemente mano de obra asalariada barata”.²⁶⁰

Este trabajo en las industrias, hizo que se acentuaran aún más las desigualdades entre los trabajadores y los dueños de las fábricas. A parte, de las consecuencias de la Guerra del Pacífico, que intensificó más esta

²⁵⁵ María Angélica Illanes, la revolución solidaria las sociedades de socorros mutuos de artesanos y obreros: un proyecto popular democrático, 1840- 1887. Pág.20.

²⁵⁶ María Angélica Illanes, la revolución solidaria las sociedades de socorros mutuos de artesanos y obreros: un proyecto popular democrático, 1840- 1887. Pág.24.

²⁵⁷ *Ibíd.*

²⁵⁸ María Angélica Illanes, la revolución solidaria las sociedades de socorros mutuos de artesanos y obreros: un proyecto popular democrático, 1840- 1887. Pág.27.

²⁵⁹ María Angélica Illanes, la revolución solidaria las sociedades de socorros mutuos de artesanos y obreros: un proyecto popular democrático, 1840- 1887. Pág.42

²⁶⁰ *Ibíd.*

situación. A medida que los obreros iban perdiendo su autonomía laboral, producto de la incorporación a la industria manufacturera, ellos buscaban la autonomía partidaria o ideológica²⁶¹. Ya que tenían, que buscar algún modo de poder organizarse, ante tanta miseria y desigualdad. Así, el periodo que “se abre a partir de la década de 1880 hacia adelante estará marcado por dos factores combinados o interdependientes: la sociedad de socorros mutuos y la opción política de clase”²⁶².

Esta opción política de clase se plasma, según Ortiz Letelier con la creación de nuevas sociedades mutuales y de sociedades en resistencia como la del 18 de septiembre de 1853, el obrero de imprenta, peruano, Víctor Laynez, funda la Sociedad Tipográfica, sociedad de socorros mutuos²⁶³, que “se proponía la ayuda recíproca de sus componentes”²⁶⁴ y también, querían que la educación y la cultura llegara a todos por igual en los sectores populares. Ante la fundación de esta Sociedad, el Gobierno no estaba a favor de estas. Así, que iniciaron la persecución de los fundadores de esta primera mutual y llegaron hasta ordenar su disolución²⁶⁵.

La acción colectiva en sus inicios, en cuanto a la composición de los obreros de la mutual tipográfica fue bastante heterogénea. La integraban obreros y profesionales gráficos, empleados y periodistas de imprenta, de establecimientos de fotograbado y empresas editoras de diarios y revistas²⁶⁶. También adherían algunos propietarios de imprenta. Algunos de los trabajadores que más se destacaban en la agrupación ya habían iniciado un proceso de movilidad social ascendente gracias al ejercicio de sus oficios²⁶⁷. Siguiendo con esto, la institución mutualista que llegó su etapa gestacional, que se podría haber desmoronado y que salió a flote fue la Asociación de Artesanos de Valparaíso²⁶⁸:

“que fue fundada por Mateo Mercadino, Bartolomé Riobó, José R. Contreras, Lorenzo Justiniano, Gerónimo Burgos y José María Mora el 13 de mayo de 1858, es decir, durante el período de intensa Agitación política que culminó en la guerra civil de 1859. La mutual de los artesanos porteños proclamaba como objetivos “la fraternidad y el socorro mutuo de los artesanos”, la promoción

²⁶¹ *Ibíd.*

²⁶² *Ibíd.*

²⁶³ Fernando Ortiz, *el movimiento obrero en Chile (1891- 1919)*, pág. 115

²⁶⁴ *Ibíd.*

²⁶⁵ *Ibíd.*

²⁶⁶ Sergio Grez, *de la regeneración del pueblo a la huelga general*, pág. 391

²⁶⁷ *Ibíd.*

²⁶⁸ Sergio Grez, *de la regeneración del pueblo a la huelga general*, pág. 393.

de la “instrucción, la moralidad y el bienestar, a fin de que puedan cooperar eficazmente al bien público”²⁶⁹.

La creación de esta Asociación en Valparaíso, nos permite comprender que la acción colectiva en la región, estaba avanzando y en crecimiento; producto de las condiciones propias de la ciudad y su alto flujo de extranjeros e inmigrantes, que hacían que el puerto creciera económicamente y en lo político con la creación y articulación por parte de los obreros y obreras a estas organizaciones. Y en un contexto convulsionado políticamente, en el cual respondieron con el lema “socorro mutuo y fraternidad”. Agregando a esto, en el período comprendido entre la fundación y reorganización de la Sociedad Tipográfica, habían aparecido varias sociedades mutuales²⁷⁰. Es así como:

“en 1856, en Valparaíso, nace la Sociedad de Artesanos, dos años después en el mismo puerto se conoce otra Sociedad similar. En Santiago se organiza, en 1862, la Sociedad Unión de Artesanos y en La Serena, ese mismo año, se funda la Unión de Artesanos. En 1870, trece sociedades mutuales habían solicitado reconocimiento especial del gobierno”²⁷¹.

El amplio crecimiento realizado por las sociedades mutuales, da cuenta de la lógica que estaba imperando en ese momento que era de apoyo y socorro mutuo. Que era el objetivo principal de estas sociedades. En 1872 se funda un nuevo tipo de sociedad, las asociaciones de ahorro, representada por la Sociedad de Sastres de Santiago, que compraba terrenos, los loteaba y los vendía a sus miembros con grandes facilidades²⁷²; también adquirió una sastrería donde estableció una cooperativa de producción²⁷³. Estas asociaciones de ahorro les daban grandes facilidades a los obreros y las obreras para su diario vivir, Las mutuales ignoraron la lucha de clases; ellas creían en la colaboración entre el capital y el trabajo para poder desarrollarse en la sociedad, dejaban de lado la oposición entre explotados y explotadores, y que la acumulación de capital exacerbado de estos últimos hacía que las condiciones de vida de los primeros fueran decadentes.

²⁶⁹ *Ibíd.*

²⁷⁰ Sergio Grez, de la regeneración del pueblo a la huelga general, pág. 116.

²⁷¹ *Ibíd.*

²⁷² *Ibíd.*

²⁷³ *Ibíd.*

Como consecuencia del aumento de las sociedades mutuales y de las sociedades en resistencia de las clases populares. Los partidos políticos de la época buscaron agruparlos en sus propias organizaciones dentro de los partidos, para así tenerlos bajo control, por ejemplo, el Partido Conservador trató en un principio de organizar a los artesanos y obreros en asociaciones estrechas y sectarias; pero obtuvieron escaso éxito²⁷⁴. Para los partidos políticos los obreros, puesto que no se tomaba en consideración a las obreras en este tipo de cuestiones, querían que los miembros de sus sociedades fueran hombres de orden, económicos, disciplinados, previsores, etc.; pero castrados de todo pensamiento político social²⁷⁵.

Lo que tenemos que tener en consideración en el origen de la organización de las Sociedades de Socorros Mutuos. Dejando de lado los intereses partidistas, respondió ante la necesidad de los trabajadores del siglo XIX a buscar, “a través de la forma de ayuda mutua, la solución de algunos problemas tales como: accidentes, enfermedades, fallecimiento y cesantía, ya que ni de parte de los patrones, ni menos del Estado, no tenían ningún tipo de ayuda”²⁷⁶. Y hay que tener en claro que estas organizaciones, no eran subversivas o de respuesta reaccionaria frente a la no respuesta del Estado o de sus patrones, porque la conciencia de clase de los trabajadores de aquella época, predominantemente artesanal, no estaba aún madura²⁷⁷. La conciencia de clase, se iría desarrollando pasando los años para los obreros y obreras, ya que las sociedades de socorros mutuos, serían las organizaciones que antecedieron al movimiento sindical²⁷⁸, en cuanto a sus demandas y organización ante el empresario.

Como podemos observar tanto María Angélica Illanes y Humberto Valenzuela, establecen en La Sociedad “La igualdad” fundada por Bilbao y Arcos el inicio de la acción de los artesanos, y lo que posteriormente serían las sociedades de socorros mutuos y en resistencia de las obreras y obreros para su auto organización en apoyo mutuo. Para Valenzuela, La Sociedad “La Igualdad”, tuvo una escasa duración; muy luego fue disuelta por el gobierno de la época que no toleró los arrestos

²⁷⁴ *Ibíd.*

²⁷⁵ Sergio Grez, de la regeneración del pueblo a la huelga general, pág. 117.

²⁷⁶ Humberto Valenzuela, historia del movimiento obrero chileno, pág. 21.

²⁷⁷ *Ibíd.*

²⁷⁸ *Ibíd.*

democráticos de sus integrantes²⁷⁹, muchos de los cuáles participaron posteriormente en la guerra civil de 1851.

El desarrollo del mutualismo en Chile iba cada año en aumento, en los años 1900 existían más de 200 organizaciones mutuales²⁸⁰, y en el centro de estas organizaciones, cada vez comenzaba a madurar la idea de tener más centradas y estructuradas sus reivindicaciones y derechos solicitados para su vida y trabajo. Lo cual determinaría, a su vez, la necesidad de que los trabajadores buscaran otras formas de organización que estuvieran a tono con su nuevo estado de conciencia²⁸¹. Ya terminando el siglo XIX, los obreros entraron en camino de la lucha reivindicativa. “En octubre de 1897, Alejandro Escobar Carvallo, Luis Olea y Magno Espinoza fundaron en Santiago la Unión Socialista, que fue una organización mezcla de gremialismo y partido político y que duró escasos dos años”²⁸². En esos años, hubo mucha persecución política hacia sus integrantes y se terminó disolviendo. Sus integrantes se decepcionaron de los medios legales y buscaron el Anarquismo como el camino para sus inquietudes²⁸³. Los obreros y obreras buscaron distintas vías para poder expresarse y cambiando algunas de sus formas de resistencia y sus estrategias de lucha para reivindicar sus derechos.

2.3) Estudios referidos a la acción colectiva de la historia de las mujeres en las sociedades de socorros mutuos en Chile.

En torno. Al mutualismo femenino Sergio Grez señala, que el trabajo femenino estuvo presente desde comienzos del capitalismo industrial en Chile. En la década de 1880 las mujeres ya constituían un porcentaje importante del proletariado fabril, siendo ampliamente mayoritarias en algunos sectores como la industria textil y de la confección. Sus condiciones de trabajo eran muy deficientes²⁸⁴. Las costureras fueron quienes dieron el primer paso para crear sociedades de socorros mutuos exclusivamente femeninas²⁸⁵. La institución pionera del mutualismo femenino en Chile, fue la Sociedad de Obreras de Valparaíso, que surgió

²⁷⁹ *Ibíd.*

²⁸⁰ *Ibíd.*

²⁸¹ *Ibíd.*

²⁸² Humberto Valenzuela, historia del movimiento obrero chileno, pág. 22.

²⁸³ *Ibíd.*

²⁸⁴ Sergio Grez, de la regeneración del pueblo a la huelga general, pág. 610.

²⁸⁵ Sergio Grez, de la regeneración del pueblo a la huelga general, pág. 611.

gracias a una iniciativa de las costureras un taller de modas de esa ciudad llamado Casa Gunter, donde trabajaban unas setenta mujeres²⁸⁶. Lo que aconteció para que se formara, fue que una operaria se encontraba enferma, y al saberse esto otra compañera de trabajo “Micaela Cáceres, propuso a sus compañeras la realización de una colecta de solidaridad. La idea fue bien acogida, incluso entre los empleados de la tienda”²⁸⁷ y, aunque la obrera que estaba enferma falleció, el dinero que lograron recaudar sirvió para los gastos de velorio y funerales. Este hecho, fue un ejemplo y una base espontanea de colectividad entre las obreras, lo que como vemos en esta primera instancia correspondía a cuestiones solidarias y de ayuda mutua para acciones que pasaran en el momento. Pero, luego, será tal el grado de organización de las mutuales que, después abarcaran aspectos de la vida diaria y de la sociedad más elaborados y discutidos.

Con en este suceso. La Sociedad Filarmónica de Obreros de Valparaíso a la que pertenecía el núcleo promotor de esta iniciativa – Micaela Cáceres, Rosa Opazo, Florinda Vásquez de González, Enriqueta Kochs, Carmen Parada y Fidelicia Campos- dio su apoyo para la conformación de la mutual femenina²⁸⁸. Este proyecto, se constituyó con rapidez, las costureras, luego de una reunión decidieron crear una sociedad de socorros mutuos y una caja de ahorros sobre bases casi idénticas a las de la Sociedad Tipográfica de la misma ciudad²⁸⁹. Según, los estatutos de la sociedad de socorros mutuos esta se comprendía:

“de obreras y de todas aquellas que, a juicio del directorio, puedan ser admitidas como casos especiales, precisándose que “deben entenderse por obreras, a las costureras en los distintos ramos, a las telegrafistas, cigarreras, tipógrafas, etc., pero en ningún caso a las lavanderas o a las empleadas de carácter doméstico”²⁹⁰.

La sociedad de Obreras de Valparaíso marca un precedente al ser la primera sociedad mutual femenina de la quinta región, con esto sentara las bases de las próximas sociedades mutuales de obreras que se vayan conformando durante el siglo XIX y comienzos del siglo XX. Aportó a las obreras de la época las cuestiones necesarias para la colectividad, lo

²⁸⁶ *Ibíd.*

²⁸⁷ *Ibíd.*

²⁸⁸ Sergio Grez, de la regeneración del pueblo a la huelga general, pág. 612.

²⁸⁹ *Ibíd.*

²⁹⁰ *Ibíd.*

político- organizacional y lo que tiene que ver con el género, ya que la asociación por parte de estas obreras, permite que no haya una relación de poder de los obreros frente a las obreras, porque aquellos podían asociarse y ellas no. ahí, las obreras tenían el control de esa cuestión, lo que es importante para la historia femenina. La asociación creada por las costureras se abría a todas las obreras de industrias y servicios, descartando sólo a aquellas que realizaban trabajos asimilables al servicio doméstico²⁹¹. Esta discriminación no era original, “se trataba de la reedición, esta vez en versión femenina, del mismo tipo de prohibición de ingreso del peonaje a las mutuales, decretada por los artesanos y obreros calificados desde mediados de siglo”²⁹². Junto a estas restricciones los objetivos que las obreras mutualistas se propusieron fue:

“fomentar la instrucción, la moralidad y el bienestar a fin de que (las socias) puedan cooperar eficazmente al bien público. Las demás disposiciones estatutarias (exigencias de moralidad y buena salud, prohibición de tratar en el seno de la institución cuestiones religiosas, etc.) eran similares a las de las otras mutuales, de cuyo ejemplo se inspiraba la Sociedad de Obreras”²⁹³.

Estas restricciones y objetivos de las obreras. Se utilizaron, casi en la mayoría de las sociedades mutuales que se crearon a lo largo del país, este fue un fenómeno colectivo, que aglutino a las obreras que no se encontraban inmersas como tal en el sistema industrial, sino que eran trabajadoras como costureras o dueñas de casa, es decir, que no estaban calificadas. El impacto de la fundación de la Sociedad de Obreras fue considerable; la acogida de la prensa y de los sectores acomodados preocupados por el mejoramiento de la condición popular fue, en general, favorable²⁹⁴. Ya que, las obreras se hacían cargos de cuestiones, en la que estaban “en la deriva en la sociedad que vivían”, porque no habían políticas de vivienda, salud, educación y ahorro. Hubo una negativa, por parte de las organizaciones conservadoras- religiosas que “reaccionaron con agresividad, organizando en la misma ciudad una Sociedad Católica de Obreras para que compitiera con la entidad femenina laica”²⁹⁵.

Podemos dar cuenta. Que se encuentran los primeros orígenes de la historia de las mujeres populares, en cuanto a su acción colectiva y que

²⁹¹ *Ibíd.*

²⁹² *Ibíd.*

²⁹³ *Ibíd.*

²⁹⁴ *Ibíd.*

²⁹⁵ *Ibíd.*

les permitió a finales del siglo XIX realizar un cambio en este tipo de organizaciones en las cuales predominaban los obreros en etapa de instauración de la política de clase, puesto que no solo ellos podían hacer uso de la política, sino que las mujeres al estar en el ámbito privado, se les consideraba que no había una clase que ellas representaran, más que de la dependencia del obrero.

Es así, que comenzaron a irradiar las organizaciones de este tipo por el territorio chileno. El ejemplo de las costureras porteñas “fue imitado por sus colegas santiaguinas: en diciembre del mismo año 1887 la prensa informaba que las obreras de la confección de Santiago estaban empeñadas en organizar una sociedad de socorros mutuos”²⁹⁶. Esto produjo, una cantidad de reacciones entre los propietarios de tiendas de ropa femenina, al observar, como se articulaban las obreras. La primera reunión de las costureras y empleadas de casas y talleres de moda en Santiago, fue destinada a fundar una casa de ahorro y:

“Tuvo lugar el 1 de enero de 1888 en el local de la Sociedad Filarmónica de Obreros de la capital. El 4 de marzo de 1888 se inauguró oficialmente la Sociedad de Socorros Mutuos “Emancipación de la Mujer”, cuyo objetivo era “trabajar por el bienestar, progreso y cultura del estado de la mujer en Chile”.²⁹⁷ Tuvo un buen comienzo la sociedad, pero hubo cuestionamientos, por algunos sectores de la sociedad más conservadora por el nombre por considerarlo “libertario”, lo que hizo que se cambiaran el nombre a la “Sociedad protección de la Mujer”.

La idea mutualista había prendido entre las trabajadoras. Muy pronto- en diciembre del mismo año- surgió de manera más autónomo, la sociedad “Unión y Fraternidad de Obreras” de Valparaíso; estudiada por nosotras. Sergio Grez señala que el desarrollo inicial de nuestra sociedad fue explosivo. A los pocos días de ser fundada, en el momento de la elección de su primer directorio, ya contaba con doscientos cincuenta afiliadas, entre las que se contaban algunas ex adherentes de la Sociedad de Obreras N°1. La comunidad de objetivos, la repetición de los nombres de algunas dirigentes que ya habían figurado en la Sociedad de Obreras N°1, y el tipo de obreras reclutadas por ambas sociedades, sugieren que el nacimiento

²⁹⁶ Sergio Grez, de la regeneración del pueblo a la huelga general, pág. 613.

²⁹⁷ Sergio Grez, de la regeneración del pueblo a la huelga general, pág. 613 y 614.

de la “Unión y Fraternidad de Obreras” era el producto de una escisión de la primera mutual femenina del país.²⁹⁸

Del mismo modo que la Sociedad de Socorros Mutuos “Igualdad de Obreras”, conocida también como Sociedad de Obreras N°3 de Valparaíso, organizada en noviembre de 1890. Completando este primer momento de desarrollo del mutualismo femenino²⁹⁹, el 26 de mayo de 1890 era inaugurada la Sociedad de Obreras de Iquique, consecuencia de las preocupaciones propias de las trabajadoras en su doble condición de obreras y mujeres. Como se podría observar, las primeras mutuales femeninas tenían muchas características comunes: su base principal eran las costureras y, en general, obreras que ejercían oficios en el rubro de corte y confección.³⁰⁰ Sin embargo, no eran de tipo corporativo, es decir, que no se concentraban en un solo rubro laboral o de la sociedad, ya que admitían a cualquier clase de trabajadoras, exceptuando solamente a las empleadas domésticas. “Su creación contó casi siempre con la ayuda- o al menos la simpatía- de los obreros que dirigían las sociedades mutualistas y filarmónicas de obreros.”³⁰¹

También es importante, hacer notar la rapidez con la que las sociedades femeninas se incorporaron al movimiento popular obrero. Ante la ayuda, que le prestaban algunos obreros de otras sociedades mutualistas. Existían de igual manera, los prejuicios y reticencias entre los trabajadores afiliados a las sociedades de socorros mutuos, asociaciones culturales, recreativas y de otro tipo, frente a las obreras, pero fueron vencidos por el entusiasmo mostrado por las mujeres mutualistas³⁰² y por el constante apoyo que desde el comienzo le aportaron los principales dirigentes del mutualismo masculino. De este modo:

“durante el primer semestre de 1888, cuando se preparaba la creación de la Liga de Sociedades Obreras de Valparaíso, se produjeron largas discusiones entre las instituciones patrocinantes de la iniciativa acerca de la eventual afiliación a la alianza en gestación de la recientemente fundada Sociedad de Obreras N°1. Finalmente, el ingreso de la

²⁹⁸ Sergio Grez, de la regeneración del pueblo a la huelga general, pág. 614.

²⁹⁹ Sergio Grez, de la regeneración del pueblo a la huelga general, pág. 615.

³⁰⁰ *Ibíd.*

³⁰¹ Sergio Grez, de la regeneración del pueblo a la huelga general, pág. 616.

³⁰² *Ibíd.*

organización femenina fue aprobado por la mayoría de los precursores de la Liga.”³⁰³

Es así, como las obreras de Valparaíso se hicieron un lugar dentro de las organizaciones mutualistas. Lo que nos permite, dar cuenta que la acción colectiva fue aumentando de manera considerable a fines del siglo XIX, a medida que avanzaban los problemas en torno a la cuestión social, y a su vez, las movilizaciones populares. Las obreras, durante esta época y como demuestran sus documentos analizados, buscaron hacer frente a la desigualdad que vivían por ser obreras y mujeres, donde como mencionamos tuvieron que hacerse de un espacio en la política y en lo colectivo, para poder contrarrestar estas relaciones de poder que les eran impuestas por el hecho de ser mujeres.

Para la historiadora María Angélica Illanes, en su estudio de las sociedades mutuales de obreros y artesanos. La acción colectiva que realizaron las mujeres fue esencial para protegerse ellas mismas, y como veremos en el capítulo tres. Las obreras de la sociedad de Socorros Mutuos, realizaban mucho énfasis a la salud de sus socias, ya que era lo que podían proteger. Ahora, el problema que tendrían que abordar las sociedades femeninas era

“el de la maternidad cuya atención debió quedar fuera del sistema de salud de las asociaciones. Estas centraron su atención en la desgracia, en la protección de su fuerza de trabajo como factor de producción y sobrevivencia; más allá de sus capacidades quedaba la maternidad que era parte de la vida y de lo cotidiano”³⁰⁴.

Esta exclusión de la maternidad por parte de las sociedades. Reforzaba la idea de que las sociedades mutuales, estaban más para las cuestiones de la vida en sociedad, como era lo político, lo económico, las cuestiones para poder vivir en medio de la cuestión social y de la exclusión que realizaba el Estado a las clases populares. Mientras que, las cuestiones de la vida privada se encontraba la maternidad y el parto, y es más en la sociedad de socorros mutuos que estudiamos, si alguna socia se realizaba los exámenes pertinentes por alguna enfermedad y corroboraban que está, estaba ligada al embarazo no la podían financiar, porque se encontraba en los estatutos y ellas mismas declaraban que la sociedad no podía hacerse

³⁰³ *Ibíd.*

³⁰⁴ María Angélica Illanes, *la revolución solidaria las sociedades de socorros mutuos de artesanos y obreros: un proyecto popular democrático, 1840- 1887*. Pág. 46.

cargo de gastos tan grandes como de un embarazo de una socia, y más si le ocurría una enfermedad ligada a él.

En la acción colectiva de las obreras, la apropiación del habla femenina que realizaban en sus asociaciones y su organización democrática en vista de la protección de su cuerpo, de su bienestar y de la mutua solidaridad³⁰⁵, significaba la auto- construcción de un sujeto, que era la mujer popular, que buscaba un lugar en la política de clase de la época al auto-organizarse y a su vez, desafiaba revolucionariamente la secular sumisión de la mujer al sacerdote, es decir, a uno de los sujetos masculinos hegemónicos de la cultura occidental³⁰⁶.

Siguiendo con este análisis. Las mujeres buscaban la sociabilidad para auto-proteger, su único capital que era la salud de su cuerpo y fomentar el desarrollo de su inteligencia³⁰⁷. Mediante, el énfasis colocado en crear estas sociedades para la auto-ayuda y la auto- educación, puesto que el Estado no se hacía parte de solucionar el problema de la educación de la mujer popular. Pero, “este discurso modernizador de la mujer popular asociada, no se presenta en forma pura; está impregnado del lenguaje religioso en el que han sido secularmente alfabetizadas”³⁰⁸. Este lenguaje, en el cual lo aprendieron algunas mujeres que estudiaron, bajo el alero de las instituciones religiosas. Lo que hacía era que se permearan las ideologías, en torno a la asociatividad secular y a lo religioso.

Con la organización en colectividad por parte de las obreras. Que ya habían trazado las organizaciones de socorros mutuos de obreros, las cuales mostraban su desarrollo y eficacia³⁰⁹. Para las mujeres, dichas organizaciones de obreros y artesanos, constituían un modelo y un alero importante para las luchas que tendrían que emprender. Y que tenían que tener en consideración el peso e influencia de la iglesia que recaía en las obreras al ser mujeres y al alejarse de lo religioso para irse acercando a lo más laico, producto de estas organizaciones. Al paso que dichas organizaciones masculinas, las asociaciones de mujeres de pueblo

³⁰⁵ María Angélica Illanes, *la revolución solidaria las sociedades de socorros mutuos de artesanos y obreros: un proyecto popular democrático, 1840- 1887*. Pág. 47.

³⁰⁶ *Ibíd.*

³⁰⁷ *Ibíd.*

³⁰⁸ *Ibíd.*

³⁰⁹ *Ibíd.*

significaban ampliar sus fuerzas y asentar un duro golpe al poder de la iglesia³¹⁰.

Alejandra Brito en su estudio. Se enfoca en la mujer popular, desde su transición del mundo rural del rancho a la ciudad con el tipo de vivienda que era el conventillo. Producto, de los cambios producidos por la modernización y el proceso de Chile hacia una economía industrial que satisficiera la demanda nacional, con sus propias industrias. Ante esta situación, las mujeres pobres si bien “realizaban actividades económicas diferentes a los hombres compartían un mismo espacio material y social”³¹¹. Y vivían bajo las mismas condiciones de precariedad en estas viviendas, el trabajo de las mujeres que no era reconocido al ser menos que el del hombre o no estar inscrito en el circuito de la industrialización, era para las obreras de los conventillos que se encontraban en otro lugar distinto, crear otras formas de ejercer su trabajo. Porque:

“en los ranchos, ser comerciante o lavandera tenía una dimensión distinta a la del conventillo; el espacio era mayor y las relaciones se hacían fundamentalmente hacia adentro de la sociedad popular. El traslado a los conventillos significó la pérdida de ese espacio”³¹².

Estas relaciones hacia adentro que menciona Brito, nos permite entender que lo que ocurría en el conventillo, no era más que una reducción del espacio de las obreras. Lo que les hacía también, tener las consecuencias de la pérdida de ese espacio. Puesto, que el mal vivir que se producía en los conventillos, en torno a la higiene. Se suma, la violencia que existía en esos espacios y cuando era hacia las mujeres. Se tendía a:

“la descalificación, a través del desprestigio social. Las acusaciones a una supuesta conducta sexual indigna era lo más común en las mujeres; las calificaciones de “puta”, “conductora de asoladera”, “cortesa”, etc., eran frecuentes. Parece que la descalificación social fue el mejor recurso cuando se trataba de agredir a otra; de esa manera se negaba su condición de mujer, que debía ser digna e intachable, de acuerdo a los valores morales de la élites dominantes, también reproducidos por esta vía.”³¹³

Lo que para nuestro estudio nos muestra, que ya en cuestiones sociales y culturales como lo citado, había una diferencia entre los sexos sustancial

³¹⁰ María Angélica Illanes, la revolución solidaria las sociedades de socorros mutuos de artesanos y obreros: un proyecto popular democrático, 1840- 1887. Pág. 47.

³¹¹ Alejandra Brito, del rancho al conventillo: transformaciones en la identidad popular femenina, 1850-1920.pág 37.

³¹² *Ibíd.*

³¹³ Alejandra Brito, del rancho al conventillo: transformaciones en la identidad popular femenina, 1850-1920.pág 38 y 39.

en cuanto al habla y que es algo que se mantiene hasta hoy. Las obreras en este período, ya tenían este tipo de diferencias con respecto a su sexo y a los hombres. Aparte, de las que ya tenían; esto era para las obreras una opresión latente. Siguiendo con esto, nuestro análisis se enfoca a que bajo esta opresión de las obreras expuesta, es que ellas comenzaron a solidarizar con otras mujeres, a conformar organizaciones de mujeres y a asociarse colectivamente para salir adelante frente a esta cuestión social. La acción colectiva es determinante para las obreras de la época, ya que les permite cumplir un rol determinante en la sociedad, más del que le era impuesta socialmente y culturalmente y que estaba pauteado por los obreros.

Para terminar este capítulo. Es necesario que reflexionemos, en torno a lo que significó asociarse para las obreras de la sociedad de socorros mutuos en 1892, ya que demuestra. Que al ser una de las pioneras y marcar tendencia, en cuanto a la colectividad y hacer política, en una época en la que los roles de género estaban estructurados e impuestos socialmente, donde la sociedad no se cuestionaba la diferencia sexual, porque era algo que era parte del diario vivir. Aparecieron las obreras y se articularon bajo estas organizaciones para realizar un cambio al rol de las mujeres que la misma sociedad les imponía e incluso las élites.

Capítulo 3: El análisis de la Sociedad de Socorros Mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892 – 1897

En este apartado buscaremos dar cuenta en relación a nuestro objetivo general que es Analizar la historia y la acción colectiva de la Sociedad de Socorros Mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso de 1892-1897 y como se fueron articulando estas para llegar a conformarse en este tipo de asociatividad. Lo relacionaremos con nuestro objetivo específico del capítulo el cual es analizar la sociedad de socorros mutuos a finales del siglo XIX. En este capítulo es necesario entender que las obreras de la sociedad de socorros mutuos fueron mujeres que se desarrollaron en un contexto que estaba ejercido y dominado por los hombres, en cuanto al poder político y económico. Basándonos en nuestros conceptos como son el género y la historia de las mujeres que estructuran nuestra investigación, es que ellas fueron una de las precursoras de la asociatividad de las mujeres a finales del siglo XIX. Esto no quiere decir que no existiesen agrupaciones de obreras o de mujeres anteriores a estas en Valparaíso o Santiago, por esto el énfasis en que son unas de las precursoras.

Es por esto que, se realizara un análisis crítico del discurso de las obreras en unión y fraternidad se plasmarán y harán los cuestionamientos desde nuestra perspectiva crítica de porque se agruparon y cuáles fueron las consecuencias de su asociatividad a finales del siglo XIX, este análisis será lo que dejaban plasmado en sus actas, que eran los escritos en las que ellas desarrollaban su vida personal, su vida en fraternidad, su acción y su vida en la sociedad de la época. Es que aquí, analizaremos su rol y protagonismo en la historia de las mujeres y de género al ser las precursoras, y a su vez al realizar sus primeros advenimientos en la historia política del país y como también de la acción colectiva relacionada a la asociatividad.

Los documentos a analizar son dos legajos, el primero desde los años 1892 a 1895 que tienen 402 páginas y el segundo legajo desde los años 1895-1897 que posee 157 páginas. En las sesiones que se celebraban en la sociedad de socorros mutuos existían de tipos ordinarias, extraordinarias y las sesiones que no se celebraban por falta de asistencia. En las primeras se discutían cuestiones como las actas de solicitud de ingreso para obreras que querían ingresar a la sociedad, las admisiones que eran las solicitantes

que quedaban admitidas, las cuentas de enfermos que se nombraban comisiones para asistir a las enfermas de la sociedad, se dejaban notas para las actas de acuerdos y se revisaban las cuentas y la tesorera daba cuenta de su gestión. Y en las segundas se reunía la directiva que eran la presidenta, directoras, secretaria, sub tesorera y las socias también, pero en estas sesiones extraordinarias; a diferencia de las ordinarias eran porque había quedado un tema pendiente, que no se había discutido bien, había ocurrido un malentendido entre las socias y la sociedad mutua, se tenían que alistar detalles de alguna actividad para recaudar fondos sociales para la Sociedad o que había que discutir sobre una socia que no estaba cumpliendo los reglamentos de la sociedad. En la acción colectiva la organización de las obreras y como definían sus sesiones da cuenta de un interés de asociación entre ellas para poder tener espacios de participación. Como mencionábamos las obreras fueron las que conformaban la sociedad de clases populares, en su mayoría eran costureras, dueñas de casas, que realizaban quehaceres del hogar, la conformaban en rango etario jóvenes desde los quince años hasta socias de treinta y ocho años, aunque se podía admitir a socias de 45 años.³¹⁴

En cuanto a la creación y desarrollo de la Sociedad de Socorros Mutuos esta se realiza post- guerra civil de 1891. Luego, del gobierno del presidente José Manuel Balmaceda que se concibe, “por la Sociedad en una sesión ordinaria en que la señora Campo hace presente que la personería jurídica no es válida por haber sido despachada en el tiempo de la dictadura”³¹⁵. Es decir, que para las obreras el tiempo de Balmaceda fue una dictadura, producto de esto para validarse legalmente no pudieron hacerlo, tal vez, por la turbulencia política que existió y la manera en que se sucedieron los sucesos en el desarrollo de la guerra civil como mencionamos en el capítulo 1.

La ubicación geográfica de las socias era en Valparaíso y de varias ciudades cercanas como la Calera, Quillota, los Andes y Santiago. También de otra regiones en el norte, centro y sur del país³¹⁶. Asimismo, como se mencionó en el capítulo 1, la migración que se hizo de las ciudades al puerto de Valparaíso lo convirtió en un polo importante de la

³¹⁴ Rodrigo Oteiza, *Mujeres obreras. Organización y sociabilidad en la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1897*, tesis para optar al grado de magister en historia, 2019, pág. 71.

³¹⁵ *Ibíd.*

³¹⁶ ver tabla de origen de las ciudades de las socias de la sociedad en anexos.

política, ya que recibía influencias ideológicas foráneas, pero también de ciudades más aledañas como en el sur o en el norte del país. Por consiguiente, estas ideas se fueron articulando y creando organización, frente a las distintas oportunidades que tenían que enfrentar las obreras como sociedad de socorros mutuos para instalarse en la sociedad y tener un espacio de representación.

Para las obreras de la sociedad de socorros mutuos era esencial tener una jerarquía de bases importantes para llevar a cabo todos sus proyectos y comisiones. En conjunto con las socias y la directiva, es por esto que en base a esta jerarquía ellas pudieran tener alguna idea o ideología política ¿es lo que se demuestra en sus actas? O son más que nada actos de unión y fraternidad como se hacen llamar a ellas mismas y que no tuvieron relación con ideas políticas, sino más bien que con el apoyo mutuo. A continuación, analizaremos y daremos cuenta del rol que ejercían las obreras en la sociedad.

En las actas de las obreras de la sociedad de socorros mutuos se visualiza en una primera instancia que ellas prestaban ayudas y servicios de diversa índole como el de los servicios funerarios a una integrante de la sociedad fallecida. Agregar a esto lo que se desprende de esta primera sesión que consta el acta del seis de enero de 1892³¹⁷, se da cuenta de la relación que se tenía con otros gremios como era la asociación de artesanos y el intercambio que había con ellos, como también la prestación de servicios o inmuebles que se hacían mutuamente. En esta sociedad hay espacios para prestar ayuda o auxilio y para celebrar con otras sociedades de la época lo que demuestra que las sociedades trabajaron en conjunto para ser iguales y no rivales en actos de sociabilidad como lo evidencia el acta del 10 de enero de 1892:

“en la que se declara ser una sesión solemne. En esta se invitan a varios señores y representantes de las siguientes sociedades: amantes del progreso, hojalateros y gasfiteros, unión de artesanos Antonio Costa, unión de pintores Fermín Vivaceta, tipográfica Benjamín Vicuña Mackena, unión de carpinteros, filarmónica de obreros, extractora de cigarreros Manuel Blanco Encalada, asociación de artesanos, igualdad de obreras, señoras de Valparaíso”.³¹⁸

³¹⁷ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 14-1-1892Pág.4

³¹⁸ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 10-1-1892, Pág.6.

La mención de estas sociedades o uniones nos sirve para entender el panorama en el cual se encontraban que era de aniversario o de fiesta, donde las socias buscan celebrarlo con las demás sociedades de la región de Valparaíso. Hay que agregar esto la importancia de la sociedad y que tienen las socias con esta, ya que la presidenta de la sociedad entrego un diploma a las consocias, haciendo hincapié en la institución y para que el nombre de la sociedad quede en la memoria³¹⁹. Con esto la Sociedad de Socorros Mutuos se erige como un espacio para la sociedad popular de la época y para las mujeres donde en ese momento se estaban generando sus espacios en la vida pública.

Las consocias de la Sociedad de Socorros Mutuos en sus reuniones que realizaban tenían un lineamiento que era tener un fondo común económico, para poder tener este fondo común todas las socias realizaban un pago mensual que reunían en todas las sesiones que se celebraban y que dan cuenta en las actas. En la sesión ordinaria de la sociedad da cuenta: “del balance semestral del movimiento habido en Tesorería, el balance de cuotas monetarias entregadas a las herederas y el de cuotas semanales, el balance de la fiesta de aniversario y sus gastos. En sesión se recibieron cuotas de \$2. 85 centavos.”³²⁰ En este carácter de las sesiones se puede extraer que el fondo económico recaudado es algo para el sustento y sobrevivencia de las socias y de la sociedad, porque el resto de lo que se recaudó de las cuotas y de la fiesta que pasase a fondos sociales más \$ 2. 80 centavos a la consocia Rosa S. de Muñoz por una visita al doctor que pagó de su bolsillo³²¹. Es así, como desde la acción colectiva las socias concebían a la sociedad de socorros mutuos como un conjunto, en el cual los intereses específicos se buscaban de manera general; y en el cual todo lo que se realizaba y juntaba económicamente era por y para las integrantes.

Para continuar tenemos que tomar en consideración y reconocer a las socias que fundaron la sociedad de socorros mutuos y que formaron parte del primer directorio, estas fueron: Benigna Quiroz de Ramos, Presidenta; Emilia Ponce de Ibarra, Vicepresidenta; Zoila B. Crespo, Secretaria; Emilia Álvarez, Prosecretaria; Virginia Calé, Tesorera; María Araya,

³¹⁹ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 10-1-1892, Pág.6.

³²⁰ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 17-1-1892, Pág.7

³²¹ *Ibíd.*

Subtesorera; como Directoras quedaron Rosa T. de Farías, Ramona Chaparro, Carmen Fernández, Mercedes V. de Donaire, Rosa Opazo, Beatriz Toledo, Domitila H. de Pino, Ludovina M. de Castellanos, Teodora Acuña y Sabina V. de Pereira; en la Junta de Contabilidad integraron Encarnación H. de Parra, Liboria v. de Escobar y Beatriz Toledo³²². Estas socias iniciales realizaron los cimientos de la Sociedad de Socorros Mutuos unión y fraternidad, ya que ellas aportaron para la búsqueda de un espacio para las mujeres y su historia, asimismo a la historia política que toma un giro con las asociaciones de las mujeres y que viene de una tradición de la inserción de las mujeres en la sociedad y en las organizaciones políticas; que en un primer momento era un espacio masculino. Como sucedió en Inglaterra con la incorporación de las obreras en estos espacios como se mencionó en el capítulo dos.

En cuanto al comportamiento de la sociedad de socorros mutuos. Esta tenía pensamientos distintos al interior de las socias, es decir, sus pensamientos individuales que tenían que ser discutidos y llevados a votación, como la lectura a una nota de la Sociedad estrella del mar a las que “invitan a la presidenta y secretaria a una fiesta, que celebraran en el salón de la filarmónica de obreros con motivo de su aniversario”.³²³ Y a lo cual frente a esta invitación la socia Rosa Alvarado dice que existe un acuerdo de no tener ninguna clase de relaciones con esa sociedad, mientras esté como presidenta la señora Urrutia de González³²⁴; con eso podemos comprender ante este extracto que a veces, los intereses individuales querían primar por sobre los intereses colectivos, aunque existiese en este caso un acuerdo previo como señaló la socia Rosa Alvarado; ante la petición de la Estrella de mar de cualquier actividad y de no tener relaciones con ellas, pues esto para la presidenta no debería ser así. Puesto que debía existir una unión entre las demás sociedades, agrupaciones, filarmónicas o uniones de obreras y obreros de la ciudad de Valparaíso. Ante esto, “se realiza la votación y la discusión. Resultando 37 votos porque fuese representada nuestra sociedad en esa fiesta y 9

³²² En *El Mercurio de Valparaíso*, 30 de diciembre de 1899, citado por Sergio Grez, p. 614-615. Ver tabla respectiva en el anexo.

³²³ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 28-1-1892, Pág.15.

³²⁴ *Ibíd.*

porque no lo fuese”.³²⁵ Donde vota mayoritariamente a favor la colectividad de la Sociedad.

Agregar que en la sociedad de socorros mutuos las admisiones y las actas de solicitud se discutían cuestiones a la integración de más socias para el beneficio de ellas y el colectivo. Y en este punto hay que realizar un hincapié, ya que las socias buscaron entrar a la Sociedad porque les garantizaba cuestiones como la salud, para asistir al médico o que él las visitara, para hacerse exámenes, ir a la botica; también que cuando estuvieran con una enfermedad que las inhabilitara en la Sociedad, esta les pagaba los días que estaban en reposo y se les iba a visitar por parte de las socias o de la directiva, pero en algunas casos esto no era posible la mayoría de las veces por falta de recursos económicos o por que la socia se podía encontrar muy enferma. Como se visualiza en este extracto de una de las socias:

“en las notas que se leyeron hay una de la señora Maclosina Riquelme de Sanhueza dando a saber en el mal estado de salud que se encuentra y cumpliendo con el artículo 22 de nuestros estatutos la sociedad no puede asistirle. En vista de esto varias directoras hallaron más conveniente hacer una suscripción³²⁶ para mandarle a la enferma y para que se llevase a efecto se nombró a la señorita Valenzuela para recibir esta erogación”³²⁷.

Lo que nos acerca esta nota de la Sociedad, es que al no poder comprometerse con la socia mal de salud. Las directoras prefieren llevarle lo que le corresponde en la suscripción. Asimismo, ocurría que en las sesiones cuando se realizaban las actas de solicitud a la sociedad. Las aspirantes debían presentarse para que las socias y directivas las observaran; para cerciorarse de que dijeron su edad acorde a su cuerpo. Porque estaba prohibido que entraran socias enfermas, ya que no se podía sostener a socias en mal estado de salud, por el simple hecho de que la Sociedad no daría abasto con tantos gastos, en torno a este ámbito. Como lo vemos ejemplificado en la misma sesión ordinaria del 26 de junio de 1892 para la solicitud de:

“la Señora Eulojia Cía de edad 36 años. La señora Donaire dice que tiene conocimiento que la Señora presentada es enferma y

³²⁵ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 28-1-1892, Pág.17

³²⁶ Suscripción o abonado. Es un modelo de negocio en la cual una persona tiene derecho a un servicio, mediante una cuota.

³²⁷ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 26-6-1892, Pág.73

tiene mucho más edad que la que está presentada la Señorita Valenzuela, dice que presente un informe médico habiendo dos opinión se tomó votación por la edad y se admite por 36 años como esta presentada o se le hace pagar el exceso de los años que el directorio le clasifica de 16 votantes, 8 votos por 60 años y 6 votos por 36 años en seguida se tomó votación si se le exige que presente informe médico. Y 6 porque se admita sin informe alguno y habiendo quedando acordado. Así se nombró una directora, para que acompañe a la señora presentada donde el doctor y de cuenta el próximo domingo”³²⁸.

Así, es que para la señora presentada debía, según lo que observaban y creían las del directorio ella debía pagar por los años que creían que tenía. Y al no estar seguras de incluirla en la sociedad, porque la ven mayor y posiblemente enferma va a ser acompañada a tomarse los exámenes médicos de rutina para comprobar esta situación cuanto antes. La cuestión de la edad de las socias y si representaban verdaderamente la edad que tenían, era todo un tema en la sociedad por los factores anteriormente expuestos de los gastos económicos que no les convenía a ellas. Y en las solicitudes de admisión se discutía, por ejemplo, la de la Señora Pascuala Venegas de G., tiene 49 años y el directorio le clasifica la edad en 50 años o de lo contrario no será admitida hasta traer la fecha de bautismo.³²⁹ De manera, además de evaluar su edad recurrían a las actas y se realizaba una descripción de la aspirante; tenían que colocar sus datos de donde era originaria, quienes eran sus padres, su edad, profesión y quienes fueron las socias que la presentaron a la sociedad como el de:

“la señora Margarita Castro de Molina, natural de Santiago. Hija de Juan Francisco Castro y de Pabla Contrera. Edad 30 años, profesión costurera, estado casada, presentada por Beatriz Toledo y Sabina González. También se leía el de la señora Pascuala Venega v de G. natural de Quillota. Hija de Luis Venega y de Feliciano Brito, edad 44 años, profesión quehaceres de la casa, Estado viuda. Presentada por Eloísa de Gallardo y Clorinda G. de Leiva.³³⁰

La presentación por parte de las socias a las aspirantes, buscaba transparentar el ingreso a la sociedad, de las obreras que entraran tuvieran un compromiso con la sociedad que las admitía. Continuando, producto del mantenimiento y funcionamiento la sociedad de socorros mutuos; había que encontrar la forma para generar ingresos. Porque las obreras se

³²⁸ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 26-6-1892, Pág. 73.

³²⁹ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 1-2-1892, Pág. 26.

³³⁰ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 31-1-1892, Pág. 18.

articularon bajo un Estado indiferente a las demandas sociales, de las mujeres y de género; antes esto buscó diversas formas de auto-sustentarse, de aportar a la construcción de las sociedades de la época su organización en las sesiones, las votaciones y su política al interior de la colectividad. Y permaneció durante los años que perduro. Es que mencionamos en la sesión extraordinaria:

“la fiesta teatral que se realizó, para ello se tomó votación por el artículo 1° de 28 votantes, 9 blancos y 9 negros se había aprobado. En el artículo 2 ° de solicitar el salón filarmónico para dicha función se puso en discusión, se puso en votación resultado 20 blancas y 9 negras. Se puso en discusión el artículo 3° de solicitar a las estudiantes de Valparaíso su cooperación para llevar efecto dicha función³³¹.

Este, auto sustento era primordial para la supervivencia de la Sociedad de Socorros Mutuos y de las demás sociedades que se desarrollaron en la época. Puesto como extraemos de la cita, la fiesta teatral era la instancia para que ellas pudieran generar los recursos necesarios y guardarlos para los fondos sociales de la sociedad. Luego, de la votación que se realizó para aprobar y definir la actividad. Se procedió a votar el lugar donde se iba a realizar la función y por último que solicitaban la ayuda de las estudiantes de Valparaíso; esto nos parece interesante, ya que demuestra que la sociedad estaba ligada a los demás cuerpos de la sociedad como era en el caso de las estudiantes y de prestar su cooperación a este evento a realizar por las obreras. Aparte de esto, las obreras en la sesión ordinaria del 20 de marzo reunían dinero a través, de una cuota extraordinaria de un \$ 1 fijada por el artículo 1° de la sociedad en la que todas las socias debían pagar³³², ya que eran los fondos destinados para la sociedad. Lo que nos demuestra que las obreras poseían diversas formas de reunir dinero para su subsistencia. Siguiendo con lo económico. En las sesiones de la sociedad se realizaban los balances generales, en torno al dinero que se había recaudado. Es así, que en el:

“del 1° de abril al 15 de mayo se realizó por la señora parra, el dinero que ha entregado es de \$59, 23 centavos. El balance fue presentado por la sub- tesorera se le dio lectura y el dinero recibido de cuotas mortuorias es de \$117, 20 centavos que entregó a la tesorera la señora Mónica H. de Rojas. En seguida el directorio acordó entregarle el dinero ya colectado a la socia ya

³³¹ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 15-2-1892, Pág.35.

³³² Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 20-3-1892, Pág.49.

fallecida, el dinero colectado y que se le entregó fueron \$93, 60 centavos”³³³

En este balance. Podemos observar una cuenta general del dinero que se entregó por parte de la señora Parra. Y a su vez, del balance de las cuotas funerarias; en el cual se le cedió la parte que correspondía a una socia fallecida de más de la mitad de lo recaudado, esto para ayudar a los gastos de su familia en cuanto a su muerte. La sociedad en este sentido, cumplía su rol de manera eficiente del socorro mutuo y de su objetivo que era la ayuda mutua entre las socias, porque si tenían que responder generalmente lo hacían.

Para proseguir. En las sesiones se podían discutir cuestiones que tocaban temas delicados y que comprometían bastante a la sociedad como, sucedía con la sesión ordinaria en la cual hablaron de una situación en particular, de la cual tuvieron conocimiento, a través de los diarios de la época que la “señora Andrea A. de Martínez se encuentra presa por haber maltratado a una ahijada que tenía en su poder”³³⁴. De acuerdo, a lo discutido en la sesión frente a este caso que se supo, según las socias por el diario no fueron beneficioso para la sociedad y deben tomar cartas en el asunto, ya que este hecho como se da cuenta es de carácter privado de la socia, pero salió a la luz pública. Es por esto, que la “señora presidenta nombro una comisión particular compuesta por la señora Donaire y señorita Valenzuela para que se informaran de lo sucedido y es un hecho que la señora de Martínez se encuentra detenida por la justicia”³³⁵. Esta comisión nombrada tiene como objeto proporcionar información a lo sucedido porque no está claro. Luego, de ocurrida la situación las consocias debían discutir que se iba a hacer con la socia que había estado presa, y en la sesión extraordinaria “la presidenta hizo presente para hablar sobre la expulsión de la socia Andrea A. de Martínez, y sobre el atraso de sus pagos y que estuvo en la cárcel”³³⁶. Ante esta situación, una socia llamada Carmen Fernández respecto a la expulsión cree conveniente y “mucho más legal no juzgarla así no más. Sino que sacar una copia de la detención hecha a la señora por la justicia y es de opinión que no admitiéndole el pago se le deje fuera de la sociedad porque así sería más

³³³ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 8-5-1892, Pág.64.

³³⁴ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 5-6-1892, Pág.65.

³³⁵ *Ibíd.*

³³⁶ *Ibíd.*

honroso a la sociedad que la expulsión”³³⁷. Entonces, para la Sociedad de Socorros Mutuos es mejor que se viera como una falta del pago, a que haya tenido los problemas con la justicia que tuvo. Asimismo, algunas socias creyeron que no se vio bien que se publicara lo sucedido en un diario, como la señora Chaparro y que no se tratara el tema de la expulsión que habían acordado en la sociedad, pero “la señora presidenta dijo que nada de eso tenía de particular puesto que el Mercurio lo publicó primero. Se discutió enviar notas a las demás sociedades para que no la admitan, pero eso se va a discutir en la sesión siguiente”.³³⁸

En las actas de la sociedad y en particular las notas. También, se podían encontrar cuestiones, en torno a los informes médicos de las socias para saber si estas podían continuar dentro de la sociedad o no. Porque esto repercutía en la colectividad de las obreras y podemos entender que la discusión de una socia enferma era determinante para saber el futuro de ella. Porque, este caso en particular nos permite dar cuenta que la socia presenta un informe en el que corrobora que está bien de salud, pero luego se presenta el informe del médico el cual es lapidario sobre la salud de la socia. Como analizamos en esta cita:

“En seguida se pasa a tratar si se le recibían los pagos atrasados a la Señora Margarita de Navarrete y también se le había pedido un informe médico y la señora presenta el informe. Dada por el doctor Araya González que certifica que la señora de Navarrete se encuentra en excelente condición de salud para continuar como miembro de cualquiera sociedad de socorros Mutuos y como era el informe el que se necesitaba para que pudiera seguir en nuestra institución se acordó recibirle los pagos atrasados. En seguida se puso en discusión el informe del doctor Araya González de Briones padece de una afección crónica, cuya completa curación se hace imposible por sus condiciones de edad y debilidad y viendo lo expuesto por el doctor y dando cumplimiento al artículo 26 quedo acordado darle un peso por cada año que haya pertenecido a la Sociedad”³³⁹.

Bajo esta discusión, y bajo el artículo que rige a la sociedad es que se decidió compensar a la socia por los años que estuvo con ellas. Se debe realizar un hincapié en cómo actúa la sociedad, ya que a la socia la visualizan parte importante de su colectivo. Incluso ya no perteneciendo, e incluso pagándole los años que brindo como socia.

³³⁷ *Ibíd.*

³³⁸ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 20-6-1892, Pág. 69.

³³⁹ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 12-6-1892, Pág. 74.

Para ir siguiendo con el análisis. Para los días que había votaciones las sesiones, se celebraban a modo de comité, para así ser más ordenadas en cuanto a su organización en las votaciones y en su política de acuerdo a sus reglamentos internos. Y es por esto, que diseñamos una tabla con las votaciones del día 10 de julio de 1892 de la sesión que se celebró “después de terminada la votación se hizo el escrutinio y salieron para presidente la Señora Micaela Díaz de Molgado con 12 votos³⁴⁰. Lo que son votos menores, en comparación a la directiva que salió electa. En consecuencia, las que quedaron elegidos por mayoría de votos son las siguientes para:

Cargo	Nombre socia	Votos
Presidenta	Zoila E. Crespo de Urbina	37
Vice presidenta	Lucia Salazar de Rivero	48
Secretaria	Emma C. de Sherob	49
Pro – secretaria	Demofila Serrano	29
Tesorera	M. Natalia U de Rojas	52
Sub- tesorera	Adela F. de Villegas	49
Directoras	Delfina. R de Huerta	50
	Dolores R. de Villanueva	52
	Domitila H. de Pino	52
	Margarita A. de Torres	51
	Soledad J. de Vallino	31
	Ventura Contreras de Vurgo	54
	Ludovina M. de Castellano	53
	María Palma del Pino	51
	Liverata Gallardo	45
	Teodora Acuña	55
	Salomé Montoya	52
	Juana Rosa Avalos	53

³⁴⁰ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 10-7-1892, Pág.79.

	María Ordenes	52
	Francisca L. de Aranela	51
Contabilidad	Domita H. de Pino	53
	Beatriz Toledo de Berrios	52 ³⁴¹

A la tabla que ilustra un grado elevado de votación para esta directiva. Podemos, agregar que las elecciones se realizan de manera honesta, y sin contratiempo. Lo que hace, que el escrutinio sea tomado en consideración, de inmediato para la sociedad de Socorros Mutuos. En esta votación, se visualiza de manera clara su grado de organización, en torno a su política y colectividad en la sociedad algo que responde a la asociatividad que ellas buscaban y a la acción colectiva que buscaban mediante su agrupación.

En la sesión ordinaria del 31 de julio de 1892. Podemos observar en las notas y en las discusiones que se realizaban, abordar cuestiones tales como las renunciaciones, para la integración de una socia, las inasistencias o para pedir algo que se había discutido. Como la renuncia que hizo Liverata Gallardo de Mol por motivos de salud del puesto de Directora³⁴², con estas acciones. Se comprende que el grado de compromiso de las obreras de la sociedad es necesario, para que se produzca la acción colectiva por encima de la individual en cuanto a sus intereses. En esta nota se discute la información que ha proporcionado en torno al estado de salud de una socia, producto del embarazo, cuestión que ellas tenían en consideración, ya que no se hacían cargo de las enfermedades relacionadas al embarazo porque la maternidad, en ese entonces se concebía en algo privado y no en algo de salud pública. Es que:

“el doctor Serrano Montaner en la que nos informa el resultado del examen hecho en la persona de la socia Madovia Riquelme de Sanhueza. De dicho examen da cuenta que la enfermedad de que padece actualmente, esta desligada del parto”³⁴³.

³⁴¹ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 10-7-1892, Pág. 80.

³⁴² Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 31-7-1892, Pág. 87.

³⁴³ *Ibíd.*

En este reporte del doctor se plasma la manera en que ellas se auto ayudaban, mediante su auto organización. Lo que otras veces, la ayuda que realizaban era para recaudar y reembolsar sus fondos sociales de dar una función teatral por unos 30 \$ perdidos, por ejemplo, entonces se pedía en la sesión si esto se podía reconsiderar, puesto que lo habían discutido en otra sesión. Siguiendo con lo anterior. En las sesiones de la sociedad de socorros mutuos también, se daba cuenta de la preocupación de la realidad que se vivía en el país, y en Valparaíso como es la:

“circular firmada por el señor Carlos Jorquera en la que invita a nuestra sociedad a firmar la solicitud que se elevará a la honorable municipalidad. Solicitando que está pida al congreso nacional la educación forzosa de esos muchachos que la miseria de sus padres obligan a trabajar descuidando por completo su educación.”³⁴⁴

Ante esta cita, podemos extraer que las obreras de la sociedad de Socorros Mutuos; aparte de preocuparse de reunir fondos para sí mismas, de las consocias y su salud, y de cuestiones, en torno a su organización. Ellas igualmente, daban cuenta de la realidad social en la cual se desenvolvían; porque tal como revisamos en el capítulo 1 el Valparaíso de a finales del siglo XIX, era una ciudad que estaba emergiendo y donde había bastante miseria. Donde lo más que se podía realizar era trabajar para poder alimentarse. Lo que llamaba la atención de las autoridades, respecto a los niños y jóvenes que no estudiaban para sustentar a su familia. Y ponían su atención hacia estos sectores que estaban desprotegidos por parte del Estado como la mayoría de la sociedad de la época. Esta preocupación social, devenía en intenciones por parte de la sociedad de poseer sus propios doctores y boticas para no depender de estos servicios externamente; lo que dirimía a las socias entre tenerlos por su cuenta o no. Esto para las consocias es un gran avance en la discusión en materia social de salud y de su política. Como observamos en la siguiente cita:

“En la sesión extraordinaria se puso en discusión la solicitud en que “se pide que la sociedad tenga doctores y boticas nombrados por esta institución, la Señora Enriqueta G. de Araya dice que es mejor que quedemos como hemos estado hasta ahora, es decir que se deje a la enferma libre elección para ver el medico que mejor haya. La señora Jara dice que teniendo doctores de la sociedad

³⁴⁴Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 31-7-1892, Pág. 88.

serán las enfermas mejor atendidas. Después de larga discusión se puso en votación y fue aceptada por 26 y rechazado por 38.”³⁴⁵

Ante el extracto de esta cita. La opción de las socias que prevalece en la votación es de rechazar la solicitud de que la sociedad tenga doctores y boticas. Esto se podría haber debido, a que preferían que las propias socias eligieran a sus doctores, a que se tuviera uno general para toda la sociedad. Y esto, parece valido para algunas socias, pero también no permitió que la mayoría de las socias tuvieran acceso a un buen médico, aunque las consocias de la sociedad estaban cubiertas en los servicios de salud para ir al médico y hacerse exámenes, pero no para enfermedades más graves y que hicieran desembolsar mucho dinero a la sociedad. Otro punto a considerar de la sociedad, y que vale la pena mencionar es cuando se presentaban situaciones en las que se tenían que repartir una herencia, ya que estas situaciones traían complicaciones para la colectividad y las socias, como lo demuestra la sesión extraordinaria del 14 de noviembre de 1892 podemos comprender que la sociedad:

“La señora presidenta pone en discusión la nota mandada por el señor Yonson pidiendo reconsideración del acuerdo tomado por el directorio en sesión el 9 de octubre tomo la palabra la señora Francisca Rojas hace presente que habiendo tomado el señor Yonson estado le corresponde herencia a los hijos. La Señora Teodora Acuña de Yonson hace presente que el padre le ha nombrado tutor a los hijos y cobra la herencia como heredero legal.”³⁴⁶

Ante este acuerdo tomado por la sociedad de socorros mutuos. Observamos, que las consocias se preocupan bastante por el bienestar de la descendencia de los hijos e hijas de las obreras y le ceden lo que le corresponde de herencia al señor Yonson. Con esto vemos, como la solidaridad entre las obreras es latente. Y se plasma en esta ayuda mutua que profesan. Basadas en la auto- organización colectiva y en la creencia de que ellas tienen derecho a ser parte de estas organizaciones. En otro caso, podemos visualizar como se repartían los bienes al momento de morir las socias. Lo cual se repartía entre sus familiares más cercanos, primero sus hijos e hijas y viudo, para después lo que sobrara fuera al banco, si es que a un hijo o hija no lo podía recibir por ser muy menor. Como podemos extraer de esta cita:

³⁴⁵ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 14-8-1892, Pág. 97

³⁴⁶ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 14-11-1892, Pág. 132.

“Se acordó retirar del banco Tarapacá y Londres la cantidad de \$1.000 pesos y se autorizó a la tesorera para colocarlo en el banco que creyese más conveniente, les entregó a los herederos de la señora Mercedes Quiñones de Segovia la cantidad de \$ 114.40, repartidos en la forma siguiente al viudo y sus dos hijos \$ 85.80 y a la hija Blanca P. Quiñones la cantidad de \$28.60. a su vez, le entregó a los herederos de la señora Dolores Navarro la cantidad de \$119,94 repartidos en la forma siguiente, la mitad a la hija Rosa Gonsalés y la otra mitad se entregó a la tesorera para que la colocase en el banco hasta que su hijo se encuentre en edad de recibirlo”.Pág.241 3-9- 1893

Asimismo, en relación a las cuotas mortuorias, las consocias deben tomar una decisión, sobre qué hacer con el ³⁴⁷dinero, porque la ex consocia fallecida era casada, pero no por el civil; lo que trae complicaciones ante esta situación. Y las obreras deben estudiar y ver cuál es la mejor opción y a quien más puede beneficiar el dinero o quien más tiene como familiar la socia fallecida. Así:

“La señora presidenta pone en discusión la cuota mortuoria de la ex consocia Luisa G. de Pensao y hace presente que dicha señora solo era casada por la iglesia y no por el civil tomo la palabra la señora Ibarra expone que el señor Pensao no tiene derecho a violar nuestros estatutos. La señora Rodríguez de Huerta expuso que no hay otra heredera más legal que la madre de la fallecida. Después de una detenida discusión se tomó votación y por mayoría de votos quedo acordado que la cuota le corresponde a la madre”³⁴⁸

Debemos mencionar las sesiones secretas, ya que estas se articulaban para discutir algo inmediato y urgente. La cual analizaremos tiene que ver con la gran cantidad de enfermas que poseía la sociedad y esto se da cuenta por el Doctor Pozo³⁴⁹, que asiste a la reunión. Y aparte el Doctor asiste a todas las sociedades. Asimismo, y según la señora Tesorera el Doctor:

“es hombre de mucha conciencia y que considera mucho a las enfermas y hace presente esto para que nuestra sociedad ponga cuidado si se cometen algunos abusos. Y que le parece que sería conveniente pedir certificado médico a toda aspirante particularmente a las que pasen de treinta y ocho años. La señora presidenta puso en discusión lo expuesto por la señora tesorera la directora Domitila H. v de Pino es de la misma opinión haciendo uso de la palabra varias directoras y encontrando muy conveniente la idea de la señora tesorera se tomó votación y quedo acordado

³⁴⁷ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 3-9-1893, Pág. 241

³⁴⁸ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 21-11-1892, Pág. 141.

³⁴⁹ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 5-12-1892, Pág. 142.

que se nombren dos doctores informantes quedando la señora Tesorera autorizada para tratar este asunto con el doctor”³⁵⁰.

Para el doctor que asistió a esta sesión lo que importa, es que algunas consocias no abusen de la sociedad. Porque no es la idea, ya que está prestaba ayuda médica en la medida de lo posible, y la sociedad no posee grandes sumas de dinero para que se estén produciendo estas situaciones. Además, siguiendo con los temas de salud, podemos observar y según, la directora Juana R. Avalos dio cuenta que hay una enferma que se ha estado medicinando por su cuenta, i ya los recursos se le han agotado³⁵¹, ante esto pide que la sociedad la auxilie como señalan los estatutos de la sociedad. Entonces, así entendemos, porque es importante para la sociedad no gastar el dinero en socias o enfermas que en realidad, no se preocupan de la sociedad. Cuando existen otras consocias que necesitan de la sociedad para sobrevivir. La enferma en cuestión señala:

“porque la enfermedad es interna i tiene que hacer cada 8 días una consulta i le cuesta 2 pesos cada consulta. El nombre de la enferma es Manuela Toro de Mans. La directora v. de Montenegro da su opinión i dice que es muy justo se le otorgue lo que pide, la directora Ferraz es de igual opinión i quedo acordado se le socorra por la sociedad, la señora Jara hace una observación que la enfermedad de la señora Chave está de mucho tiempo que ella tiene pruebas que el doctor que la asiste no la mejorara, la señora Ibarra dice que tendrá que asistirle la sociedad mientras dure su enfermedad, porque la tal señora entro buena a la sociedad. La señorita Juana R. Avalos es de igual opinión i para sacar de dudas a nuestras consocias, se nombró una comisión para ver a la señora Nieve D. de Tobar, la señora Transito Romero de Bernal, para visitar a la señora Chave a la señora Rita Alfaro i señorita Juana R.”³⁵²

Mientras, se discute en la sesión ordinaria la mejor solución para ayudar a la consocia en desgracia, y viendo porque sigue tan enferma es que hacen hincapié, en que ella llevaba enferma mucho tiempo y que tienen que visitarla, para saber su real estado. Para este análisis, es necesario dar cuenta que en base a la auto- organización en el colectivo las obreras tomaban sus decisiones y acuerdos, ya que las obreras estaban excluidas de las decisiones por parte de los Gobiernos; su organización era una respuesta frente a la precarización de la vida que tenían, en torno, por ejemplo a las “asistencias médicas, las colectas que se hacían para las

³⁵⁰ *Ibíd.*

³⁵¹ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 6-1-1893, Pág. 154.

³⁵² *Ibíd.*

cuotas mortuorias, o para mandar notas de agradecimiento a las personas que ayudaron a darle mayor atractivos a la velada que se celebró el 8 del corriente”³⁵³.

En la sociedad mutual de las obreras se toma en discusión una situación, que nos parece importante rescatar. Y tiene que ver con una circular mandada por unos doctores. Bajo, esto las consocias toman discusión de que si las socias debían pagar de su bolsillo el exceso que se les cobraba. Mientras había una lista en la circular de sectores que iban a seguir cobrando lo mismo. Y con esto iba a haber mucho exceso de dinero, el cual tenía que ser devuelto a la socia. Como se ve mejor plasmado en la cita de la sesión extraordinaria del 19 de febrero de 1893.

“Se le dio lectura al circular mandado con las firmas de los doctores que no van admitir las papeletas por el precio que era de costumbre varias de las socias hicieron uso de la palabra porque se vieron otros Doctores i la socia que fuera asistida por doctores de los que se firman en el circular. La socia debe pagar el exceso porque hay muchos doctores que no han suspendido la tarifa i son los que a continuación se expresan. Manuel A. Arcaya, Bañados Acuña, Domingo Grez, José Grossi, Carlos A. Gatica, Hugo Hahn, Guillermo Middleton, Silvio Rostagno, Onofre Sotomayor, José Miguel Soffia, Emilio Vicencio. Los facultativos nombrados continuarán cobrando sus antiguos honorarios. La Vice Sta. Fernandez es de opinión que la socia que quiera ocupar un doctor nombrado en el circular pague la visita de su bolsillo i el doctor firmé en la papeleta teniendo cuidado de no dejarla, i en seguida la sociedad pagarle el exceso a la enferma para terminar más pronto. Se tomó votación por las dos opiniones i el resultado de 23 votantes 20 por la indicación de la Vice Sta. Fernández de pagarle la visita al doctor al tiempo que vea a la enferma i 3 porque la enferma pague nada más que el exceso³⁵⁴.

Para las obreras de la sociedad. El apoyo mutuo y la colaboración, entre otras sociedades de la época; era necesario para avanzar en la política que el estado realizaba con las obreras y con la población popular, mediante la marginación de las discusiones legislativas y políticas hacia la conformación de una sociedad excluyente en su totalidad. Y es frente a esto, que las obreras como venimos dando cuenta se vienen agrupando, como mencionamos en el capítulo 1 con el auge y desarrollo del movimiento obrero. Esto, permitió que cuestionaran las estructuras de dominación que vivían las obreras. Y lo que hizo, que generaran

³⁵³ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 15-1-1893, Pág. 158

³⁵⁴ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 19-2-1893, Pág. 171

respuestas de las políticas que venían sucediendo en el país, antes de la conformación de la sociedad de Socorros Mutuos como lo es la guerra del pacífico y de la guerra civil de 1891. Como hemos mencionado, el primer enfrentamiento permitió que la asociatividad obrera se plasmara en acciones colectivas frente a la ausencia del Estado y de políticas que los beneficiaran como clase obrera.

Asimismo, podemos agregar que luego de la guerra de 1879 hubo muchos obreros que fueron a ella y en la que muchos no volvieron a sus hogares y en donde tenían que tomar lugar las obreras en el espacio público del trabajo y de la colectividad femenina, y con la guerra civil de 1891. Concebimos, que se reagrupó y configuró el escenario nacional en el cual se desarrolló la sociedad de Socorros Mutuos y las obreras, ante la nueva conformación del escenario y la historia política nacional con lo cual incluso, se habla del cambio de un nuevo régimen político, que mantiene viciado y marcado las diferencias entre obreras, obreros, políticos y empresarios.

La necesidad de las obreras de generar lazos de amistad y fraternidad con otras sociedades de la época. Es lo que les permitió tener un grado de participación en la política y en la historia de sí mismas (de las mujeres), bajo la perspectiva de género. Bajo esta premisa, es que su auto-suficiencia y de querer generar espacios de representatividad y de aprendizaje, lo realizaban con otras sociedades que buscaban lo mismo. Lo que sucedió, con “la Sociedad Federico Stüven que hacía presente que iban a establecer una clase de telegrafía para señoras mujeres, en virtud del beneficio que reportaría aprender a las asociadas de esta sociedad”³⁵⁵. Con el fin de auto-educarse y estos lazos entre las sociedades estrechaban su asociatividad, para poder tener colectivos cercanos, ya que finalmente eran de la misma política de clase. En cuanto a la clase, está la deseaban realizar porque:

“La clase mencionada proponen que desean ayudar en algo para demostrar el cariño i respeto de La Federico Stüven tienen a la unión i fraternidad i así desean que se manden diez socias de aquellas que sean aptas i puedan aprender la clase de telegrafía. El regente de la escuela señor Avendaño por quien viene firmada dicha nota proviene que es pura i exclusivamente para las socias de la sociedad Unión i Fraternidad de Obreras. Les propuso a las

³⁵⁵ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 19-3-1893, Pág. 179.

socias que quisieran aprender dicha clase la hicieran presente aceptando 6 como la contestación la tendrían pronto. Se comisionó a la secretaria para que fuera a hablar con el Rejente la Escuela o Presidente a darle las gracias, i decirle que 6 socias asistirán el martes próximos i después si algunas mas así lo desean las enviaran hasta completar el número”³⁵⁶.

Con la proposición de la Federico Stuvan, las obreras tenían la oportunidad, de ser más que costureras o dueñas de casa, sino que aprender un oficio para que pudieran insertarse mejor en los trabajos de aquella época. Sumado a esto. Las acciones que se querían realizar por parte de la Sociedad Protectora de Hojalateros i Gasfiteros poniendo en conocimiento que “tendrán una conferencia el domingo 23, con el objeto de ponerse de acuerdo para tratar sobre un proyecto para fundar salones que sean de exclusiva propiedad de las Sociedades que tomen parte en este trabajo”³⁵⁷. Es por esto que invitaban a dos representantes de la sociedad mutual para que asistiesen, ya que era un beneficio para todas las sociedades que quisieran unirse a este tipo de negocio, ya que serían dueños en base a cooperativas.

Pasando a un tema que mencionamos, en torno a la religión y su influencia en la sociedad de socorros mutuos. La señora Emilia P. de Ibarra hizo presente que “había tenido conocimiento que se fundaba una nueva sociedad, cuyo propósito a su entender era traer el fin a las demás instituciones de obreras, ya establecidas”³⁵⁸. Este fin de otras sociedades, se refirió a las sociedades laicas mutuales y de resistencia. Para estos, efectos agregó la señora Ibarra que varios miembros pertenecientes a “nuestra sociedad trabajaban secretamente por llevar socias de la nuestra a la nueva institución que se está organizando de la cual son las socias mencionadas unas de las que encuentran en su organización”³⁵⁹. La señora Ibarra, para discutir este tema en cuestión dijo que se citase a una sesión extraordinaria para el domingo próximo y se llamase a asistir a ella a los delegados de la liga que tenemos en nuestra sociedad³⁶⁰.

³⁵⁶ *Ibíd.*

³⁵⁷ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 16-4-1893, Pág. 189.

³⁵⁸ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 24-9-1893, Pág. 246

³⁵⁹ *Ibíd.*

³⁶⁰ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 24-9-1893, Pág. 247

En esta cita en particular. Podemos encontrar, una discusión intensa entre las obreras por los dichos de la sociedad Cristiana Obrera. En la cual, no deja bien parada a la sociedad de Socorros Mutuos. Aquella, ataca a la sociedad de no ser una organización acorde con los principios de la sociedad Cristiana Obrera. Es en este sentido, que a las obreras de la sociedad de socorros mutuos les llama la atención que las cristianas obreras tomen esa posición y no como las de la sociedad de la época, que se basaban en principios de la caridad y la mutualidad de las asociaciones de obreras de Valparaíso. Es como en esta discusión en la sesión del 5 de noviembre de 1893:

“las obreras dieron lectura a una nota de la sociedad cristiana de obreras que se forma actualmente en Valparaíso por la que nos invita a propagar entre las asociadas a nuestra institución, las ventajas temporales y espirituales que reportará la nueva sociedad. Se leyó después los párrafos de la sección de semanas en el diario La Unión en que ensalzando a la nueva sociedad se nos calumnia e insulta. Sometido a la consideración de la sala tanto, aquella nota como lo expuesto en el diario La Unión, se abrió un debate en el que tomaron parte diversas consocias; las que abundaron en conceptos diversos a fin de poner de manifiesto que por parte de esta institución a lo pedido por la nueva Sociedad Cristiana de obreras sería una violación abierta al artículo 69 de nuestro estatuto. Es además notorio expreso la señora presidenta que tanto nuestra institución, como las demás sociedades de obreras de Valparaíso se han fundado bajo la base del ejercicio mutuo de la caridad sin consideración a la creencia religiosa que puedan tener las asociadas. Dentro del respeto. La creencia individual llamamos el socorro mutuo a nuestros hogares en la hora de la desgracia prodigando el consuelo en la aflicción sin que para ello preguntemos cual sea la manera como la beneficiada entienda cumplir con sus deberes religiosos”³⁶¹.

Lo expuesto en la cita. Deja ver que la religión católica, no toleraba a las sociedades mutuales laicas, e incluso estas sin atacarlas. A raíz, de esto es que sobre la misma, las obreras de la sociedad realizan una declaración en la que defienden su hermandad y solidaridad. Las obreras, es más se defienden diciendo que ellas tienen prohibido discutir, cuestiones acerca de religión, ya que se encuentra en su estatuto. Ellas realizan una crítica a esta sociedad exclusivista, que no hace más que proteger a la persona que posee una creencia determinada cercana a las suyas. Ellas están en posición violenta con las demás instituciones. Lo que no habla bien de ella:

³⁶¹ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 5-11-1893, Pág. 264 y 265

“Para nosotras, en cada socia una hermana o miembro de la misma familia que nos hemos comprometido a proteger, consecuente con este principio el artículo 69 de nuestros estatutos nos prohíbe tratar en el seno de la institución, de cuestiones religiosas. La nueva institución que nos ha enviado la nota que hoy considera la sala, se levanta con un objeto eminentemente exclusivista de protección únicamente a la persona de una creencia religiosa determinada, bajo esta forma se pretende hacer guerra abierta a las demás instituciones obreras del Valparaíso porque a su dirección y disciplina no están sometidas, ni depende de la jerarquía eclesiástica de un credo religioso determinado. El diario la Unión a que se ha dado lectura manifiesta con evidencia que las ideas expuestas corresponden a la verdad de la situación”³⁶².

Esta persecución de la sociedad católica a las obreras, se hace bajo un contexto en que la iglesia no soportaba que las mujeres, pudieran tener un control más allá de sus hijos u hogar. Estando en la arena política, al igual que los hombres. Y que no dependían, de la disciplina y jerarquía eclesiástica, para poder organizarse. Aquí, se demuestra el grado de poder que podía ejercer la iglesia, una relación de poder, aparte también la que realizaba el Estado frente a los distintos roles del sexo. Siguiendo con esto, la señora Emilia P. de Ibarra abundando en los conceptos manifestados por la presidenta expuso que la señorita Petronila Fernández “nuestra pro- secretaria que a la vez, formaba parte de la nueva sociedad se había manifestado que una vez instituida la nueva sociedad se expulsara a todas las que pertenezcan o no prometan retirarse de las actuales sociedades obreras de Valparaíso³⁶³. Es así, que la sociedad haciendo uso de sus reglamentos y que había algunas socias que estaban frecuentando la sociedad religiosa, es que se les advirtió que debían retirarse o iban a ser expulsadas. Ya que, no podían estar concurriendo a las dos sociedades, siendo una sociedad laica y la otra religiosa. Aparte de cómo se comportó la otra sociedad.

En la sesión ordinaria del 6 de enero de 1895, después de las discusiones de las notas, actas y cuentas de enfermas se dio a lugar y se puso en comité la sala por cinco minutos para arreglar votos para la selección del nuevo directorio quedando compuesto como sigue:

³⁶² Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 5-11-1893, Pág. 264.

³⁶³ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 5-11-1893, Pág. 266.

Presidenta	Domitila H. v. de Pino
Vice presidenta	Mercedes V. de Villegas
Secretaria	Jacoba Correa
Pro secretaria	Florentina Ordenes
Tesorera	Fidelia Araya
Sub tesorera	Natalia Y. v. de Chaves
Directoras	Micaela Fernández de M.
	María Zalazar de Campos
	Amalia Guerra
	Paulina Diaz
	Delfina Zúñiga de Parzon
	Rosa de Muñoz
	Demofila Serrano
	Enriqueta Melo
	Amelia Mesa
	Eduvijis Araya de Arce
	Rosa Méndez
	Eleira Veras
	Beatriz T. de Berrios
	Juana Salazar de Cáceres
Junta de contabilidad	Juana Salazar de Cáceres ³⁶⁴
	Adela Figueroa de Villegas ³⁶⁵
	Elvira Martínez
Delegadas a la liga	Ramona Chaparro
	Lucia Salazar de Riveros

Este nuevo directorio. “Proclamado el escrutinio fueron aclamadas con vivo entusiasmo todas las nombradas, acordándose que todas las directoras electas que estuvieran presentas volvieran a la sesión siguiente para recibirse y se les mandara notas a las que no estuvieran y además que se citaran por el “mercurio” para que lleguen a conocimiento de todas”³⁶⁶.

³⁶⁴ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 6-1-1895, Pág.369.

³⁶⁵ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 6-1-1895, Pág.370.

³⁶⁶ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895, 6-1-1895, Pág.370.

La sociedad de socorros mutuos como hemos estado analizando, nos permite ahondar en cuestiones de su acción colectiva e historia política, pero que es lo que ocurre al estudiarlo con una perspectiva de género e historia de las mujeres. Desde que situación las obreras se colocan al momento de asistir a las sesiones, votar en ellas, recaudar fondos sociales de la sociedad. Las obreras se sitúan desde la concepción que ellas no tenían un espacio propio para ellas en la sociedad, ya que esta visión social y cultural de dependencia de la mujer hacia el hombre en el desenvolvimiento de ella misma. Como un ser que no era político, le restaba su identidad fuera del hogar; porque en el hogar ella era la dueña de casa y sus labores eran parte “de la economía doméstica”, pero las mujeres necesitadas de trabajar para llevar un sustento a su hogar, aparte de su marido. Es que, por consiguiente, en el proceso de industrialización de Chile buscaron hacerse un espacio fuera del hogar y que formaban parte de la sociedad para reunirse en asociación con otras mujeres y así, además se integraron al proceso de formación de la clase obrera popular a fines del siglo XIX. Esto que mencionamos lo podemos destacar en su forma de agruparse con otras sociedades de mujeres y de hombres para así tener una red de apoyo mutuo con estas

“En la nota que recibieron de la Sociedad de la Igualdad de Obreras. Por medio de la cual nos dan a conocer que han formado una estudiantina y que si alguna de nuestras consocias quiere formar parte podrán ser fundadoras incorporándose antes del 31 de abril”³⁶⁷.

De modo, que se incluían en distintas actividades sociales y económicas conjuntamente para el beneficio de sus agrupaciones. Y también, formando otras asociaciones como la mencionada en la cita, incentivando la acción colectiva de la sociedad de socorros mutuos y su política organizacional, en conjunto, a su vez con el género lo que nos permite tener un análisis de este carácter y relacionarlo con la historia de las obreras de la sociedad y de las mujeres en Valparaíso.

Para las obreras de la sociedad de Socorros Mutuos. Apoyar a las demás sociedades de la época y poder beneficiarse mutuamente; eran actos que les permitía forjar su asociatividad como hemos venido expuesto en este análisis, y que cumplía ese objetivo y el de la sociedad Mutual ser un órgano de ayuda mutua. En la sesión extraordinaria del 19 de mayo de

³⁶⁷ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1895-1897, 7-4-1895, Pág.1.

1895, se realizó una discusión, en torno a cuestiones económicas que alentaba otra sociedad de la época como vemos reflejada en la siguiente cita:

“La Srta. Campos solicitó la palabra; pues hace presente que ella a leído en un diario un aviso en que la sociedad de Carpinteros ofrece un empréstito de tres mil pesos para la ayuda de una casa que están edificando la Asociación de Artesanos, pues la Srta. Campos quiere nuestra institución invite a este acto de generosidad. La Sra. Acuña dice que ella encuentra conveniente que se le ofrezca un empréstito de mil pesos siendo de la misma opinión las consocias E. Melo y Alvina D. de Venegas. La Sra. Gonzales de Carrasco dice que sería necesario se citara a otra sesión extraordinaria, para que así no tuvieran lugar a quejarse ninguna de las socias que están presentes. Se tomó votación por la indicación de la Sra. Carrasco saliendo el empréstito aceptado por 30 votantes y rechazado por 2, pues eran 32 votantes.”³⁶⁸

En la cita expuesta. Se puede observar que este empréstito de tres mil pesos se visualiza como un acto de generosidad de la sociedad para con la sociedad de Carpinteros y la Asociación de Artesanos. La situación, como es costumbre se discute y se tomó a votación, siendo aprobada por la mayoría que asistieron para que se hiciera este empréstito y se terminara de discutir en la próxima sesión.

Para terminar este capítulo. Es importante recalcar, el rol que tomaron las obreras en una sociedad que se estaba reconfigurando, en la cual no existían muchos cambios hacia la mujer en los ámbitos social, cultural, político y económico. Y es por esto, que es esencial para nosotros estudiar a las obreras y su acción colectiva. Porque ellas dejan un precedente, al ser las precursoras en la agrupación de mujeres de la época y generar la mayoría de estos ámbitos en su organización. Instaurando para las mujeres de la época la acción colectiva, como forma de asociatividad y siendo un aporte importante para entenderlo desde el género y en las relaciones de poder que se ejercen desde el Estado, la familia y la iglesia. A unas mujeres que pretendían buscar respuestas y ayuda desde la unión y la fraternidad.

³⁶⁸ Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1895-1897, 19-5-1895, Pág.8.

Conclusiones

Esta investigación histórica. Nos permitió conocer y analizar a las obreras en la sociedad de Socorro Mutuos de Valparaíso, lo que de acuerdo a su contexto político, económico y social, y al rol que hicieron las obreras en la colectividad de finales del siglo XIX. Les concedió a estas un rol importante y determinante en la asociatividad de la época. Entendimos como llegaron a conformarse en colectividad, bajo las sociedades mutuales; Algo que era poco usual para el siglo en el cual nos situamos.

En torno, al género y a la Historia de las mujeres. Concebimos que es esencial generar un aporte de estas perspectivas a la historia social y del movimiento obrero, ya que la gran mayoría de estas no realizan un estudio en detalle de las obreras, y en particular de sus organizaciones, estos obstáculos tienen que ver con los roles que le atribuían a cada sexo, a la propia identidad de las mujeres y a la división del trabajo. Por último, queremos realizar un énfasis, que la revisión de la Historia marxista en nuestro estudio, es una manera de realizar una reflexión, en torno a sus interpretaciones y lo que realizaron en su época que fue rescatar al sujeto popular, pero dejando de lado, a su vez al otro sujeto que era la mujer.

Bibliografía

Documentos: Archivo de la sociedad civil de Valparaíso (ASCV) Republica de las artes y oficios, 2014. www.ascv.cl

- Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1895.
- Actas de la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1895-1897

Bibliografía General:

- I. Fernando Ortiz, el movimiento obrero en Chile (1891- 1919), LOM, 1985.
- II. Hernán Ramírez Necochea, la historia del movimiento obrero en Chile: antecedentes del siglo XIX, austral, 1956.
- III. Hernán Ramírez Necochea, historia del imperialismo en Chile, austral, 1960.
- IV. Elizabeth Hutchinson, el feminismo en el movimiento obrero chileno: la emancipación de la mujer en la prensa obrera feminista 1905-1908, programa de la facultad latinoamericana de ciencias sociales (FLACSO), Santiago. 1992.
- V. Asunción Lavrin, Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos DIBAM, 2005.
- VI. Julieta Kirkwood, Chile: La mujer en la formulación política, Programa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, 1983.
- VII. Julio Cesar Jobet, ensayo crítico del desarrollo económico social de Chile, Santiago universitaria, 1955.
- VIII. Marcelo Segall, desarrollo del capitalismo en Chile: cinco ensayos dialecticos, del pacifico, 1953.
- IX. Sergio Grez, “escribir la historia de los sectores populares. ¿Con o sin la política incluida? A propósito de dos miradas a la historia social” (Chile, siglo XIX), cyber humanitatis N° 41, 2007.
- X. Cristina Moyano, “Julio Pinto: lo social y lo político en la historia. Textos y contextos de una trayectoria historiográfica, contribuciones científicas y tecnológicas”, vol. N°41, n°2, pág.19-25, 2016.
- XI. Gabriel Salazar, “la mujer del bajo pueblo: bosquejo histórico”, sur proposiciones.21, 1992.
- XII. Sidney Tarrow, el poder en movimiento, alianza, 1994.
- XIII. Michel Crozier y Erhard Friedberg, el actor y el sistema: Las restricciones de la acción colectiva,
- XIV. Manuel Antonio Garretón, cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina, CEPAL- ECLAC, 2001.

- XV. Manuel Antonio Garretón, la transformación de la acción en América Latina, 2002.
- XVI. Sonya Rose, ¿qué es historia de género?, Alianza Editorial, 2012.
- XVII. Joan Scott, género e historia, fondo de cultura económica, 2008.
- XVIII. Joan Scott, el género una categoría útil para el análisis histórico, *American Historical Review*, 1986.
- XIX. Mary Nash, invisibilidad y presencia de la mujer en la historia, revista *Clío* 2002.
- XX. Joan Scott, ¿género todavía una categoría útil para el análisis histórico? revista *Diógenes*, Febrero 2010, vol. 57, No. 1, 7–14.
- XXI. Archivo de la sociedad civil de Valparaíso (ASCV) República de las artes y oficios, 2014. www.ascv.cl
- XXII. Luis Ortega Martínez, Chile en ruta al capitalismo. cambio, euforia y depresión 1850-1880, LOM, 2005.
- XXIII. Marcelo Carmagnani, desarrollo industrial y subdesarrollo económico el caso Chileno (1860-1920), DIBAM, 1998.
- XXIV. Catherine Hall, la historia de Samuel y Jemina: Género y Cultura de la clase trabajadora en la Inglaterra del siglo XIX, en sirvientas, trabajadoras y activistas. El género en la Historia social Inglesa, revista *Mora*, N° 19, (2013), págs.83-100, <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/mora/issue/view/57>, (consultada el 21 de diciembre de 2019)
- XXV. Dorothy Thompson, “las mujeres y la radicalidad política en el siglo XIX: una dimensión ignorada, en sirvientas, trabajadoras y activistas”. En el género en la Historia social Inglesa, revista *Mora*, N° 19, (2013), págs. 65-82, <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/mora/issue/view/57>, (consultada el 21 de diciembre de 2019)
- XXVI. María Angélica Illanes, la revolución solidaria las sociedades de socorros mutuos de artesanos y obreros: un proyecto popular democrático, 1840- 1887, *polis revista latinoamericana*, N° 5, (2003), URL: <http://journals.openedition.org/polis/6954>, (consultado el 02 mayo 2019)
- XXVII. Alejandra Brito, del rancho al conventillo: transformaciones en la identidad popular femenina, Santiago de Chile, 1850-1920. En *Disciplina y desacato: construcción de identidad en Chile. Siglos XIX y XX* / editado por Lorena Godoy... [et al.]. Santiago: SUR: CEDEM, 1995 (Santiago: Inversiones Ñipaco) 329 p.
- XXVIII. Rodrigo Oteiza, Mujeres obreras. Organización y sociabilidad en la sociedad de socorros mutuos unión y fraternidad de obreras de Valparaíso 1892-1897, tesis para optar al grado de magister en historia, 2019.

- XXIX. Hernán Ramírez Necochea, Balmaceda y la contrarrevolución de 1891. Santiago de Chile: Universitaria, 1958.
- XXX. Eric J. Hobswan, en torno a los orígenes de la revolución industrial, siglo veintiuno de España, 2017 (reimpresión).
- XXXI. Silvia Federici, el patriarcado del salario: críticas feministas al marxismo, traficantes de sueños (segunda edición), 2018.
- XXXII. Luis Vitale, interpretación marxista de la historia de Chile: ascenso y declinación de la burguesía minera de Pérez a Balmaceda (1861-1891) tomo IV, LOMEDICIONES, LIBERARTE CHILE y CELA (segunda edición), 1993.
- XXXIII. Humberto Valenzuela, historia del movimiento obrero chileno, Quimantú, 2008.
- XXXIV. Sergio Grez, de la “regeneración del pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890), RIL editores, 2007.

Anexos

- Miembros de la sociedad: directiva

Presidenta	Vice presidenta	Directoras	Secretaria	Tesorera
Emilia Ponce de Ibarra	Emilia Álvarez	Dolores N de Gonsales	Rosa Alvarado	María Araya
Zoila de Urbina	Lucia Z. de Riveros	Lucia Zalazar de Riveros	Julia Collante	Mónica U. de Rojas
Domitila H. V. de Pino	Delfina Blanco de Vera	Petronila S. de Pereira	Emilia Álvarez	Mercedes Araya
Rosa O. de Vásquez	Mercedes V. de Villegas	Julia R. Collante	Narcisa Monreal	Domitila H. de Pino
Lucia Zalazar de Riveros	Juana Cáceres	Elvira Quesada	Jacoba Correa C.	Fidelia Araya
	Carmen Fernández	Narcisa Monscal	Sara Beltrán	Natalia Y. de Chaves
	Natalia Urbina de	Juana Serrano	Florentina Ordenes	Emilia Ponce de

	Rojas			Ibarra
	Micaela D. de Morgado	Mercedes de Donaire	Margarita Valenzuela	Adela de Villegas
		Carmen G. de Cubillos	Ema R. Ibarra	Catalina Quesada de Acuña
		Beatriz Toledo		Manuela Jara
		Mónica U. de Rojas		
		Mercedes fuentes		
		Rosario Valenzuela		
		Luisa Silva		
		Salomé Montoya		
		Domitila H. de Pino		
		Rosa Zamora		
		María Ordenes		

- asociación con otras sociedades de la época.

Asociación de zapateros 1892

Amantes del progreso 1892

Hojalateros y gasfiteros 1892

Unión de artesanos Antonio Costa 1892

Unión de pintores Fermín Vivaceta 1892

Tipográfica benjamín Vicuña Mackena 1892

Unión de Carpinteros 1892

Filarmónica de obreros 1892

Extractor de cigarreros Manuel Blanco Encalada 1892

Asociación de artesanos 1892

Sociedad Igualdad de obreras 1892, 1895

Señoras de Valparaíso 1892

Estrella del mar 1895

Ilustración de la mujer 1895
 Sociedad ahorro y protección mutua 1895
 Francisco de Vergara 1892
 Estudiantes de Valparaíso 1892
 Manuel A. Mata 1895
 Socorro Mutuo de Lota 1895
 Socorros Mutuos de Viña del Mar 1895
 Liga de las Sociedades Obreras 1895
 Periódico “el pueblo” 1895
 Sociedad Marmolista del Círculo Camilo Henríquez 1895
 Sociedad Protección de la Mujer 1895
 Sociedad Blanco Encalada 1893
 Artesanos de Talca 1893
 Club Musical 1893
 Sociedad Federico Stüven 1893
 Jornaleros de la Aduana 1893

Tabla socias primer directorio 1892

Cargo	Socias primer directorio
Presidenta	Benigna Quiroz de Ramos
Vicepresidente	Emilia Álvarez
Prosecretaria	Virginia Calé
Tesorera	María Araya
Directoras	Rosa T. de Farías
	Ramona Chaparro
	Carmen Fernández
	Mercedes V. de Donaire
	Rosa Opazo
	Beatriz Toledo
	Domitila H. de Pino
	Ludovina M. de Castellanos
	Teodora Acuña
	Sabina V. de Pereira
Contabilidad	Encarnación H. de Parra
	Liboria v. de Escobar
	Beatriz Toledo